

# **Cambios en Cuba:**

## **Pocos, Limitados y Tardios**

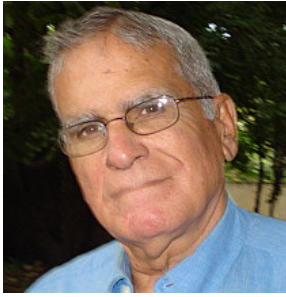
---

**Comentarios y propuestas acerca del  
Proyecto de Lineamientos para el VI Congreso  
del Partido Comunista de Cuba,  
y otros análisis sobre la realidad cubana**

---

**Lic. Oscar Espinosa Chepe**  
Economista y Periodista Independiente

**La Habana, Cuba**  
**Febrero 2011**



## **Acerca del Autor**

### **Oscar Espinosa Chepe**

Nació el 29 de Noviembre de 1940, en Cienfuegos, Villa Clara, Cuba.

Está Casado con Miriam Leiva desde 1975.

PROFESIÓN: Economista, periodista independiente.

Fue miembro de la Juventud Socialista en la región de Cienfuegos. Integrante de su Comité Provincial de la antigua provincia Las Villas. Cuando en 1961 se integraron las organizaciones juveniles en la Asociación de Jóvenes Rebeldes (AJR) ocupó el cargo de responsable de Propaganda en la provincia y miembro del Comité Nacional.

Posteriormente no ha sido miembro de ningún partido político.

Algunos datos laborales de interés:

Comenzó a trabajar en 1957 con su familia propietaria de farmacias.

De 1961 a 1963 Jefe de Departamento en el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA)

De 1964 a 1965 Jefe de Departamento en la Junta Central de Planificación.

De 3-1965 a 1-1968 laboró en la Oficina del Primer Ministro Fidel Castro en temas relacionados con la ganadería vacuna.

De 1-1968 a 9-1969 condenado a trabajo en cuevas recolectando guano de murciélago y en la agricultura, debido a haber expresado en su centro de trabajo sus opiniones sobre medidas económicas impuestas por el gobierno.

De 1970-1984 Jefe de Departamento a cargo de las relaciones económicas y científico-técnicas con Hungría, Checoslovaquia y Yugoslavia en el Comité Estatal de Colaboración Económica.

De 1984 a 1987 Consejero Económico en la Embajada de Cuba en Belgrado, Yugoslavia.

En 1987 se le impide regresar a Yugoslavia luego de concluir sus vacaciones en Cuba, fundamentalmente por expresar opiniones económicas (tiempos de cambios en la Unión Soviética).

De 5-1987 a 1992 se le prohibió trabajar en el sector de las relaciones exteriores y fue transferido como especialista al Banco Nacional de Cuba a cargo de comercio interior.

En 1992 se le realiza un juicio político en el Banco Nacional. Es acusado de ser un "sujeto contrarrevolucionario". Por un tiempo trabaja en una pequeña filial del Banco Popular de Ahorro, y finalmente lo dejan sin empleo.

Poco después comenzó a laborar como economista y periodista independiente. El 19 de marzo de 2003 fue encarcelado durante la represión a 75 pacíficas personas. Fue condenado a 20 años de prisión y en noviembre de 2004 recibió licencia extrapenal por padecer serias enfermedades. Ha continuado escribiendo sobre la situación existente en Cuba, fundamentalmente desde el punto de vista económico, aunque puede ser regresado a la cárcel en cualquier momento.

Sus trabajos han sido publicados en diversos periódicos y revistas del mundo como Cambio 16, Estrategia Global, Expansión, El País, El Nuevo Herald, ABC, The Miami Herald, Berliner Zeitung, El Mundo, La Razon, La Vanguardia, Veija, Hoover Institute Digest, Libertad Digital, Diario de las Américas, Confidencial Digital, Cubanet, Revista de la Fundación Hispano-Cubana, Disidente Universal, Encuentro de la Cultura Cubana, y otros periódicos en Francia, Suecia, etc.

En 2003 se publicó su libro "Crónica de un Desastre", por la Editorial Hispano-Cubana, Madrid.

En 2007 apareció el libro Cuba, Revolución o Involución, Editorial Aduana Vieja, Valencia.

Es miembro de la Sociedad de Periodistas Manuel Márquez Sterling, que recibió Premio de Derechos Humanos de la Universidad de Columbia en 2003, y en la Revista de Cuba, estuvo a cargo de la Sección Económica; primera publicación dentro de Cuba de la prensa independiente, de la que sólo se pudieron sacar 2 números (diciembre 2002 y febrero 2003).

# Índice

**Prologo por Carmelo  
Mesa Lago 1**

**Resume Ejecutivo por  
Rolando Castañeda 6**

**Cambios en Cuba: Pocos,  
Limitados y Tardíos**

- I. Introducción 11**
- II. Pequeñas y medianas  
empresas 14**
- III. Actualización del modelo  
económico cubano 16**
- IV. Problemas de orden  
externo e interno 19**
- V. La empresa estatal socialista 22**
- VI. Mercados mayoristas, precios 24**
- VII. Cooperativas 27**
- VIII. Política fiscal 29**
- IX. Políticas macroeconómicas 31**
- X. Política monetaria 34**
- XI. Política económica externa 37**
- XII. Inversión extranjera 40**
- XIII. Política inversionista 43**
- XIV. Ciencia, tecnología e  
innovación 45**
- XV. Política social 47**
- XVI. Salud 51**
- XVII. Deporte 54**

**Cambios en Cuba: Pocos,  
Limitados y Tardíos (continued)**

- XVIII. Cultura 56**
- XIX. Seguridad social 59**
- XX. Empleo y salarios 61**
- XXI. Política agroindustrial 64**
- XXII. Política industrial y energética 68**
- XXIII. Política energética 71**
- XXIV. Turismo 74**
- XXV. Política de transporte 77**
- XXVI. Construcciones, las  
viviendas y los  
recursos hidráulicos 79**
- XXVII. Comercio 82**
- XXVIII. Conclusiones 84**

**A 20 años de Primer Informe de  
Desarrollo Humano de ONU 87**

**Cuba Bordeando el Precipicio 90**

**La Economía Cubana en 2010 93**

**Cuba: Un Principio  
Espeluznante 100**

# Prologo

*Carmelo Mesa-Lago*

**L**as reformas económicas de orientación positiva hacia el mercado lanzadas por Raúl Castro, aunque demoradas, insuficientes y contradictorias, son las más importantes introducidas durante la revolución. Ninguna de las reformas anteriores puede compararse a las actuales: ni las de los años 70s (reversión del igualitarismo después de la debacle de la zafra de los 10 millones), ni las de los 80s (introducción del trabajo por cuenta propia, mercados libres agropecuarios), ni las de la crisis de los 90s (restablecimiento del cuenta-propismo y los mercados libres agropecuarios, circulación del dólar, apertura a la inversión extranjera).

Este nuevo libro de Oscar Espinosa Chepe analiza en detalle dichas reformas con base al proyecto de *Lineamientos de la Política Económica y Social* para el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba en abril de 2011, que debió celebrarse en 1997 pero fue demorado hasta que Raúl se hizo cargo del gobierno en 2006, anunció “reformas estructurales” el 26 de julio de 2007 y comenzó a implantarlas lentamente a partir de 2008 y con más premura desde 2010.

Oscar posee los antecedentes, conocimientos y credenciales necesarios para acometer esta tarea. Ocupó diversos puestos de importancia bajo la Revolución: en 1961-63 fue jefe de departamento del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), y de 1964 a 1965 en la Junta Central de Planificación. De 1965 a 1968 fue miembro del Equipo de Ganadería en la Oficina del Primer Ministro Fidel Castro. En 1968-69 estuvo condenado a trabajo físico por expresar opiniones contrarias a medidas económicas del gobierno. De 1970-1984 era Jefe de Departamento a cargo de las relaciones económicas y científico-técnicas con Hungría, Checoslovaquia y Yugoslavia en el Comité Estatal de Colaboración Económica. De 1984 a 1987 fungió como Consejero Económico en la Embajada de Cuba en Belgrado, Yugoslavia, de donde fue sacado del servicio exterior por sus opiniones y enviado a trabajar al Banco Central de Cuba en el sector interno. En 1992 se le hizo un juicio político y después de trabajar algún tiempo en el Banco Popular de Ahorro, lo dejaron sin empleo en el sector estatal. A partir de entonces comenzó a escribir artículos periodísticos y ensayos como economista

**Oscar posee los antecedentes, conocimientos y credenciales necesarios para acometer esta tarea.**

.....

**Los trabajos de Oscar han sido muy útiles para mis libros y artículos, los cuales le dan el crédito merecido y lo citan con respeto.**  
.....

independiente y disidente pacífico; sus colaboraciones han sido publicadas en revistas y periódicos de Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Suecia y otros países.

En 2003 Oscar publicó su primer libro: *Crónica de un Desastre* (Madrid: Editorial Hispano-Cubana). Justo en marzo de ese año fue detenido y sometido a juicio político, junto con otros 74 cubanos disidentes pacíficos, y condenado a 20 años de prisión por sus críticas a la política económica cubana (algunas de ellas reconocidas después por Raúl y otros altos funcionarios). La prisión agravó severamente las enfermedades de Oscar y puso en peligro su vida; su estado fue informado a la prensa internacional por su esposa Miriam Leiva, también periodista y entonces dirigente de las Damas de Blanco que en 2006 ganaron el Premio Sajarov por la Libertad de Conciencia. En noviembre de 2004 Oscar fue puesto en libertad condicional con una licencia extrapenal por razones de salud y amonestado que no realizase las actividades que desempeñaba antes de ser encarcelado. Esto no impidió que continuara escribiendo y en 2007 publicó su segundo libro: *Cuba, Revolución o Involución* (Valencia: Editorial Aduana Vieja), para el cual también escribí el Prólogo. Oscar es miembro de la Asociación para el Estudio de la Economía Cubana (ASCE), ha presentado varios trabajos en sus reuniones anuales y participado por vía telefónica en algunas de ellas, varios de sus ensayos han sido publicados en *Cuba in Transition*, pero nunca ha podido asistir porque se le ha negado el permiso de salida.

Los trabajos de Oscar han sido muy útiles para mis libros y artículos, los cuales le dan el crédito merecido y lo citan con respeto: las bibliografías de mis dos últimos libros sobre la economía de Cuba incluyen una veintena de sus artículos y decenas de referencias en el texto. En junio de 2010 cuando fui a La Habana invitado por el Cardenal Jaime Ortega para asistir a la X Semana Social Católica (después de 20 años sin poder viajar a mi patria de nacimiento), pude al fin conocer personalmente a Oscar y a su esposa Miriam, en su pequeño y humildísimo apartamento atestado de libros sin casi espacio para moverse, ciertamente no el hogar de personas acusadas de recibir dinero del extranjero.

En este tercer libro, una compilación de 32 artículos escritos entre noviembre de 2010 y febrero de 2011, Oscar analiza los *Lineamientos* más importantes, evalúa su efectividad y propone políticas alternativas, y también examina la situación económica en 2011. No repetiré aquí lo que está en el útil resumen que sigue, preparado por el economista Rolando Castañeda, ex funcionario del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Identificaré los temas tratados y las principales políticas propuestas en el libro.

Oscar argumenta que las reformas implementadas o en proceso, así como los *Lineamientos*, son parciales, insuficientes, limitados y carentes de un enfoque integral para resolver las graves fallas socioeconómicas del país. Según los *Lineamientos*, dichas reformas “actualizan” el modelo socioeconómico actual y mantienen el predominio de la planificación central sobre

el mercado. Oscar plantea que dicho modelo no ha funcionado ni es capaz de hacerlo con los cambios en curso, que los *Lineamientos* no reconocen la mayoría de los defectos fundamentales, cuya acumulación ha hecho insostenible dicho modelo, por lo cual se requieren medidas más amplias y profundas que realmente lo transformen. Aunque Raúl ha venido reconociendo que el embargo no es la causa única de los problemas económicos, Oscar puntualiza que las raíces de esos problemas no son fundamentalmente de carácter externo sino interno:

“La baja eficiencia, la descapitalización de la base productiva y de la infraestructura, el envejecimiento y estancamiento en el crecimiento poblacional, entre otros muchos males, son las consecuencias de un modelo imposible de actualizar. Debe ser sustituido totalmente.”

Los puntos de los *Lineamientos* analizados en el libro son: 1) Política macroeconómica: inversionista, monetaria, cambiaria (doble moneda), tributaria-fiscal y de precios. 2) Políticas sectoriales: industria azucarera, entrega de tierras estatales ociosas en usufructo, acopio, energía, turismo, construcción, comercio interior e infraestructura vial, de agua y alcantarillado. 3) Sector externo: comercio exterior (bienes y servicios), relación de intercambio, inversión extranjera, balanza de pagos, deuda externa, colaboración-integración económica, remesas, relaciones con Estados Unidos, participación de la comunidad cubana en ultramar y dependencia con Venezuela. 4) Ciencia, tecnología e innovación, incluyendo acceso al Internet. 5) Empleo y salarios: desempleo abierto y encubierto, despidos de empleados en el sector estatal (equivalentes de 11% a 27% de la fuerza laboral), erosión del salario medio real debido a la falta de ajuste a la inflación, falta de incentivos y éxodo de especialistas o traspase a ocupaciones que exigen menos conocimiento. 6) Política social: educación, salud, pensiones de seguridad social, asistencia social, vivienda, cultura y deportes, así como la erosión del racionamiento.

Oscar afirma que “Raúl Castro realiza un diagnóstico acertado de la situación nacional y reconoce que el país está al borde del precipicio”. En el libro muestra su conformidad con medidas positivas tomadas por aquél, como la entrega de tierras estatales en usufructo, el pago al trabajo por resultado, el pluriempleo y el doble turno, más racionalidad en la educación y la eliminación de las escuelas secundarias en el campo. Oscar también acepta la necesidad de otras medidas drásticas, como los despidos, la sustentación económico-financiera de los altísimos gastos sociales, y la eliminación ordenada de la libreta de racionamiento, pero con mayor libertad económica y adecuada política compensatoria, aún no implementadas. También advierte que “las propuestas de solución carecen de integralidad y en su mayoría se quedan a mitad del camino o son bloqueadas por cortapisas y prohibiciones...” A esto hay que añadir la resistencia de una burocracia entronizada por medio siglo que sabotea las reformas “opuesta a ceder parcelas de poder”, como ha denunciado el propio Raúl.

Los *Lineamientos* con frecuencia proponen políticas y metas ideales pero

**Oscar afirma que “Raúl Castro realiza un diagnóstico acertado de la situación nacional y reconoce que el país está al borde del precipicio”.**

.....

**Las propuestas  
alternativas  
de Oscar son  
aterrizadas y  
balanceadas**  
.....

sin especificar los mecanismos específicos para materializarlos. Por ejemplo, aumentar la inversión interna y externa, recuperar la capacidad exportadora en azúcar, tabaco y pesca, promover el desarrollo industrial y las exportaciones de bienes, reducir la dependencia en las importaciones de alimentos, revisar el sistema de precios.

Las propuestas alternativas de Oscar son aterrizadas y balanceadas; muchas no difieren de las recomendaciones de académicos economistas que ocupan posiciones en universidades y centros de investigación en la Isla, ni tampoco de las mías propias. La siguiente frase da una visión básica de sus propuestas:

“No se trata de modo alguno de implantar una política neoliberal, sino de crear un equilibrio entre la propiedad pública y la propiedad privada, en un marco regulador, que promueva la laboriosidad y garantice la justicia social y el derecho de los trabajadores de defender sus intereses, mediante organizaciones independientes del tutelaje estatal.”

Algunas de las medidas sugeridas por Oscar son: 1) brindar más autonomía a las provincias y municipios, lo cual demanda menos centralización; 2) introducir tasas de cambio realistas reduciendo el sobredimensionado CUC, para eliminar las actuales distorsiones y decisiones erróneas, así como estimular el turismo extranjero; 3) establecer impuestos racionales que no asfixien al sector privado que se quiere expandir; 4) motivar a la población a que deposite sus ahorros en los bancos, especialmente en moneda convertible, aumentando las bajísimas tasas de interés que son muy inferiores a las tasas pagadas por el Estado a los prestamistas externos; 5) fomentar la propiedad mixta (pública y privada) y en el turismo estimular la participación del sector privado nacional con incentivos adecuados en vez de impuestos excesivos; 6) reestructurar el agro con libertad y los incentivos necesarios, plazos más extendidos al usufructo de personas o familias, y reforma integral del acopio con participación pública y privada que infunde competencia; 7) recuperar la industria azucarera con capital extranjero y más incentivos a la producción de los campesinos y usufructuarios privados, dedicando parte del incremento en la producción de caña a la fabricación de etanol; 8) privatizar el comercio minorista, la gastronomía y los servicios de reparación de electrodomésticos, creando un mercado mayorista con participación pública y privada (interna y externa); 9) revertir la “revolución energética” basada en plantas electrógenas, mediante la modernización de plantas termoeléctricas con capital extranjero y fuentes alternativas de energía; 10) en la construcción apoyar las PYMES y cooperativas independientes, legalizadas y reguladas; 11) promulgar fórmulas más flexibles para compraventa, arriendo y permuta de viviendas; 12) otorgar las garantías fundamentales al capital extranjero para que éste se expanda, fuera de los sectores de rápida recuperación con altas ganancias, en el turismo, la agricultura, la construcción, etc.; 13) establecer una relación menos confrontacional con los EEUU (y que estos también flexibilicen su



política con Cuba) que evite dar municiones a los que defienden el embargo; 14) facilitar la participación de la comunidad cubana en el exterior (para conseguir mayores remesas, inversión y transferencia tecnológica—incluyendo relaciones con el Grupo de Estudio sobre Cuba; y 15) vender acciones de empresas nacionales en el extranjero con las correspondientes garantías.

Los estudiosos de Cuba deberían leer este nuevo libro de Oscar. Uno puede discrepar de algunos de sus análisis y recomendaciones, pero los mismos están hechos de manera profesional y respetuosa, aportando puntos de vistas innovadores que tendrían que ser tomados en cuenta en el debate en torno a los *Lineamientos* y en el VI Congreso del PCC. Por mi parte he enriquecido mi conocimiento con sus ideas y por ello le estoy agradecido.

**Los estudiosos  
de Cuba deberían  
leer este nuevo  
libro de Oscar.**

.....

# Resumen Ejecutivo

*Rolando Castañeda*

**El gobierno elude medidas indispensables mientras propone unas pocas medidas insuficientes, llenas de limitaciones y prohibiciones.**

.....

## Planteamiento general

**L**os instrumentos aprobados por el gobierno para la implementación del trabajo por cuenta propia, el proceso de la reducción de las plantillas infladas, el recorte de los gastos sociales y el Proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social, revelan pocos, parciales e insuficientes cambios, que no solucionarán la crisis socioeconómica existente.

El gobierno sólo actualiza (“le pone parches”) a las fuentes principales de los problemas actuales: el sistema socioeconómico, que no ha funcionado, es irreparable y está mal gestionado, así como el régimen político totalitario carente de libertades civiles fundamentales. Ellos han llevado al desastre, la dependencia externa e impiden la sustentabilidad económica.

La baja eficiencia, la descapitalización de la base productiva y de la infraestructura, el envejecimiento y estancamiento en el crecimiento poblacional, entre otros muchos males, son consecuencias de ese modelo.

El gobierno elude medidas indispensables mientras propone unas pocas medidas insuficientes, llenas de limitaciones y prohibiciones. También reitera sin corregir apropiadamente medidas anteriores que han sido implementadas con muchas limitaciones y sin tener una concepción integral de la economía, tales como: la entrega de tierras en usufructo, el pago por resultado a los trabajadores y los recortes fiscales.

Los Lineamientos definen que primará la planificación y no el mercado, o sea continuará la burocratización de la sociedad, bajo rígidas normas centralizadoras, que imposibilitan la flexibilidad requerida por la actividad económica y la vida en general de la nación. No se reconoce la propiedad privada y se subraya la política de no permitir el crecimiento de la actividad individual.

La sería contradicción de una política con ribetes neoliberales de drásticos recortes, sin que se brinde a los ciudadanos posibilidades reales de ganarse el sustento decentemente, e incluso aportar de forma racional a los gastos del Estado, podría determinar convulsiones sociales, en un ambiente ya permeado por la desilusión y la falta de esperanza.

## El despido de trabajadores y el trabajo por cuenta propia

**E**l vital proceso de racionalización laboral, con el despido hasta abril de 2011 de 500.000 trabajadores considerados innecesarios, el 10% de la fuerza de trabajo ocupada, para continuar haciéndolo posteriormente con otros 800.000, que fue postergado por tantos años, ahora se pretende realizar de forma muy rápida. No se ha contado con la preparación apropiada ni la organización para que tenga éxito en un plazo tan breve y se pueda reubicar una cantidad tan grande de despedidos. Ni siquiera se han modificado los artículos de la Constitución Política (i.e. el 21 y el 45) que se contraponen a lo propuesto.

Al desestimulo por los bajos salarios, la carencia de información técnica, el vacío de reconocimiento social y las generalizadas malas condiciones laborables, a las nuevas generaciones de estudiantes se une ahora la incertidumbre de hallar empleo futuro por el despido masivo de trabajadores.

El trabajo por cuenta propia en sólo 178 actividades permitidas que deberá absorber el despido masivo de trabajadores, enfrenta graves limitaciones, más severas que las existentes para las empresas estatales y las mixtas con capital extranjero. Incluyen los impuestos por seguridad social del 25% que el trabajador por cuenta propia deberá contribuir, así como los trabajadores que se contraten con base en un salario fijado por el gobierno, a un nivel 50% mayor que el salario medio prevaleciente. También están los elevados impuestos sobre los ingresos personales que pueden llegar hasta el 50% cuando excedan de \$50,000 anuales, y las restricciones a los gastos de operación que se permiten deducir de los ingresos brutos para fines tributarios, en algunos oficios de sólo hasta el 10% de los ingresos anuales.

A ello hay que añadir algunas prohibiciones arbitrarias, tal como las sobre el número de sillas de los restaurantes (20) y las barberías (3), así como la ausencia de un mercado mayorista de abastecimiento de insumos. Hasta tanto ese mercado no aparezca, continuará desarrollándose la ilegalidad y, sobre todo, el robo de los recursos estatales, estimulado por el extendido descontrol existente y el miserable salario de los trabajadores. ‘

De esta forma el Estado reduce la actividad individual a iniciativas arbolitos bonsái e impide el crecimiento del trabajo por cuenta propia y el surgimiento de pequeñas y medianas empresa.

## Aspectos generales y macroeconómicos

**L**a mayoría de los Lineamientos sobre aspectos generales, macroeconómicos y sectoriales son enunciativos, generalidades que soslayan la grave situación con la continuada acumulación de graves problemas y sin proponer soluciones reales para los mismos. Desafortunadamente, los cambios requeridos no se avizoran. Este conjunto de 28 artículos se refiere a estos temas y por

**El Estado reduce la actividad individual a iniciativas arbolitos bonsái e impide el crecimiento del trabajo por cuenta propia y el surgimiento de pequeñas y medianas empresa.**

.....

**El gobierno no contempla la participación de la comunidad cubana en el exterior en la reconstrucción nacional.**  
.....

qué considera que su tratamiento es insuficiente para una sociedad estatizada, llena de distorsiones y carente de racionalidad económica

El problema de la descapitalización física es sumamente serio. Desde inicios de los años 1990 se mantienen tasas de formación bruta de capital fijo en relación con el PIB usualmente inferiores al 10%, menores a las tasas de amortización de los medios de producción y la infraestructura, aceleradas por la falta de reposición, actualización tecnológica y mantenimiento adecuado.

Desprovisto el país de la “ayuda” a inicios de 1990, empezó el deterioro paulatino de la salud pública, la educación, la seguridad social, el deporte y la cultura, con una incidencia muy negativa en los salarios, que como indicara el presidente Raúl Castro el 26 de julio de 2007 son insuficientes para vivir. La permanencia de los esquemas sociales con oportunidades de acceso para todos está en peligro debido a la falta de sustentación económica.

Resulta indispensable introducir tasas de cambio reales. Las tasas actuales, recargadas por gravámenes absurdos, que pueden conducir a análisis distorsionados y por consecuencia a decisiones equivocadas. En especial respecto a la política de inversiones, el comercio exterior y otros aspectos vitales para el desarrollo nacional. Una moneda sobredimensionada representa un serio obstáculo para el crecimiento de la llegada de turistas, al reducir arbitrariamente la competitividad del mercado cubano.

Cuba paga intereses bancarios muy altos a los prestamistas extranjeros; sin embargo, a los nacionales se les abonan intereses sumamente bajos, incluso por debajo de las tasas de inflación reales. Es necesario motivar a la población a depositar sus ahorros en los bancos, en especial aquellos en moneda convertible, dándosele las debidas garantías y el pago de intereses estimulantes y acordes con la situación financiera del país.

El gobierno no contempla la participación de la comunidad cubana en el exterior en la reconstrucción nacional. Un sector de nuestro pueblo que, con el otorgamiento de las garantías necesarias, podría ser fuente de importantes recursos financieros, tecnologías avanzadas, conocimiento y experiencia en la gestión de negocios y posibles nuevos mercados. Habría que adoptar una política pragmática e inteligente de acercamiento a nuestros hermanos en el extranjero, muy en especial hacia la comunidad afincada en EEUU, que además podría ser un puente para mejorar las relaciones con ese país, con enormes beneficios para nuestra economía.

### **Aspectos sectoriales**

**E**n los aspectos sectoriales de los Lineamientos se habla mucho acerca de ejecutar proyectos e inversiones, de potenciar capacidades de diseño y proyección, y fortalecer determinadas capacidades, pero no se define como hacerlo ni como financiarlo.

La esencia de los problemas nacionales, pueden hallarse en la destrucción de la agricultura que ha provocado una extraordinaria dependencia de alimentos importados, incluido azúcar, café y otros muchos que antes

Cuba exportaba, mientras, los Lineamientos, reconocen que “...las tierras todavía ociosas,.. constituyen el 50%...”. El sector está afectado por los precios fijados por el Estado unilateralmente por debajo del mercado, con frecuentes largas demoras en los pagos y las tradicionales deficiencias en la gestión de las empresas acopiadoras oficiales. Las tiendas abiertas para la venta de herramientas e insumos tampoco constituyen una solución, los precios son demasiado altos.

Las Cooperativas de Crédito y Servicios (CCS), donde los productores con muchas dificultades mantienen sus tierras individualmente, con sólo el 18% de la superficie agrícola total (cierre de 2007) han generado tradicionalmente más del 60% de la producción agrícola nacional, así como el más bajo por ciento de tierras ociosas, a pesar de la crónica falta de recursos, el permanente hostigamiento, las prohibiciones y la obligatoriedad de entregar las cosechas total o parcialmente al Estado en las condiciones y a los precios arbitrarios fijados por él.

En este escenario si se continúa con la mentalidad de ejercer estrictos controles sobre los posibles cooperativistas y negando la voluntariedad como concepto básico para la formación de las cooperativas, por muchos “buenos deseos” e indefinidos planteamientos que existan, el movimiento cooperativo no avanzará.

En la industria se refleja con mayor fuerza el proceso de descapitalización generalizado desde principios de la década de 1990. Por ello se requiere con urgencia su modernización y reequipamiento para poder detener la tendencia al actual atraso tecnológico, e incluso la paralización del sector. En 2009 se alcanzó una producción correspondiente al 45% de 1989, incluida la industria azucarera. Si se excluyera esta industria, el indicador sería del 51%. La producción nacional de materiales de construcción es muy baja, con un índice de volumen físico, al cierre de 2009, solo del 27% del nivel de 1989.

El gobierno cubano no publica los ingresos netos por concepto de turismo, por lo cual es difícil evaluar con precisión sus beneficios. Debido al pobre desarrollo de la economía cubana, se importa muchos productos consumidos por los visitantes. Esta actividad podría ser una de las locomotoras que impulse las demás ramas de la economía, pero para ello habría que realizar reformas estructurales, que reduzcan radicalmente la dependencia del exterior.

## Conclusión

**E**l aniquilamiento de los sueños de un futuro más justo y próspero para Cuba, podría detenerse si se propiciara un proceso de reconstrucción radical, con el abandono de los dogmas que tanto daño han hecho. Cuba posee significativas reservas productivas inexploradas y un pueblo que debidamente estimulado, con libertad para crear, podría sacar a la nación de la crisis. Para ello resulta indispensable un nuevo modelo económico, político

**Si se continúa con la mentalidad de ejercer estrictos controles sobre los posibles cooperativistas... por muchos “buenos deseos” e indefinidos planteamientos que existan, el movimiento cooperativo no avanzará.**

.....

y social en el cual participarían en paridad de derechos y deberes las iniciativas públicas y privadas, estableciéndose un círculo virtuoso propiciador de desarrollo, que en la medida en que progresen ambas iniciativas se beneficie el país con mayores niveles de eficiencia, así como más y mejores productos, y el incremento del pago de impuestos que haga sostenible la financiación de la educación, salud pública, seguridad y asistencia social, y otros.

# Cambios en Cuba: Pocos, Limitados y Tardios (PARTE I)



*“Un sistema opresor no puede ser reformado.  
Debe ser totalmente abandonado” —Nelson Mandela*

**C**on la publicación oficial de los instrumentos legales para la Implementación de la política sobre el ejercicio del trabajo por cuenta propia y los procesos de reducción de plantillas infladas y, posteriormente, del Proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social para aprobar en el VI Congreso del Partido Comunista a celebrarse en abril de 2011, el gobierno ha brindado elementos que ratifican que sus ideas para salir de la crisis se basan en medidas parciales e insuficientes, que no solucionarían los graves problemas existentes en Cuba.

Cuando se leen detenidamente esos documentos, se evidencia el propósito de realizar tardíos y pequeños cambios para mantener lo que en realidad constituye la fuente real de los problemas: un sistema absolutamente disfuncional y un régimen totalitario que ha llevado la nación al más completo desastre y a la incierta dependencia de factores externos. Esos documentos denotan que los cambios que se quieren hacer son para que en esencia todo siga igual y se garantice el poder omnímodo y los privilegios detentados por un grupo de personas durante 51 años, sin importar los crecientes sufrimientos de la población.

Esos documentos soslayan la verdadera génesis de los problemas y exponen medidas que se quedan a mitad del camino, llenas de limitaciones y prohibiciones. Repiten otras anteriores como la entrega de tierras en usufructo o el pago por resultado a los trabajadores, implementadas sin tener en cuenta una concepción integral de la economía. Los resultados de la entrega de más de un millón de hectáreas de tierra no han logrado el incremento de la producción agropecuaria, sino todo lo contrario. Hasta el 30 de septiembre de 2010, la caída ha sido del 5,1%, sin incluir el desastroso comportamiento de la producción cañera.

Todo debido a que el estrecho tutelaje estatal ha quedado intacto, bloqueando y desalentando las capacidades productivas, mientras Cuba continúa comprando en el exterior el 80,0% de los alimentos de la canasta

**Los resultados de la entrega de más de un millón de hectáreas de tierra no han logrado el incremento de la producción agropecuaria, sino todo lo contrario.**

.....

**El proceso de racionalización, demorado por tantos años, se quiere hacer de forma muy rápida ahora, sin la preparación adecuada para que pueda tener éxito.**

.....

básica. Similar ocurre en el ámbito salarial con el pago por resultado, al no eliminarse la excesiva burocratización en el sistema empresarial y sin garantizarse el fluido suministro de abastecimientos a los centros de trabajo, ni existir una correspondiente organización laboral.

Ahora se quiere impulsar la reestructuración laboral, que abarcará el despido de 500.000 trabajadores en su primera etapa a finalizar en abril de 2011; el 10,0% de la fuerza de trabajo empleada. El proceso continuaría hasta completar 1,3 millón de persona, el 25,0% del total. Según la concepción gubernamental tendrán la opción de ser ubicados en la construcción y la agricultura, o dedicarse al cuentapropismo que ahora se pretende ampliar. Indudablemente la reorganización de la fuerza de trabajo en Cuba es indispensable. Resulta imposible organizar los centros de trabajo con las plantillas infladas que no permiten incrementar la productividad, la eficiencia, la disciplina, y mucho menos el salario para que motive al trabajador, en un país donde equivale a 21 dólares aproximadamente como promedio mensual, según datos oficiales, y reconocido por el Presidente Raúl Castro "como insuficiente para poder vivir."

Sin embargo, el proceso de racionalización, demorado por tantos años, se quiere hacer de forma muy rápida ahora, sin la preparación adecuada para que pueda tener éxito ni la organización para que en un plazo tan breve se pueda reubicar una cantidad tan grande de trabajadores.

Reconocidos expertos, con cargos oficiales importantes durante muchos años, han señalado sus preocupaciones por tan amplio desempleo, cuando no se basa en un estudio técnico de organización del trabajo, y, como el Dr. Sc. Lázaro González Rodríguez, exviceministro del trabajo publicó en un blog de internet "el 90,0% de las normas de trabajo son elementales. Las empresas y demás entidades, en su inmensa mayoría, no han realizado durante los últimos años, estudios de organización del trabajo y, por tanto, cualquier balance de cargas y capacidades es erróneo...durante los últimos 20 años no se han preparado técnicos en organización del trabajo ni se le ha prestado atención a esta disciplina."

En ese escenario se plantea efectuar la racionalización con "comisiones de expertos," compuestas por 5 o 7 personas, elegidas en asambleas en los centros de trabajo, con el evidente propósito de responsabilizar a los trabajadores del complicado proceso de racionalizar la fuerza de trabajo, cuando se trata de una tarea que compete totalmente a la administración.

Las condiciones para recibir una cantidad tan grande de desempleados no se han preparado convenientemente. Ni siquiera existe un mercado mayorista para abastecer a los cuentrapropistas, por tanto no tienen dónde comprar los insumos en condiciones razonables para realizar las producciones y prestar los servicios. Por consecuencia tendrán que adquirirlos en las caras tiendas de venta en divisas o en el mercado negro que seguramente se ampliará ante la falta de previsión del Estado. Todo esto está unido a altas tasas de impuestos, en un país donde durante decenios fueron suprimidos todos los mecanismos



tributarios, por lo que no hay una cultura al respecto.

El colmo de la falta de preparación del proceso se aprecia en contradicciones entre las decisiones tomadas para ampliar el cuentapropismo y artículos de la Constitución, que no ha sido reformada. Indudablemente, el anuncio del 1 de agosto por el General Raúl Castro de que se permitiría contratación de fuerza de trabajo por las personas decididas a ejercer el trabajo independiente es positivo. Sin embargo, no se ha modificado el Artículo 21, que establece: "Se garantiza la propiedad sobre los medios e instrumentos de trabajo personal o familiar, **los que no pueden ser utilizados para la obtención de ingresos provenientes de la explotación del trabajo ajeno.**" Asimismo, cuando se despiden 500 000 personas, sin totales garantías de un trabajo honrado, se choca con el Artículo 45: "El trabajo en la sociedad socialista es un derecho...**lo garantiza el sistema económico socialista, que propicia el desarrollo económico y social, sin crisis, y que con ello ha eliminado el desempleo....**".

**El colmo de la falta de preparación del proceso se aprecia en contradicciones entre las decisiones tomadas para ampliar el cuentapropismo y artículos de la Constitución.**

.....



# Cambios en Cuba: Pocos, Limitados y Tardios (PARTE II)

*“Un sistema opresor no puede ser reformado.  
Debe ser totalmente abandonado” —Nelson Mandela*

**Las autoridades  
pretenden evitar  
las “concentraciones de  
riquezas.”**  
.....

**C**omo señaláramos en la primera parte, los propósitos del gobierno cubano son realizar modificaciones que le permita remontar la actual crisis, cada día más aguda, pero sin perder el control absoluto mantenido sobre la sociedad durante decenios. Objetivo imposible de lograr, debido a la acumulación de los problemas existentes, que no sólo son económicos y sociales, sino que abarcan la política, los valores éticos, la identidad nacional, la demografía, el medio ambiente y otros.

Las autoridades pretenden evitar las “concentraciones de riquezas,” como ha reconocido el periódico Granma, y que los ciudadanos al alcanzar la libertad económica deseen obtener la libertad política en una Cuba democrática. Eso se aprecia en la implantación de un elevado sistema tributario implantado al nuevo sector emergente, mucho más severo y limitante que el existente para las empresas estatales y las mixtas con capital extranjero. Ejemplo de ello está en el impuesto por la utilización de la fuerza de trabajo que pagarán los trabajadores por cuenta propia, del 25,0% del salario de los trabajadores contratados, considerándose como remuneración mínima pagada a cada trabajador contratado “el monto equivalente a un salario medio mensual, incrementado en un 50,0%”. Se considera como salario medio mensual el vigente en cada provincia y el Municipio Especial Isla de la Juventud, en el ejercicio fiscal anterior, reconocido por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).

En caso de contratarse más de 10 y hasta 15 trabajadores, se contempla como remuneración mínima pagada a cada trabajador el monto equivalente a dos salarios medios mensuales; y de contratarse más de 15 trabajadores, el monto equivalente a tres veces un salario medio mensual. Con ello, y otros obstáculos, el Estado muestra su propósito de impedir el crecimiento del trabajo por cuenta propia y el surgimiento de pequeñas y medianas empresas (PYMES).

A esto se une que los gastos que podrán deducirse de los impuestos sobre

los ingresos personales como máximo, y solo en el caso de los elaboradores y vendedores de productos alimenticios y transportadores de carga y pasajeros, podrán ser hasta un 40,0% de los ingresos obtenidos en el año. En otras actividades, los gastos permitidos a deducir tendrán un porcentaje inferior, llegando en algunos oficios hasta únicamente el 10,0% de los ingresos anuales.

Otro ejemplo de las intenciones de limitar la iniciativa individual es la forma como se cobrará el impuesto sobre los ingresos personales. De acuerdo a las "Normas," se determinarán por la suma de todos los ingresos devengados menos los gastos deducibles permitidos. Para la determinación de la base imponible, se deducen además de los ingresos declarados los tributos pagados y el porcentaje por concepto de los gastos necesarios de la actividad de acuerdo a la siguiente escala progresiva:

<b>Ingresos Netos Anuales</b>		<b>%</b>
Hasta	<b>5.000,00</b>	<b>Exento</b>
El exceso de	<b>5.000,00</b> hasta <b>10.000,00</b>	<b>25</b>
El exceso de	<b>10.000,00</b> hasta <b>20.000,00</b>	<b>30</b>
El exceso de	<b>20.000,00</b> hasta <b>30.000,00</b>	<b>35</b>
El exceso de	<b>30.000,00</b> hasta <b>50.000,00</b>	<b>40</b>
El exceso de	<b>50.000,00</b>	<b>50</b>

Unidad Monetaria: Pesos

Como puede observarse a partir de 50.000 pesos (2.500 US dólares), existe una alta carga tributaria que unida a la existente para el pago por la utilización de fuerza de trabajo hará prácticamente imposible la capitalización indispensable para el crecimiento de los nuevos negocios. A esto se une la obligatoriedad de la contribución a la seguridad social, con el pago del 25,0% de una base de contribución seleccionada por la persona en cuestión, en una escala que va de 350 a 2.000 pesos. La creación de una red de protección económica para los cuentapropistas es en principio algo positivo, pero resulta cuestionable el carácter compulsivo de la medida, mucho más cuando comienza a nacer el sector privado en un contexto sin la debida preparación y con grandes dificultades de todo tipo.

A los frenos tributarios descritos y la carencia de un mínimo mercado mayorista donde los cuentapropistas pudieran comprar legalmente los productos necesarios para realizar sus actividades, se suman barreras administrativas tendientes a limitar el tamaño de los negocios y evitar el supuesto enriquecimiento de las personas. Así las capacidades de los restaurantes no podrán exceder a 20 comensales, ni las barberías a un número pequeño de sillones, cuando lo que requiere urgentemente la economía nacional es alentar a los ciudadanos emprendedores, así como centros de trabajo prósperos y eficientes donde sean creados a la mayor velocidad posible puestos de trabajo para dar empleo a las personas que próximamente serán masivamente despedidas y que, a la medida que se desarrollen, contribuyan a la riqueza del país con el aumento del pago de impuestos que sirvan para el financiamiento de las necesidades sociales.



# Cambios en Cuba: Pocos, Limitados y Tardios (PARTE III)

*“Un sistema opresor no puede ser reformado.  
Debe ser totalmente abandonado” —Nelson Mandela*

**Los resultados de la entrega de más de un millón de hectáreas de tierra no han logrado el incremento de la producción agropecuaria, sino todo lo contrario.**

*(Proyect de Lineamientos)*

.....

**E**l demorado VI Congreso del Partido Comunista fue convocado por el presidente Raúl Castro el 8 de noviembre. Realizó este anuncio en el acto conmemorativo del décimo aniversario del Convenio Integral de Colaboración Cuba-Venezuela, con la asistencia del mandatario Hugo Chávez, de manera que el marco posee el simbolismo de la creciente dependencia respecto a esa nación.

El Congreso, que no se realizaba desde octubre de 1997 contraviniendo lo establecido de efectuarlo cada cinco años, se llevará a cabo en abril de 2011, teniendo como fondo el empeoramiento de la economía y todos los aspectos de la sociedad cubana, y muy especialmente el despido de medio millón de trabajadores que deberá concluir ese mes sin que existan garantías reales para la reubicación laboral de estas personas.

Según anunció el Presidente “el congreso se concentrará en la solución de los problemas de la economía y en las decisiones fundamentales de la **actualización del modelo económico cubano** y adoptará los lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución.” Además, agregó que precederá a una Conferencia Nacional del Partido “para tratar otros asuntos de carácter interno de la organización que no se analicen en el congreso y que también requieren ser perfeccionados a la luz de la experiencia de estos 50 años.”

De acuerdo con este esquema y sin soslayar la suprema importancia de las cuestiones económicas, existen fundadas dudas de que puedan discutirse aisladamente los delicados problemas económicos del país sin abordar asuntos tan graves como los relacionados con la propiedad, o los ligados con la liberación de las bloqueadas fuerzas productivas de la nación, así como otros temas cruciales de naturaleza política y social, decisivos para lograr el progreso nacional. Tampoco debería obviarse los colosales errores cometidos por la dirección del país que provienen, precisamente, de una conducción totalitaria y caprichosa de los asuntos públicos, ejecutoria que si no es

removida totalmente hará imposible la salida de la profunda crisis existente.

El general Raúl Castro comunicó también la intención de poner el proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social a discusión pública entre el 1 de Diciembre y el 28 de Febrero, subrayando que el congreso “será un evento de toda la militancia y de todo el pueblo.” Manifestó que todas las opiniones recogidas se analizarán y tomarán en cuenta para la elaboración del documento definitivo a adoptar. Esta convocatoria ha sido recibida con mucho escepticismo por la población, pues anteriormente el gobierno, cuando se ha encontrado en situaciones difíciles, ha fomentado discusiones de los problemas nacionales dentro de marcos muy controlados, prometiendo recoger y tener en cuenta las opiniones vertidas por la población, sin que esto aconteciera realmente.

Se recuerda las asambleas públicas precedentes al primer congreso del PCC para considerar la debacle de los años finales de la década de 1960 y el fracaso de la zafra de los 10 millones de toneladas de azúcar no obtenidos; los parlamentos obreros de mediados de los años 1990 para discutir la situación generada por la pérdida de las subvenciones procedentes de la Unión Soviética y otros países del este de Europa; y en la segunda mitad de 2007 para opinar sobre el discurso del general Raúl Castro el 26 de julio, cuando planteó la necesidad de cambios estructurales y de concepto para poder remontar el terrible legado heredado al asumir la dirección de Cuba.

Hay que subrayar que en esa última ocasión, la población realizó 1.301.203 planteamientos, de los cuales el 48,8% fueron críticos, según publicara recientemente el periódico Granma. Se había prometido la publicación del resultado de esas reuniones, lo cual nunca se hizo. De manera que esos debates siguieron igual suerte que los anteriores, considerados por el pueblo una pérdida de tiempo y una maniobra para crear falsas expectativas, terminadas siempre en desesperanza y frustración.

Con estos antecedentes y las propuestas de los Lineamientos, lo que se procura realmente es tratar de actualizar un modelo absolutamente irreparable, falsamente calificado como socialista, pero en esencia vacío de contenido social. De tal forma a través de parches y correctivos parciales se quiere mantener un rumbo que conduce al desastre, con el objetivo de mantener el poder. Ahora con la añadidura de despidos masivos y recortes en los gastos sociales, sin dar libertad a las personas para ganarse decentemente su sustento. Esto explica el escepticismo en las calles ante la pretensión del gobierno de reeditar episodios engañosos.

Sin embargo, no es menos cierto que el proceso de discusiones del Proyecto de Lineamientos será llevado a cabo en circunstancias distintas a anteriores ocasiones, pues ahora resultará más difícil de manipular. Se efectuará en un ambiente de frustración acumulada por 52 años de repetidos engaños y en medio de una crisis acrecentada a grados insoportables, en un contexto de generalizada toma de conciencia de la ciudadanía, en especial la juventud, de que los sueños de un destino mejor para nuestro país, inicialmente

**Con estos antecedentes y las propuestas de los Lineamientos, lo que se procura realmente es tratar de actualizar un modelo absolutamente irreparable.**

.....

promovidos por la revolución, después de decenios de carencias e inmensos sacrificios han terminado en una colosal estafa.

Por ello, no es descartable que en esta oportunidad muchos cubanos dignos, armados de civismo y amor a Cuba, incluidos muchos militantes del Partido Comunista, alcen sus voces de protesta contra esta burda maniobra y exijan la materialización de las transformaciones que con urgencia necesita la nación.

# Cambios en Cuba: Pocos, Limitados y Tardios (PARTE IV)



*“Un sistema opresor no puede ser reformado.  
Debe ser totalmente abandonado” —Nelson Mandela*

**E**l proyecto de Lineamientos del VI Congreso del Partido Comunista comienza con el señalamiento de que “es necesario realizar una valoración sobre el estado de la economía y los problemas a resolver, teniendo en cuenta los principales acontecimientos y circunstancias de orden externo e interno presentes desde el último congreso.”

Desafortunadamente, como siempre, se enfatiza en la incidencia negativa externa, mencionándose los efectos de la crisis económica y el embargo de los Estados Unidos de América, sin mencionar que ese país es hoy el quinto socio comercial en bienes, el primer suministrador de alimentos, el líder indiscutible del envío de remesas –uno de los principales ingresos de divisas de Cuba-, y recientemente una determinante fuente de visitantes luego de la autorización de viajar a los cubano-americanos.

Se habla de los fenómenos climatológicos, las afectaciones de los ciclones, en especial de 2008, y períodos de sequía que causaron pérdidas fundamentalmente en la agricultura. Pero también se obvia que los daños ocasionados por los fenómenos climatológicos son mayores por la destruida infraestructura, y muy especialmente por el calamitoso estado del fondo habitacional, debido a falta de reposición y mantenimiento, en un país donde para la población es una tragedia conseguir materiales de construcción. Respecto a la sequía, se soslaya que el 58,0% del agua bombeada para el uso doméstico y fabril se pierde antes de llegar al consumidor por el pésimo estado de las tuberías y conductoras por donde circula, según informó recientemente el diario Granma. En cuanto a los problemas de orden interno se dedican apenas dos renglones para justificar los problemas aduciendo la “baja eficiencia, descapitalización de la base productiva y la infraestructura, envejecimiento y estancamiento en el crecimiento poblacional.”

Ciertamente, han existido problemas externos, como la mencionada crisis mundial, que afecta más a Cuba por la desvencijada situación de la economía y la anarquía imperante. Sin embargo, es soslayado que el verdadero

**En cuanto a los  
problemas de  
orden interno se  
dedican apenas  
dos renglones  
para justificar  
los problemas.**

.....

# IV

**En cuanto a los problemas de orden interno se dedican apenas dos renglones para justificar los problemas... el verdadero problema de la economía cubana radica en la tozuda aplicación de un modelo económico, político y social, que no ha funcionado en ningún país.**

.....

problema de la economía cubana radica en la tozuda aplicación de un modelo económico, político y social, que no ha funcionado en ningún país y mucho menos en Cuba donde a su disfuncionalidad se añade la probada y reconocida ignorancia de los gobernantes, quienes con su voluntarismo han provocado una sinergia destructiva.

Con este enmascaramiento, de nuevo se quiere marginar realidades trascendentales demostrativas hasta la saciedad de que las verdaderas raíces de las desgracias actuales no son fundamentalmente de carácter externo, sino internas. Hay que señalar cuestiones concretas, como la demencial Ofensiva Revolucionaria de 1968, cuando se destruyó sin necesidad alguna el tejido económico de la nación. Sus daños se quieren reparar ahora, con un coartado proceso de ampliación del cuentapropismo, lleno de prohibiciones y limitaciones.

Si se desea buscar la verdadera esencia de los problemas cubanos, pueden hallarse en la destrucción de la agricultura que ha provocado una extraordinaria dependencia de alimentos importados, incluido azúcar, café y otros muchos que antes la Isla exportaba, mientras, como reconocen los Lineamientos, “...las tierras todavía ociosas,.. constituyen el 50 %...” ¿Acaso podría culparse a factores externos de la metódica destrucción de la Industria Azucarera, la cual constituía desde el siglo XIX la espina dorsal de la economía cubana, devastada de forma absurda y voluntarista?

Cabría mencionar también el hecho triste de que hoy no se tenga bienes para exportar, y la relación entre exportaciones e importaciones sea de 1 a más de 3 dólares, lo cual genera colosales déficits comerciales y enormes tensiones en la Balanza de Pagos, situación que explica que el país carezca hasta de recursos financieros para reintegrar los fondos extranjeros en bancos nacionales y esté obligado a reducir drásticamente las importaciones hasta de productos esenciales, con dramáticas consecuencias para el funcionamiento de la economía y en particular para el ya muy deteriorado nivel de vida de la población. En esta coyuntura, sin tener casi opciones de obtener nuevos financiamientos por su falta de credibilidad, el régimen tendrá aparentemente como única opción continuar con la exportación masiva de profesionales, en especial de la salud, a Venezuela. Cordón umbilical que pende de la permanencia en el poder del inepto presidente Hugo Chávez, quien también conduce su país al abismo.

Por otra parte, en el próximo congreso debería analizarse por qué hoy Cuba es más dependiente económicamente de factores externos que en 1959, cuando precisamente la revolución tenía como objetivo el fortalecimiento de la soberanía y la independencia económica. También discutirse los motivos que provocan que haya que despedir a 1.300.000 trabajadores, después de más de 50 años de “socialismo;” por qué pasado esos decenios un cubano no se pueda ganar dignamente la vida con el salario, resultado de su trabajo, como ha reconocido hasta el presidente Raúl Castro; por qué un trabajador al final de su vida laboral no puede vivir con una pensión decente, sino el



equivalente oficial a 12 dólares promedio mensuales.

El congreso debería debatir el penoso hecho de que un significativo porcentaje de la población viva gracias a las remesas, procedentes del país enemigo, obligados a subsistir por la caridad familiar. En lugar de aducir justificaciones externas, debería preguntarse por qué la población es empujada al delito, y hoy nuestro país figura entre los poseedores de uno de los más elevados índices de población penal por número de habitantes, según la ONU y prestigiosas revistas económicas internacionales. En fin, por qué alrededor del 20,0% de los cubanos se ha marchado y un porcentaje muy superior quiere hacer lo mismo, fundamentalmente los jóvenes, ya que no vislumbran ningún futuro en la Cuba que pensábamos en 1959 sería un lugar próspero y feliz.

Los serios problemas de Cuba no tienen sus raíces en el extranjero. "La baja eficiencia, la descapitalización de la base productiva y de infraestructura, envejecimiento y estancamiento en el crecimiento poblacional," entre otros muchos males, son las consecuencias de un modelo imposible de actualizar. Debe ser sustituido totalmente.

**Los serios  
problemas de  
Cuba no tienen  
sus raíces en  
el extranjero.**

.....



# Cambios en Cuba: Pocos, Limitados y Tardios (PARTE V)

*“Un sistema opresor no puede ser reformado.  
Debe ser totalmente abandonado” —Nelson Mandela*

**Los Lineamientos  
definen que  
primará la  
planificación y  
no el mercado.**

.....

**C**uando se analizan los Lineamientos de la Política Económica y Social para el VI Congreso del PCC en cada una de las esferas de la economía, se aprecia la repetición de viejas e inoperantes fórmulas. Se parte de un concepto absolutamente falso: la existencia de un socialismo que jamás ha existido en Cuba.

Si algo está claro es que la propiedad social en nuestro país es un mito. En realidad ha existido un capitalismo de estado altamente ineficiente, regido por un grupo de poder que, basado en demagógicas consignas ha engañado al pueblo, hablándole de fraternidad y solidaridad y prometiendo un futuro luminoso nunca palpable. Un sistema totalitario, que convirtió a la población en sierva de un estado opresor, siempre listo para reprimir implacablemente cualquier demanda por muy pacífica que sea. Un estado “de los burócratas, por los burócratas y para los burócratas”.

Hoy resulta una burla mencionar en Cuba el conocido principio socialista “de cada cual según su capacidad, a cada cual según su trabajo.” El verdadero mecanismo de distribución es la miseria compartida, la promoción del clientelismo y la abyección, en un contexto donde los trabajadores no tienen derecho a verdaderos sindicatos que los defiendan, pues se les ha impuesto falsas organizaciones obreras, correas de transmisión destinadas a aplicar en los centros de trabajo los designios del estado-partido. En estos momentos encargadas a responsabilizarse con el despido masivo de más de un millón de empleados.

En ese marco, los Lineamientos definen que primará la planificación y no el mercado, o sea continuará la burocratización de la sociedad, bajo rígidas normas centralizadoras, que imposibilitan la flexibilidad requerida por la actividad económica y la vida en general de la nación. Está claro que todas las economías necesitan objetivos a lograr en un tiempo determinado; metas para encaminar los recursos y esfuerzos a fin de resolver problemas que traban el desarrollo, pero nunca camisas de

fuerza antinaturales que frenen el avance y corten la libertad económica de los ciudadanos, en un mundo tan cambiante como el actual que requiere rápidas respuestas ante los vertiginosos movimientos coyunturales provenientes de un mercado cada vez más interdependiente.

Los Lineamientos continúan la política de relegar el mercado, un concepto económico objetivo a tener en cuenta hoy más que nunca para poder avanzar en un ambiente internacional cada día más globalizado. Por supuesto la concepción burocrática centralizadora responde a los intereses del grupo de poder que quiere mantener su férreo control sobre la sociedad, y que teme que la libertad de decisión económica pueda convertirse en un deseo de libertad política.

Por ello ratifican en el Punto 2 que “la empresa estatal socialista...es la forma principal de la economía nacional,” y agregan en el Punto 3 que “en las nuevas formas de gestión no estatales no se permitirá la concentración de la propiedad en personas jurídicas o naturales.” Como se puede apreciar, en el texto no reconocen la propiedad privada y se subraya la política de no permitir el crecimiento de la actividad individual.

En la experiencia cubana se ha demostrado que la actividad privada tiene un carácter más social que la estatal. Esta última se ha caracterizado por la ineficiencia, la improductividad, el descontrol y la corrupción; un saco sin fondo de recursos, que funciona sobre la base de los subsidios presupuestarios en un alto porcentaje, lo cual reduce la capacidad de financiamiento de actividades básicas como la educación, la salud, el deporte y la seguridad social. Por tanto, el pronunciado y permanente declive apreciable actualmente en esas determinantes áreas continuará, si no hay una participación más activa de la actividad privada, regulada con un sentido de beneficio compartido entre el individuo y la sociedad.

La permanencia de los esquemas de salud pública, educación, deportes y seguridad social con oportunidades de acceso para todos los cubanos está en peligro debido a la falta de sustentación económica, lo cual se intensificará si persiste el monopolio abrumador de la ineficiente gestión estatal. La experiencia mundial demuestra que la iniciativa privada en un marco regulado a la vez de beneficiar a las personas emprendedoras y dispuestas a correr riesgos, puede ser una fuente de riqueza nacional que a través de mecanismos de redistribución racionales sirvan a todos los ciudadanos. Está más que probado que los esquemas burocratizados de gobierno, destinados a sostener el poder de un grupo, no ha funcionado en Cuba ni en ninguna parte del mundo.

# VI

## **Cambios en Cuba: Pocos, Limitados y Tardios (PARTE VI)**

*“Un sistema opresor no puede ser reformado.  
Debe ser totalmente abandonado” —Nelson Mandela*

**Mientras  
no exista  
un mercado  
mayorista será  
casi imposible  
el desarrollo  
sano de la  
iniciativa  
individual.**

.....

**S**in precisar fecha alguna, el Punto 9 del Proyecto de Lineamientos señala: “se desarrollarán **mercados de aprovisionamiento que vendan a precios mayoristas y sin subsidios** para el sistema empresarial y presupuestado, los cooperativistas, arrendadores, usufructuarios y trabajadores por cuenta propia.”

Esto es vital, pues mientras no exista un mercado mayorista será casi imposible el desarrollo sano de la iniciativa individual, máxime con la impresionante carga impositiva establecida. Hasta tanto este mercado no aparezca, continuará desarrollándose la ilegalidad y, sobre todo, el robo de los recursos estatales, estimulado por el extendido descontrol existente y el miserable salario de los trabajadores. En las actuales circunstancias, hasta para hacer refrescos azucarados habrá que recurrir al mercado negro, pues el azúcar que se vende por el racionamiento no alcanza ni para el consumo del hogar -5 libras por persona al mes-. La ofertada en divisas, cuando aparece, tiene un precio equivalente a 25 pesos la libra refinada y 19 pesos la cruda. Por tanto, los precios de los refrescos y dulces serán muy elevados, como todos los productos y artículos comercializados por los cuentapropistas.

En la agricultura, las tiendas abiertas para la venta de herramientas e insumos tampoco constituyen una solución. Los precios son demasiado altos: una azada vale 115 pesos, un pico sin cabo 200 pesos, una pala 175 pesos, una barreta de 60” 240 pesos, un cubo de 12 litros 235 pesos, una cántara para leche 855 pesos, un rollo de alambre de púas 800 pesos, en un país donde el salario medio mensual es de 429 pesos. Mientras los campesinos tienen que entregar al Estado sus producciones, algunas totalmente (tabaco, café, leche, ganado vacuno para sacrificar...) y otras en un alto porcentaje, a los precios fijados por el Estado unilateralmente por debajo del mercado; con frecuentes largas demoras en los pagos y tradicionales deficiencias en la gestión de las empresas acopiadoras oficiales.

En los Lineamientos desde el Punto 11 al 24 se establecen las ideas referidas

a la **Esfera Empresarial**, con concepciones que constituyeron las bases del Sistema de Perfeccionamiento Empresarial (SPE), desarrollado anteriormente en los centros laborales pertenecientes a las Fuerzas Armadas y que se ha tratado de aplicar en la vida civil sin mucho éxito desde Agosto de 1998.

El Sistema de Perfeccionamiento impulsado por las FAR, cuando fue implantado en sus empresas resultó un paso positivo en la década de 1980. Una decisión acorde con la posición relativamente progresista que la FAR ha mantenido a lo largo de los años, en comparación con las concepciones retrógradas y fosilizadas, tozudamente prevalecientes para dirigir el resto de la sociedad cubana. Pero en las actuales condiciones, sus mecanismos de cierta flexibilización en la gestión empresarial, el otorgamiento de mayores facultades para tomar decisiones a los directores de empresas y acceso a superiores ventajas económicas a los trabajadores en función de su desempeño, son medidas insuficientes ante los colosales retos que enfrenta una nación asfíxiada por una crisis económica, política y social indetenible.

Dada la acumulación de problemas en la economía y en un escenario más complejo y amplio que el militar, donde no existe la seriedad y la disciplina castrense y sin el aseguramiento de los abastecimientos, logrado en las empresas de las FAR, resultan absolutamente limitados los esquemas del Sistema de Perfeccionamiento Empresarial. Esto ha quedado demostrado fehacientemente durante los años en que se ha tratado implantar en las entidades civiles. Ni siquiera se ha logrado que las empresas y unidades presupuestadas tengan, en un porcentaje aceptable, un mínimo requisito para poder administrarlas, como resulta poseer una contabilidad confiable, algo difícil de encontrar en Cuba. Así, en la última Comprobación Nacional al Control Interno llevada a cabo por la Contraloría Nacional, a mediados del primer semestre, más del 41,0% de las entidades controladas recibieron la calificación de deficiente o mal; incluso el 19,0% de las examinadas, involucradas en el SPE, también fueron catalogadas de idéntica forma.

En el epígrafe referido a la Esfera Empresarial existen puntos con elementos realistas, pero en un contexto en que se ratifica la prioridad de la planificación centralizada y se relega con énfasis el mercado. Por ello la materialización de esas ideas no pasan de constituir quimeras. En el Punto 16 explícitamente se subraya: “Las empresas estatales que muestren sostenidamente en sus balances financieros pérdidas, capital de trabajo insuficiente, que no puedan honrar con sus activos las obligaciones contraídas, o que obtengan resultados negativos en auditorías financieras, serán sometidas a un proceso de liquidación, cumpliendo con lo que se establezca al respecto”. Esto implica que se establecerán los mecanismos de bancarrota empresarial, lo cual posee una naturaleza lógica. En las condiciones cubanas, si esto se aplicara hoy, posiblemente habría que cerrar más del 50,0% de las empresas por los niveles de irrentabilidad presentes.

En cuanto a la política de **precios**, en el Punto 23 se establece que bajo las orientaciones del organismo competente “las empresas aprobarán

**Dada la acumulación de problemas en la economía y en un escenario más complejo y amplio que el militar... resultan absolutamente limitados los esquemas del Sistema de Perfeccionamiento Empresarial.**

.....

flexiblemente y con transparencia los precios de las producciones y servicios que ofrecen y podrán realizar rebajas cuando lo consideren necesario.” Habrá que ver como fijarán precios reales bajo el tutelaje del plan y sin considerar el mercado.

La sociedad necesita líneas de dirección de la economía para encaminar y dirigir los esfuerzos, pero no camisas de fuerza que imposibilite las iniciativas creadoras de las personas. El Estado en un marco regulado tiene muchas palancas para dirigir la economía. Están las políticas fiscales, de crédito, monetaria e incluso en ocasiones acciones administrativas, entre otras, sin tener que recurrir al dirigismo que no ha funcionado en ninguna parte, y sólo ha promovido enormes burocracias.

Igualmente se debe tratar de que en forma efectiva y no formal, como hasta ahora, los trabajadores participen en la gestión empresarial, para lo cual por supuesto se requieren verdaderos sindicatos, reales representantes de los trabajadores, hoy inexistentes en Cuba. La participación de los trabajadores en los beneficios y en las pérdidas de las empresas, como indica la experiencia en diversidad de países, puede ser un incentivo significativo para motivar la acertada gestión de las empresas.

# Cambios en Cuba: Pocos, Limitados y Tardios (PARTE VII)

# VII

*“Un sistema opresor no puede ser reformado.  
Debe ser totalmente abandonado” —Nelson Mandela*

Los Lineamientos dedican 5 de sus puntos a las **cooperativas**. Comienzan en el Punto 25 con la aclaración de que “estarán basadas en la libre disposición de los trabajadores a asociarse en ellas”. La historia de las cooperativas en sus más de 50 años de existencia en Cuba muestra que de cooperación no han tenido nada. La pretendida caracterización de que son entidades no gubernamentales constituye un disfraz.

Las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) fueron creadas burocráticamente en 1993 con las tierras y recursos de las granjas estatales. Los trabajadores se acostaron un día como granjeros y amanecieron como cooperativistas. Como resultado, un alto por ciento de las UBPC son irrentables, improductivas y mantienen gran parte de sus enormes áreas sin cultivar. Realizan su gestión bajo un firme tutelaje estatal y gracias a enormes subsidios. Desde su creación, al igual que numerosas entidades estatales de otros sectores económicos, han actuado como verdaderos parásitos sociales, además en muchas ocasiones, por falta de control, incluida la falta de una contabilidad confiable, han sido nidos de ilegalidad y corrupción.

Con características específicas, la historia se repite en las Cooperativas de Producción Agrícola (CPA) formadas originalmente con tierras de agricultores privados. Han tenido un grado relativamente más alto de independencia que las UBPC, pero no han podido escapar a la perniciosa influencia de la planificación centralizada y la rígida supervisión política del brazo agrícola del Partido Comunista de Cuba: la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP). Eso explica la decadencia de las CPA y su continuada disminución.

Si en el segundo quinquenio de los ochenta del siglo pasado hubo como promedio 1 373 CPA, en el 2006 quedaban 1 102, y en 2008 tenían una reducción de sus áreas del 27,0%. El número de cooperativistas también descendió sensiblemente en ese período en 22,0%. De ellas se han marchado especialmente los jóvenes, al no tener ningún aliciente para dedicar sus vidas a la

**Si se continúa con la mentalidad de ejercer estrictos controles sobre los posibles cooperativistas... el movimiento cooperativo no avanzará.**  
.....

agricultura. En el balance efectuado en el X Congreso de la ANAP, celebrado en Mayo, fue reconocido que de los 27 978 jóvenes pertenecientes a la organización cuando se celebró el anterior Congreso, sólo quedaban 21 164 en el 2010. Un hecho que a la vez que podría reflejar el descrédito de la ANAP, también es consecuencia del abandono masivo de las áreas rurales por las desesperanzadas nuevas generaciones.

En cuanto a las Cooperativas de Crédito y Servicios (CCS), donde los productores con muchas dificultades mantienen sus tierras individualmente, con sólo el 18,0% de la superficie agrícola total (cierre de 2007) han generado tradicionalmente más del 60,0% de la producción agrícola nacional, así como el más bajo por ciento de tierras ociosas, a pesar de la crónica falta de recursos, el permanente hostigamiento, las prohibiciones y la obligatoriedad de entregar las cosechas total o parcialmente al Estado en las condiciones y a los precios arbitrarios fijados por él.

En este escenario si se continúa con la mentalidad de ejercer estrictos controles sobre los posibles cooperativistas y negando la voluntariedad como concepto básico para la formación de las cooperativas, por muchos “buenos deseos” e indefinidos planteamientos que existan, el movimiento cooperativo no avanzará.

Mucho menos progresará sin existir un mercado mayorista que permita adquirir los insumos necesarios a precios racionales, con la aplicación de un sistema impositivo exagerado y medidas administrativas que fijan límites a los restaurantes a 20 sillas y 3 sillones en las barberías.



# Cambios en Cuba: Pocos, Limitados y Tardios (PARTE VII)

## VII

*“Un sistema opresor no puede ser reformado.  
Debe ser totalmente abandonado” —Nelson Mandela*

**D**e la lectura de los Puntos 30 al 34 del proyecto de Lineamientos referidos al **Sistema Presupuestado** puede apreciarse la continuación de la política vigente de drásticos recortes de los gastos sociales, entre otras medidas de ahorro. Así, la cantidad de unidades presupuestadas se reducirá “hasta el número mínimo que garantice el cumplimiento de las funciones asignadas, donde prime el criterio de máximo ahorro de personal y del Presupuesto del Estado en recursos materiales y financieros”.

Este criterio está en línea con el punto 59 de la **Política Fiscal**, donde se establece que “los gastos en la esfera social se enmarcarán en las posibilidades reales de recursos financieros que se generen por la economía del país.” Por esta vía se intenta proseguir la política aplicada desde hace un tiempo por el gobierno encabezado por Raúl Castro, dirigida al máximo ahorro de los recursos financieros, fundamentalmente a través de la reducción de los gastos presupuestados con el objetivo entre otras cosas de buscar el equilibrio financiero.

De esa forma están saliendo del sistema de **racionamiento** algunos productos, a fin de disminuir la subvención de los alimentos y se ha eliminado el costoso e inútil programa de las escuelas en el campo. Con igual objetivo está en marcha una enorme **racionalización** de personal, con el despido hasta abril de 500.000 trabajadores considerados innecesarios, el 10,0% de la fuerza de trabajo ocupada, para continuar haciéndolo con otros 800.000 posteriormente, entre otros pasos para procurar una mejor utilización de los recursos disponibles.

En principio resulta una política acertada en el interés de mantener un adecuado equilibrio financiero, en un país donde durante muchos años reinó una amplia subestimación de este tema económico. Ahora, en el Punto 132 de los Lineamientos se plantea “**reducir o eliminar gastos excesivos en la esfera social**”, y el Punto 162 contempla “implementar la **eliminación ordenada de la Libreta de Abastecimiento**, como forma

**“Los gastos en la esfera social se enmarcarán en las posibilidades reales de recursos financieros que se generen por la economía del país.”**

*(Proyecto de Lineamientos)*

.....

**El Estado en estos momentos quiere reducir la actividad individual a iniciativas de arbolitos bonsái, mediante las tradicionales prohibiciones y cortapisas, altos impuestos y la carencia de mercados mayoristas.**

.....

de distribución normada igualitaria y a precios subsidiados”. Esta política resultaría coherente si tuviera en contrapartida una mayor libertad económica para que los ciudadanos pudieran ganarse la vida y desarrollar sus capacidades honestamente. Pero, de acuerdo con las concepciones presentes en la legislación que norma el trabajo por cuenta propia y en los propios Lineamientos parecen prevalecer los criterios de que la iniciativa individual no debe desarrollarse y convertirse en un desafío al poder absoluto del Estado. En esas condiciones será muy difícil atenuar los efectos negativos que tendrán seguramente las políticas restrictivas en los gastos que se pretenden aplicar y crear los puestos de trabajo necesarios para la cantidad de personas programadas a ser despedidas.

El ahora criticado “**paternalismo oficial**” que se quiere eliminar porque la crisis ha llegado a un punto imposible de sostenerlo, ha sido una franja de subsistencia social, creada con el propósito de repartir la precariedad, reduciendo los niveles de vida de la población a esos límites manteniendo determinadas garantías de sobrevivencia. Ante la imposibilidad de preservar esa franja, el gobierno se ha visto obligado a esta política de recortes drásticos de los gastos sociales sin ofrecer verdaderas opciones a la población.

### **Iniciativas Bonsái:**

**E**l Estado en estos momentos quiere reducir la actividad individual a iniciativas de arbolitos bonsái, mediante las tradicionales prohibiciones y cortapisas, altos impuestos y la carencia de mercados mayoristas. Un mecanismo configurado para mantener el estrecho control del Estado-Partido sobre la sociedad, temeroso de que el fortalecimiento y desarrollo de la actividad privada pueda convertirse posteriormente en un peligro político para el grupo en el poder. Sin embargo, la sería contradicción de una política con ribetes neoliberales, sin que se brinde a los ciudadanos posibilidades reales de ganarse el sustento decentemente, e incluso aportar de forma racional a los gastos del Estado, podría dinamizar las grandes contradicciones existentes en la sociedad cubana, con peligro de que se produzcan convulsiones sociales, en un ambiente ya permeado por la desilusión y la falta de esperanza. Esto sucede en un marco económico crecientemente complicado, donde las carencias se incrementan constantemente.

En los Lineamientos del Punto 35 al 38 se aborda la **situación de los territorios**. Se pretende brindar un nivel relativamente mayor de autonomía a las provincias y municipios. Habría que ver sus posibilidades, cuando no se quiere renunciar a la planificación centralizada y persiste una burocracia en los altos niveles opuesta a ceder parcelas de poder. Incluso se corre el peligro de reforzar y reproducir en la base las estructuras burocráticas existentes en los máximos niveles del Estado, sin beneficio alguno, sino incrementar los funcionarios innecesarios.

# Cambios en Cuba: Pocos, Limitados y Tardios (PARTE IX)



*“Un sistema opresor no puede ser reformado.  
Debe ser totalmente abandonado” —Nelson Mandela*

**E**l Capítulo II del proyecto de Lineamientos se refiere del Punto 39 al 63 a las **Políticas Macroeconómicas** con directrices generales y referencias concretas a las **políticas monetaria, cambiaria, fiscal y de precios.**

Desafortunadamente, la inmensa mayoría de los puntos son fundamentalmente enunciativos, generalidades que soslayan la grave situación presente con la continuada acumulación de graves problemas y sin proponer soluciones reales para los mismos.

Aunque la propaganda oficial en sus inicios para justificar la necesidad del socialismo en Cuba anunció que ese sistema tenía entre sus leyes principales “el desarrollo armónico y proporcional de la economía,” después de 50 años la vida ha demostrado que los resultados son una sociedad estatizada, llena de distorsiones y carente de racionalidad económica.

En una economía pobre como la cubana se ha desarrollado un desproporcionado sector de servicios, que en 2009 representaba el 75,0% del Producto Interno Bruto (PIB), según datos oficiales. Las estadísticas muestran que en Cuba, país agrícola por excelencia y exportador neto de alimentos en el pasado, hoy la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca participan en la estructura del PIB con sólo el 3,9%, de un 11,4% en 1990; la industria manufacturera que representaba el 23,6% del PIB ese año, ha descendido a 14,9%. La caída en la construcción ha sido de 7,3% a 5,4%, en el mencionado periodo.

Mientras esto ha sucedido, **los servicios**, excluyendo los servicios básicos, crecieron desproporcionadamente de 23,6% del PIB en 1990 a 42,0% en 2009, en particular aumentaron educación, salud pública, asistencia social, cultura y deporte a aproximadamente un 30,0% del PIB en su conjunto. Una economía pobre y atenazada por la crisis, como la cubana, difícilmente podrá mantener una situación semejante. Tener servicios al nivel de Europa, mientras se produce como los países mas ineficientes del planeta es un

**Tener servicios al nivel de Europa, mientras se produce como los países mas ineficientes del planeta es un objetivo imposible de sostener.**

.....

**El problema de la descapitalización física en Cuba es sumamente serio.**

.....

objetivo imposible de sostener. De ahí en gran parte provienen los enormes problemas de las finanzas externas y la virtual situación de bancarrota existente con la consiguiente asfixia de toda la economía.

Lamentablemente, nada de eso se dice en los Lineamientos. Sólo se señala en el Punto 40 la meta de “Lograr el equilibrio externo, a partir de un saldo favorable de la cuenta corriente de la balanza de pagos, sustentado en el comportamiento de la economía real, que permita compensar el desbalance de la cuenta financiera.” Eso es un utópico deseo, inalcanzable sin dejar atrás conceptos fracasados y una radical reestructuración económica, seria y responsable, que conlleve la liberación de las aprisionadas fuerzas productivas de la nación.

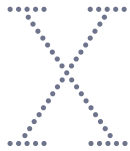
En el Punto 41, entre otras cuestiones imposibles de obtener sin incrementar la eficiencia productiva, se habla de “definir la tasa de acumulación necesaria, tomando en cuenta el proceso de recapitalización que requiere la economía.” Esto sin definir de donde saldrá el financiamiento de una economía sin capacidad de ahorro interno y externo, como muestran las estadísticas oficiales o de organismos tan competentes como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): la más baja capacidad de los países de la región.

El problema de la descapitalización física en Cuba es sumamente serio. Desde inicios de los años 1990 se mantienen tasas de formación bruta de capital fijo en relación con el PIB usualmente inferiores al 10,0%, menores a las tasas de amortización de los medios de producción y la infraestructura, aceleradas estas por la falta de reposición, actualización tecnológica y de un mantenimiento adecuado. Según datos publicados por CEPAL en su Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2008-2009, la tasa de formación bruta de capital fijo en América Latina en el período 2000-2008 fue de 18,7%, pero en Cuba fue de 8,4%, menos de la mitad. Por supuesto si esta comparación se hiciera en relación con las economías más exitosas de la región, como Chile, las diferencias serían mucho más ostensibles.

Las perspectivas para el comienzo de la solución de este gravísimo proceso de autofagia económica y decadencia generalizada parecen peores. En 2009, debido a la profundización de la crisis, la inversión disminuyó en un 15,0% y el primer semestre de 2010 volvió a caer en un porcentaje similar, de acuerdo a datos oficiales.

Paralelamente a la descapitalización de la base productiva y la infraestructura, transcurre la descapitalización humana, con consecuencias aún peores para el país -la cual no se menciona en los Lineamientos-, con sus diversas vertientes: masiva descalificación tecnológica, acelerado envejecimiento poblacional y la erosión de los valores morales, cívicos, de identidad nacional, y de confianza en el futuro del país. Un factor, además, promotor de la gran corrupción existente. Si la revolución se hizo para fortalecer los valores cívicos y patrióticos de la nación, lo logrado es todo lo contrario, después de 52 años de manipulaciones y engaños.

En la descalificación técnica está presente la fuga masiva al exterior de los especialistas; a ello se añade las decenas de miles que empujados por las necesidades han dejado sus profesiones para dedicarse a oficios de inferiores requerimientos de capacitación, descalificándose progresivamente. Incluso aquellos profesionales que permanecen en sus puestos de trabajo generalmente carecen de estímulos y medios suficientes para estar actualizados; tarea difícil en las actuales condiciones de generalizada ausencia de información técnica y muy limitado acceso a Internet.



# Cambios en Cuba: Pocos, Limitados y Tardios (PARTE X)

*“Un sistema opresor no puede ser reformado.  
Debe ser totalmente abandonado” —Nelson Mandela*

**En el sistema monetario de cualquier país se reflejan las incongruencias y las desproporciones de una nación.**

**E**ntre las políticas macroeconómicas comprendidas en el proyecto de Lineamientos está el tema **Monetario**. En el Punto 46 se plantea como meta: “Estructurar un enfoque adecuado de planificación monetaria a corto, mediano y largo plazo dirigido a lograr el equilibrio monetario interno y externo, no de manera aislada, sino como una unidad.”

En el sistema monetario de cualquier país se reflejan las incongruencias y las desproporciones de una nación, y en caso positivo sus virtudes y eficiencia. Al constituir un elemento básico, su conducción también afecta el desarrollo de todos los demás aspectos de la economía.

En la economía cubana, caracterizada por una elevada ineficacia e improductividad, los resultados negativos son evidentes en el sistema monetario. Siempre ha habido un desequilibrio entre oferta y la demanda debido a las enormes cantidades de dinero pagado sin respaldo productivo, gastado en inversiones con plazos de ejecución extremadamente altos, subvenciones a empresas crónicamente irrentables, o distribuido a través de prácticas demagógicas mediante falsas gratuidades, sin tener en consideración las posibilidades reales del país.

Las consecuencias de esta situación ha sido la persistencia del racionamiento desde marzo de 1962 y la dualidad monetaria resultante en la década de 1990, entre otros males que tanto afectan la economía. También estas nocivas prácticas han incidido en la continuada desvalorización del salario real, que en 2009 representaba el 26,0% del poder de compra del salario de 1989. Las pensiones también se han erosionado sustancialmente; el pasado año constituían en términos reales el 33,0% del nivel medio mensual de 1990.

**La solución verdadera para estos desequilibrios financieros radica en la posibilidad de incrementar los niveles de producción y de servicios, acompañada de una política financiera sensata que evite gastos que el país no pueda afrontar. Esto significa que debe buscarse un equilibrio monetario interno y externo para que se recobre el valor de la moneda nacional.**



En el **campo financiero es necesario motivar a la población a depositar sus ahorros en los bancos**, en especial aquellos en moneda convertible, dándosele las debidas garantías y el pago de intereses estimulantes y acordes con la situación financiera del país. Hoy Cuba paga intereses bancarios muy altos a los prestamistas extranjeros, sin embargo a los nacionales se les abonan intereses sumamente bajos, incluso por debajo de las tasas de inflación reales. Esto se repite en relación con las dos monedas: pesos convertibles (CUC) y pesos moneda nacional.

Respecto a la **política cambiaria**, resulta indispensable introducir tasas de cambio reales. Las tasas actuales, recargadas por gravámenes absurdos, que pueden conducir a análisis distorsionados y por consecuencia a decisiones equivocadas. En especial respecto a la política de inversiones, el comercio exterior y otros aspectos vitales para el desarrollo nacional. Una moneda sobredimensionada representa un serio obstáculo para el crecimiento de la llegada de turistas, al reducir arbitrariamente la competitividad del mercado cubano.

Los Lineamientos de la **Política Fiscal** abarcan del Punto 55 al 60. Resulta evidente la intención de enmarcar los gastos de la esfera social a las posibilidades reales de recursos financieros que genera la economía del país. En principio esto es inobjetable, pero en las condiciones cubanas significará la disminución de los ingresos de muchas personas que por decenios han dependido de gratuidades y prestaciones estatales que ahora se desean disminuir drásticamente.

**Para ello habrá que buscar determinadas compensaciones, y permitir nuevas formas para que los afectados puedan procurarse el sustento honradamente.** De no actuarse así, la política de recortes presupuestarios en un país donde hay tanta pobreza, con el inminente despido de ciento de miles de trabajadores, significarían grados de miseria más pronunciados; fuentes de incremento de los delitos, sin descartar la posibilidad de una peligrosa inestabilidad social.

**La política fiscal puede ser una poderosa herramienta para el desarrollo de Cuba. A través de impuestos racionales** el Estado puede recolectar recursos y redistribuirlos para financiar tareas insoslayables de la sociedad, como son la salud, la educación y la asistencia social, el deporte y la cultura, con oportunidades para todos los ciudadanos.

No obstante, deben prevalecer las concepciones que favorezcan el desarrollo de las empresas, tanto públicas como privadas, sin asfixiarlas con impuestos excesivos como se pretende hacer actualmente con el trabajo por cuenta propia. El Estado puede recibir mucho más ingresos a través de los impuestos pagados por empresas sanas y prósperas, que creen abundantes puestos de trabajo, como ha demostrado la experiencia de los países asiáticos que emprendieron reformas económicas.

El objetivo sería crear posibilidades a las personas emprendedoras para trabajar legalmente y desarrollar sus iniciativas. Con ello habrá beneficios para los empresarios y para toda la sociedad. Es imposible la existencia de un Estado rico con empresas pobres.

**Deben prevalecer las concepciones que favorezcan el desarrollo de las empresas, tanto públicas como privadas.**

.....



**Los trabajos de Oscar han sido muy útiles para mis libros y artículos, los cuales le dan el crédito merecido y lo citan con respeto.**  
.....

En cuanto **Política de Precios**, contenida en los Puntos del 61 al 63, se fija que “el sistema de precios deberá ser objeto de una revisión integral que posibilite medir correctamente los hechos económicos, estimular la eficiencia, el incremento de las exportaciones y la sustitución de importaciones, eliminar subsidios y gratuidades indebidas”. **Habrà que esperar como esos buenos deseos puedan lograrse, en una económica centralmente planificada donde se niega el papel determinante del mercado.**

El Estado puede introducir factores modificadores de determinados precios según las circunstancias, a través del movimiento de sus reservas y las palancas monetarios, crediticias, fiscales e incluso administrativas en determinada circunstancias, al objeto de proteger los intereses de la población, promover inversiones, facilitar las exportaciones, y posibilitar la adopción de nuevas tecnologías, entre otros objetivos acordes con los intereses de la sociedad. **No obstante, en una economía abierta como la cubana, el establecimiento de un control centralizado de los precios que no sea receptivo a las influencias externas lleva a enormes distorsiones y desequilibrios.**

Continuar por ese camino, en un mundo cada día más globalizado y competitivo, es una segura receta para el desastre.



# Cambios en Cuba: Pocos, Limitados y Tardios (PARTE XI)



*“Un sistema opresor no puede ser reformado.  
Debe ser totalmente abandonado” —Nelson Mandela*

**E**n el proyecto de Lineamientos para el VI Congreso del PCC, el Capítulo III trata sobre la **Política Económica Externa**, con los Puntos del 68 al 108 dedicados al **comercio exterior, deuda y créditos, inversión extranjera, colaboración e integración económica.**

La situación de la económica externa es muy difícil desde hace mucho tiempo, y actualmente desesperada, al extremo de que existen grandes dificultades para devolver los fondos de empresas extranjeras radicadas en Cuba, depositados en los bancos nacionales, así como un serio agravamiento de las crónicas dificultades para pagar a los acreedores foráneos. Esto se debe al agotamiento de la economía que ha dado por resultado la extrema falta de capacidad para generar saldos exportables; lo cual, a su vez, limita las disponibilidades de divisas para comprar productos esenciales para el funcionamiento de la economía, creándose un perverso círculo vicioso.

El incumplimiento de los compromisos financieros, en momentos de serias dificultades económicas internacionales, ha restringido aún más las posibilidades de financiamiento externo, en una nación que no pertenece a ninguna institución crediticia internacional. Si se compara el comercio exterior cubano actual con el existente antes de 1959, es evidente su empeoramiento. Hay una reducción notable de los rubros de exportación tanto en número como en volúmenes. Hoy prácticamente no se poseen cantidades significativas de azúcar para ofertar e increíblemente es importada. Se carece de saldos exportables de melaza y cera de caña, café, vegetales, frutas tropicales, y productos manufacturados que eran exportados en pequeñas cantidades (químicos, textiles, fibras, sogas y cordeles de henequén y otros), elaborados por la incipiente industria nacional, que debían haberse desarrollado en los pasados 51 años.

La dependencia de Estados Unidos en el comercio exterior que había, se tornó en dependencia respecto a la Unión Soviética y otros mercados de Europa del Este hasta 1989, y en los últimos 11 años de Venezuela, basada en

**El incumplimiento de los compromisos financieros... ha restringido aún más las posibilidades de financiamiento externo.**

.....

**No se permitirá la concentración de la propiedad en personas jurídicas o naturales.**

.....

la importación de petróleo a precios preferenciales y financiamiento a largo plazo para determinadas obras a cambio de asistencia técnica fundamentalmente a través del envío de miles de especialistas, en especial en la esfera de la salud. Un esquema muy vinculado a las posibilidades del presidente Hugo Chávez de mantenerse en el poder.

Las cifras del intercambio comercial de bienes son desastrosas. En el período 2000-2009, el saldo del déficit en cada año más que duplicó el total de las exportaciones, con un nivel de cobertura de las importaciones por exportaciones del 32,2%. Mientras, las compras en el exterior han mantenido un ritmo creciente, imposible de sostener, por lo que en 2009 se recortaron drásticamente en 37,0%, con consecuencias dañinas en la compra de insumos básicos, equipamiento y alimentos.

El recorte de las importaciones por falta de capacidad de compra a todas luces se ha mantenido en 2010, con una incidencia muy negativa en la ya deteriorada oferta de alimentos básicos para la población, como arroz, frijoles, leche en polvo; el suministro de piezas de repuesto para el transporte, y diversos insumos para la agricultura y la industria, y la reducción de las inversiones, entre otros efectos negativos.

En los Puntos 69 y 70 de los Lineamientos se llama a diversificar los destinos de los bienes y servicios exportables, así como su estructura, lo cual resulta imposible si no se incrementa la disponibilidad de excedentes para ese objetivo.

En 2008, se importó alrededor de 2,5 miles de millones de dólares en alimentos; la inmensa mayoría producibles en Cuba, e incluso con excedentes exportables. Sin embargo alrededor de la mitad de las tierras están ociosas y las áreas cultivadas mantienen rendimientos extremadamente bajos. Esto sólo podrá ser resuelto mediante una reestructuración agraria para que todas las tierras puedan comenzar a producir, con libertad e incentivos necesarios a los campesinos para laborarlas. Asimismo, debe motivarse a las personas emprendedoras para que establezcan pequeñas y medianas empresas, al menos en una primera etapa, las cuales podrían contribuir a sustituir importaciones. Lamentablemente nada de esto se prevé en los Lineamientos, por el contrario señalan en el Punto 3 que: “no se permitirá la concentración de la propiedad en personas jurídicas o naturales.”

Por otra parte, será casi imposible lograr nuevos crédito por conocerse internacionalmente la extrema incapacidad de pago de la economía cubana, al tiempo que crece la deuda externa a niveles insostenibles. Según el informe por país de The Economist Intelligence Unit de noviembre 2010, la deuda exterior estimada de Cuba en 2010 era de 19,7 miles de millones de dólares, y se proyecta en 20,2 miles de millones para 2011 y 20,1 miles de millones para 2012. Según sus estimados, en 2010 el servicio a la deuda debió alcanzar aproximadamente 2,0 miles de millones, casi el 60,0% del total de las exportaciones de bienes, de los cuales 796 millones corresponden al pago de intereses. Hay que subrayar que los cálculos no incluyen los montos de la

antigua deuda con la URSS y otros países del este de Europa.

**En este escenario, resulta muy difícil lograr la participación del capital extranjero en la medida necesaria como reclama el Punto 89 de los Lineamientos.** La inseguridad de la economía, la falta de liquidez y la carencia de garantías, además de la persistencia de una retórica extremista y antipragmática, imposibilitan la entrada de los recursos extranjeros necesarios con urgencia.

Únicamente podría atraerse algún capital en esferas con perspectivas de rápidas ganancias como el turismo, el petróleo y ampliación de capacidades en determinados puertos. De acuerdo con los datos del Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2008-2009 de CEPAL en el financiamiento de la Inversión Interna Bruta en 20 países estudiados, Cuba tiene una de los índices peores de la región. Algunos especialistas estiman que la poca inversión realizada está motivada en gran medida para posicionarse y tener mejores condiciones para adquirir rápidamente a precios muy bajos los despojos que dejen los más de 51 años de totalitarismo.

# XII

## Cambios en Cuba: Pocos, Limitados y Tardios (PARTE XII)

*“Un sistema opresor no puede ser reformado.  
Debe ser totalmente abandonado” —Nelson Mandela*

**Ya la comunidad cubana allí constituye abrumadoramente la primera fuente de remesas a Cuba y la segunda en emisión de visitantes después de Canadá.**  
.....

**E**n lo referido a la **inversión extranjera**, el Proyecto de Lineamientos omite la participación de la **comunidad cubana en el exterior** en la reconstrucción nacional. Un sector de nuestro pueblo que, con el otorgamiento de las garantías necesarias, podría ser fuente de importantes recursos financieros, tecnologías avanzadas, conocimiento y experiencia en la gestión de negocios y posibles nuevos mercados.

Esta posible iniciativa tiene positivos antecedentes en otros países, como las facilidades conferidas por China a nacionales asentados en ultramar, preferentemente en Taiwán, donde abandonando las diferencias políticas se han conseguido considerables volúmenes financieros que han contribuido al desarrollo del territorio continental.

Para lograrlo, en el caso cubano, habría que adoptar una política pragmática e inteligente de acercamiento a nuestros hermanos en el extranjero, muy en especial hacia la comunidad afincada en Estados Unidos, que además podría ser un puente para mejorar las relaciones con ese país, con enormes beneficios para nuestra economía. Ya la comunidad cubana allí constituye abrumadoramente la primera fuente de remesas a Cuba y la segunda en emisión de visitantes después de Canadá. Es una de las minorías más exitosas y está establecida fundamentalmente en la Florida, a pocas millas del archipiélago cubano.

Es tiempo de abandonar los antiguos rencores, sólo alimentados en ambas riberas del Estrecho por minorías desfasadas, para caminar hacia el entendimiento. Más allá de las diferencias e incomprensiones que puedan existir en determinados temas – todas superables a través de contactos y buena voluntad-, existe la realidad incontestable de que todos somos cubanos con el derecho y el deber de reconstruir nuestra patria común, el sitio donde están nuestras raíces.

Resulta lamentable que hasta este momento las autoridades cubanas persistan en negarse a establecer relaciones con organizaciones que han

hecho propuestas concretas de colaboración, como el Grupo de Estudios sobre Cuba -Cuba Study Group-, y otras con gran autoridad en la comunidad cubana en el exterior, que actualmente mantienen posiciones con propensiones dialogantes y respaldaron el levantamiento de la prohibición de los viajes de los cubano-americanos y el incremento del envío de remesas.

¿Si los comunistas chinos y el Kuomintang, separados por un mar de sangre, se han sentado a conversar para promover acciones en beneficio de su pueblo, por qué los cubanos dejando atrás los agravios no podemos hacer lo mismo? Las autoridades cubanas podrían dar el primer paso, al propiciar que las remesas provenientes para hacer inversiones tengan un trato preferencial en las tasas de cambio, impuestos y otros aspectos.

En cuanto a la colaboración internacional, en especial la brindada por Cuba, se requiere una seria revisión. Debe mantenerse una política de asistencia al exterior acorde con las posibilidades. Resulta absurdo querer dar lo que no se tiene. Por ejemplo, se están recibiendo miles de jóvenes extranjeros para cursar carreras universitarias, muchos de los cuales proceden de países con una situación económica significativamente mejor que la nuestra, mientras los centros universitarios limitan el acceso a los cubanos y realizan su labor educativa en situaciones precarias por falta de recursos.

En cuanto a los Puntos 105 y 106, es correcto la promoción de la **colaboración por la vía multilateral, en especial con instituciones del sistema de Naciones Unidas**, así como priorizar las relaciones con organizaciones de colaboración internacional, a fin de recibir el apoyo material y tecnológico en el desarrollo de objetivos para el aprovechamiento de las diversas fuentes de energías renovables, y en otros campos de mucha importancia para Cuba como podría ser la nanotecnología.

Sería muy provechoso el envío de jóvenes a estudiar en el exterior, escogidos por su rendimiento académico y talento. Un objetivo podría ser la promoción del intercambio con los países de Europa y Estados Unidos; en este último, estudiaban 671.616 estudiantes extranjeros, según datos recientes del Instituto de Educación Internacional (IEI) de Nueva York. Los países con mayor participación eran India (103.000), China (98.000) y Corea del Sur (75.000). Venezuela, con una situación tirante con Estados Unidos, tenía 4 600 estudiantes, un 5,0% más que en el período anterior. Por supuesto, para desarrollar una cooperación fructífera con Europa, Estados Unidos y otros países desarrollados, deberán existir relaciones normales con esas naciones, imposibles de lograr en las actuales circunstancias de continuados enfrentamientos.

Sobre la **integración económica**, en el Punto 7 se plantea “dar prioridad a la participación en la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA)”. Si se estudian los intercambios comerciales con las naciones integrantes, puede constatararse que a excepción de Venezuela, lo logrado con los demás países es ridículo, y que no existen posibilidades reales para establecer vínculos de cooperación beneficiosa para ambas partes.

**Resulta lamentable que hasta este momento las autoridades cubanas persistan en negarse a establecer relaciones con organizaciones que han hecho propuestas concretas de colaboración, como el Grupo de Estudios sobre Cuba -Cuba Study Group.**

.....

Únicamente se han hecho algunas actividades en la salud y la educación, con financiamiento venezolano y asistencia técnica cubana, dadas las limitaciones de los receptores de la colaboración.

Sólo en Venezuela se han logrado apreciables niveles de cooperación por la sustentación de sus grandes disponibilidades de petróleo. Sin embargo, las perspectivas de desarrollo de la colaboración con ese país son muy inciertas, pues dependen de la permanencia del chavismo en el poder, para lo cual no existe ninguna garantía.

# Cambios en Cuba: Pocos, Limitados y Tardios (PARTE XIII)



*“Un sistema opresor no puede ser reformado.  
Debe ser totalmente abandonado” —Nelson Mandela*

**D**el Punto 109 al 121 en el proyecto de Lineamientos se aborda la política inversionista a seguir en los próximos años. Las orientaciones y los buenos deseos expresados en los distintos puntos dejan a un lado el problema central de las inversiones en Cuba y de las posibilidades de detener el imparable proceso de descapitalización de la base productiva y la infraestructura: **la falta de capacidad inversionista.**

Actualmente Cuba no tiene apenas capacidad de ahorro ni posibilidades de conseguir en el exterior recursos financieros para comenzar el proceso de inversiones necesario. Incluso en los últimos tiempos se ha agudizado la caída de las inversiones, como resultado de la insolvencia que paulatinamente asfixia la economía. En 2009, las inversiones disminuyeron en un 15,0%, y similar situación ocurrió en el primer semestre de 2010, según cifras oficiales.

El retroceso inversionista ocurrió principalmente por la incapacidad para importar equipamiento. Por ello, para incrementar las inversiones a los niveles necesarios y poder detener la descapitalización imperante, el camino es la reforma radical de la economía, abandonando los tabúes que tanto daño han hecho. **Sin un crecimiento productivo eficiente, que permita incrementar la capacidad de exportación y, por consiguiente, de pago, será imposible crear el ahorro interno para el proceso inversionista requerido, así como restaurar la confianza internacional hacia Cuba como destino seguro para invertir.**

Por supuesto, como se expresa en el Punto 109, habrá que reordenar el proceso inversionista con el objetivo de que se: “erradique la espontaneidad, la improvisación, la superficialidad, el incumplimiento de los alcances, la falta de profundidad en los estudios de factibilidad y la carencia de integralidad al emprender una inversión.” Sin embargo, todo eso no se puede lograr hoy en una economía llena de carencias y escaseces, donde en primer lugar no hay seguridad sobre la llegada de suministros a las obras cuando se necesitan. Procurar la formación de capital fijo como un proceso aislado del conjunto de

**Para incrementar las inversiones a los niveles necesarios y poder detener la descapitalización imperante, el camino es la reforma radical de la economía.**

.....

**Resulta indispensable dejar a un lado el monopolio estatal, en especial en las construcciones.**

.....

la economía conducirá a nuevos desastres y a la prolongación indefinida de la ejecución de las obras, con la consiguiente elevación de sus costos e inmensas pérdidas sociales.

Además, resulta indispensable dejar a un lado el monopolio estatal, en especial en las construcciones. La experiencia indica la necesidad de alentar la **formación de entidades privadas**, a las cuales se pudiera contratar o subcontratar obras bajo control público, sobre la base de compromisos establecidos en tiempo y forma en los contratos. En esta práctica de contratos y subcontratos en las nuevas obras no puede obviarse la participación de empresas extranjeras, que además de garantizar la calidad de las inversiones pudieran dejar en nuestro país buenas experiencias en la gestión de obras y tecnologías constructivas, incluso debido a estos últimos motivos podría ser factible en determinadas oportunidades la concertación de contratos llave en mano, sobre todo donde la demora de las terminaciones y la puesta en funcionamiento de inversiones traerían pérdidas muy altas para la economía.

Hoy la situación de Cuba en materia inversionista es muy grave. Como ha declarado el propio gobierno, una cifra aproximada del 60,0% del agua no llega a los consumidores. El 74,0% del área pavimentada de La Habana requiere reparaciones. Más del 40,0% de las viviendas está en malas o regulares condiciones. Alrededor del 16,0% de la energía eléctrica se pierde por las deficientes condiciones del sistema de transmisión y distribución. En la agricultura están en vías de desaparición los tractores y otros equipos. El transporte automotor tiene una situación crítica, en las grandes ciudades ha sido sustituido en alto porcentaje por vehículos tirados por animales. Los sistemas de alcantarillado no se han ampliado y las poblaciones han seguido creciendo, los existentes no han tenido un mantenimiento adecuado y por consecuencia funcionan deficientemente. Las fábricas en general poseen maquinarias muy anticuadas, muchas son las mismas existentes cuando fueron confiscadas a comienzos de los años 1960.

Como puede apreciarse, se requieren inversiones urgentes para afrontar un proceso al parecer imparable de decadencia, que amenaza hasta los cimientos de la nación cubana.



# Cambios en Cuba: Pocos, Limitados y Tardios (PARTE XIV)



*“Un sistema opresor no puede ser reformado.  
Debe ser totalmente abandonado” —Nelson Mandela*

**L**a política de ciencia, tecnología e innovación se trata en el proyecto de Lineamientos entre los puntos 122 y 128 con las usuales generalidades apreciadas en todo el documento. En Cuba, los principales obstáculos para el avance de estos decisivos aspectos para el progreso de una nación radican en la falta de recursos para invertir en investigación y desarrollo, así como la ausencia de un clima de libertad creativa, donde científicos y especialistas puedan sin temores promover sus talentos.

El acceso a los avances científico-técnicos, la libertad de contacto con homólogos en el mundo y de viajar, la utilización irrestricta de Internet y la posibilidad de emitir opiniones sin temor a ser represaliado son fundamentales para el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación. En Cuba el desarrollo de estas importantes materias está regido por instituciones que mantienen una gran centralización del proceso investigativo, enmarcadas en altos niveles de burocracia y dirigidas por jerarquías usualmente conformadas por decisiones políticas y de clientelismo, sin relación en muchas ocasiones con los niveles de calificación y experiencia necesarios para manejar asuntos de tanta complejidad como son los científico-técnicos. A esto se une un contexto crecientemente más difícil para el financiamiento de las investigaciones como consecuencia directa del agravamiento de la situación económica del país, y las prohibiciones para acceder a Internet por motivos fundamentalmente políticos.

Por otra parte, aunque los dirigentes cubanos continuamente tratan de ejercer como jueces y fiscales de toda la compleja situación internacional en materia del medio ambiente, la degradación generalizada del ecosistema de Cuba es altamente preocupante, sobre todo en el uso del agua y la permanente pérdida de fertilidad de los suelos, esencialmente a consecuencia del mal manejo a través de los años.

La ciencia debería priorizar en sus investigaciones y aplicaciones tecnológicas las vías para revertir esa situación, que de seguir agravándose impactarán terriblemente sobre la biodiversidad y la vida de la población. En el caso del

**El acceso a los avances científico-técnicos, la libertad de contacto con homólogos en el mundo y de viajar, la utilización irrestricta de Internet y la posibilidad de emitir opiniones sin temor a ser represaliado son fundamentales para el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación.**

.....

**La falta de recursos para la ciencia y la técnica parece difícil de resolver en los próximos años, dada la situación económica.**  
.....

agua, casi el 60,0% de la bombeada para ser utilizada no llega a su destino por el pésimo estado de las conductoras y tuberías de distribución. A esto se agrega una creciente contaminación de ríos y otros reservorios de agua para el consumo humano. El estado del agua en las bahías y el litoral también es nefasto, lo cual ha incidido en la reducción de la vida marina, afectando la actividad pesquera, y pone en peligro los atractivos turísticos.

En el caso de los suelos, de acuerdo con estadísticas oficiales el 14,9% de la superficie agrícola está afectado por la salinidad y la sodicidad, el 43,3% por erosión de fuerte a media, el 40,3% por mal drenaje, el 44,8% por baja fertilidad, el 69,6% por muy bajo contenido de materia orgánica, entre otros factores negativos. Esto ha resultado en que de una superficie de aproximadamente 8,7 millones de hectáreas estudiada por el Instituto de Suelos, sólo el 18,5% son muy productivas, el 16,1% productivas, el 18,5% poco productivas y 46,7% muy poco productivas. Esta gravísima situación no se aborda en los Lineamientos.

Otro problema grave actualmente es la falta de energía, por lo cual resulta indispensable priorizar la búsqueda de fuentes alternativas y renovables, en especial de procedencia solar, eólica y proveniente de la utilización de la caña de azúcar. También de suma importancia resulta la sustitución de la dependencia externa en materias primas para la alimentación animal, plaguicidas, fertilizantes.

Es paradójico que Cuba, pionera en la utilización de novedosas técnicas en América Latina (máquina de vapor, ferrocarril, telegrafía, telefonía, televisión) hoy se encuentre atrasada en la región en el empleo de la energía eólica y solar, así como en la obtención y uso de combustibles como el etanol derivado del procesamiento de la caña de azúcar, producido actualmente por Brasil con el cual ha reemplazado ampliamente el combustible fósil en el transporte automotor e incluso aéreo.

La falta de recursos para la ciencia y la técnica parece difícil de resolver en los próximos años, dada la situación económica. Como alternativa se requiere fortalecer la colaboración científico-técnica, ya sea por la vía multilateral, en particular a través de los organismos especializados de Naciones Unidas, o de forma bilateral. Para esto último, el gran obstáculo es la tozudez y la intolerancia del gobierno cubano, y su renuencia a aceptar las prácticas usuales de convivencia internacional. Factor que impide la normalización de las relaciones con los países desarrollados, lo cual lastra el potencial de cooperación científico-técnica.

Nuestro país está a poca millas de la nación más avanzada del mundo en la ciencia, la tecnología y la innovación, por tanto en estos campos podría beneficiarse si se mejoraran las relaciones con Estados Unidos en un marco de respeto mutuo. Igualmente sería muy provechoso normalizar los vínculos con la Unión Europea y otros países desarrollados.

De seguir por el camino del enfrentamiento y el aislamiento, Cuba seguirá atrasándose en la ciencia y la técnica con consecuencias terribles para la propia supervivencia del país en un mundo cada vez más globalizados y competitivo.

# Cambios en Cuba: Pocos, Limitados y Tardios (PARTE XV)



*“Un sistema opresor no puede ser reformado.  
Debe ser totalmente abandonado” —Nelson Mandela*

**L**a **Política Social**, que se pretende discutir en el VI congreso del PCC, está plasmada en los Lineamientos, Capítulo VI, Puntos del 129 al 165. Los objetivos generales se establecen al inicio del capítulo. En el Punto 129 se plantea “continuar preservando las conquistas de la revolución, tales como acceso a la atención médica, la educación, la cultura, el deporte, la recreación, la seguridad social y la protección mediante la asistencia social a las personas que lo necesiten”. Asimismo en el Punto 130 se señala la necesidad de **“rescatar el papel del trabajo** como la vía fundamental para contribuir al desarrollo de la sociedad y a la satisfacción de las necesidades personales y familiares.”

En el Punto 132 se refleja un aspecto reiterado en los últimos tiempos: **“eliminar gastos excesivos en la esfera social,”** lo que el gobierno de Raúl Castro ya había comenzado con el fin de adecuar los gastos a las decrecientes posibilidades de la nación. Es imposible para un país pobre, y por demás inmerso en una crisis cada vez más profunda, mantener gastos sociales que sólo en educación y salud pública representaron el 25,1% del PIB en el 2009.

Resulta incuestionable que en diversos aspectos sociales con posterioridad a 1959 hubo avances significativos, sobre todo en la educación y la salud pública. Aunque se trata hoy de soslayar oficialmente, Cuba contó antes del mencionado año con tradiciones relativamente importantes en cuanto a avances sociales, en especial en educación y salud pública, en relación con otros países latinoamericanos, a pesar de los malos gobiernos que existieron y de la influencia nefasta de la politiquería al uso. El mérito lo tuvo una sociedad civil que afrontó las dificultades luchando por el mejoramiento de esos servicios, lo cual se aprecia en las estadísticas de la época.

Realmente, los avances obtenidos tenían lados oscuros, como era la deficiente atención educativa y de salud a los cubanos residentes en áreas rurales y a sectores marginados en zonas urbanas. Precisamente con el triunfo de la revolución uno de los objetivos era subsanar esas deficiencias y brindar acceso

**Es imposible para un país pobre...mantener gastos sociales que sólo en educación y salud pública representaron el 25,1% del PIB en el 2009.**

.....

a servicios de calidad a todos los cubanos. Posteriormente continuaron los progresos, sin desconocer que siempre estuvieron muy ligados a los abundantes recursos que hasta 1989 fluyeron de la Unión Soviética y países del este de Europa en forma de subvenciones. Hay que subrayar que también tuvieron aspectos negativos, particularmente en materia educativa, con una enorme carga de propaganda política, basada en dogmas y consignas, dirigida a formar ciudadanos carentes de discernimiento propio y establecer un culto irracional a determinados líderes.

Desprovisto el país de la “ayuda” a inicios de 1990, empezó el deterioro paulatino de la salud pública, la educación, el deporte, la cultura y la seguridad social, con una incidencia muy negativa en los salarios, que como indicara el Presidente Raúl Castro el 26 de julio de 2007 son insuficientes para vivir.

**En la educación** los efectos de la crisis han sido devastadores, lo cual se ha unido a erradas decisiones, incluida la crónica graduación masiva de estudiantes sin los conocimientos correspondientes, para cumplimentar metas políticas, deteriorándose significativamente la calidad de la enseñanza. La empeorada situación económica a partir de 1990, llevó a gran cantidad de maestros y profesores a abandonar el magisterio en busca de ingresos mayores en otras actividades, o a abandonar el país.

Paralelamente, las instalaciones se han ido deteriorando por falta atención, y la escasez de recursos pedagógicos se acrecentó. Ante tal situación, el gobierno adoptó medidas absurdas, no destinó recursos para estabilizar la permanencia del personal docente, sino que los utilizó en “batallas de ideas”, marchas y otras irracionales iniciativas políticas. Decidió crear improvisadamente los llamados maestros emergentes, alumnos de las secundarias sin base de conocimientos ni vocación, motivados por la promesa de acceso directo a la universidad o comprometidos políticamente, y algunos motivados por trabajar en La Habana y otras ciudades. Se inventaron los maestros integrales, también preparados urgentemente para impartir casi todas las asignaturas. Esto tuvo resultados cualitativos catastróficos.

En los últimos, el gobierno de Raúl Castro ha adoptado algunas políticas rectificadoras que eliminaron esos planes lesivos y el costosísimo programa de las escuelas secundarias en el campo, que obligaba a los adolescentes a alejarse de sus familias y vivir en condiciones difíciles, no sólo materiales, con resultados deformadores. A estas medidas se sumó la decisión de exámenes obligatorios para ingresar en la enseñanza universitaria, con cupos en las diferentes carreras, lo cual se inscribe en el programa de medidas de ahorro en curso.

No obstante, será difícil erradicar el nefasto legado de tantos errores cometidos, cuando aún impera una concepción pedagógica extremadamente politizada, promotora de una visión parcializada de la vida, con el objetivo de formar generaciones intelectualmente castradas que sigan

dejándose manipular.

Hoy la educación cubana se ha quedado rezagada del nivel mundial. Es cierto que el profesor y las aulas continúan teniendo gran importancia en el sistema educacional, pero poco a poco se imponen novedosas técnicas que constituyen un complemento indispensable. Es el caso del amplio uso de las computadoras y la conexión a Internet, que abren un potencial de información enorme y un amplio acceso a la cultura. No es por gusto que en países de América Latina, como Uruguay, se obsequia a cada estudiante y profesor una computadora. En Cuba, los estudiantes no tienen posibilidad de poseer un equipo y mucho menos conexión a Internet. De acuerdo al Informe de Desarrollo Humano (IDH) 2010, tiene el peor lugar de la región en acceso a la informática. Sólo en 2008 se permitió a los ciudadanos comprar computadoras y disfrutar de servicios para teléfonos móviles, únicamente cobrados en moneda convertible.

Por otra parte, los jóvenes no se forman únicamente en los centros educacionales. La familia y el contacto social diario tienen gran importancia. Desgraciadamente, el ambiente de la sociedad cubana no es el mejor para la creación de ciudadanos dignos y cívicos. Tras más de 20 años de profunda crisis -ahora agudizándose-, múltiples carencias y la implantación del miedo por el Estado totalitario, las deformaciones éticas y morales son profundas. Debido al ambiente creado actitudes reprobables en cualquier parte del mundo, como la doble moral, la mentira y el robo, para muchos cubanos son normales. Se ha acendrado una mentalidad que aprueba todo para sobrevivir en la jungla en que se ha convertido Cuba.

La deficiente calidad de la enseñanza afloró al implantarse los exámenes de ingreso a la universidad con la alarmante cantidad de suspensos. Asimismo, se tuvo que establecer la enseñanza obligatoria de ortografía en niveles de enseñanza superior y exámenes como requisito para obtener títulos universitarios. Paralelamente han surgido escuelas privadas ilegales, donde los padres con recursos envían a sus hijos para complementar la deficiente preparación escolar. Con ello se ha desarrollado la privatización oculta, pero poderosa, de la enseñanza. Esto establece diferencias entre los niños y jóvenes en dependencia de los recursos familiares, lo que se añade a la alimentación y la forma de vestir de los alumnos, según el nivel económico de los padres que depende mucho de su ubicación política o poseer parientes en el exterior que les envíen remesas.

Al mismo tiempo en la educación existen desproporciones similares a otros sectores. En particular han sido graduados un número desproporcionado de profesionales universitarios - no siempre con los conocimientos requeridos-, mientras la preparación de técnicos medios y obreros calificados quedó a la zaga, sin reconocimiento social ni motivación a los jóvenes para iniciar estudios en estas especialidades. Además, la formación de esta fuerza de trabajo tampoco ha sido adecuada, con grandes carencias materiales y relegada por la política propagandística de graduar gran cantidad de universitarios.

**En Cuba, los estudiantes no tienen posibilidad de poseer un equipo y mucho menos conexión a Internet.**

.....

Al desestimulo por los bajos salarios, la carencia de información técnica, el vacío de reconocimiento social y las generalizadas malas condiciones laborables, a las nuevas generaciones de estudiantes se les une ahora la incertidumbre de hallar empleo futuro por el despido de 500.000 trabajadores hasta abril de 2011 y 800.000 posteriormente.

El fracaso del totalitarismo en la gestión de la sociedad cubana se refleja en la educación con especial fuerza.

# Cambios en Cuba: Pocos, Limitados y Tardios (PARTE XVI)



*“Un sistema opresor no puede ser reformado.  
Debe ser totalmente abandonado” —Nelson Mandela*

**A**l tema de la **salud** en los Lineamientos se dedican los Puntos 143 al 148. En el 143 se plantea: “Potenciar la calidad del servicio que se brinda, así como el ahorro, la utilización eficiente de los recursos y la eliminación de gastos innecesarios”. En el Punto 144 se precisa la necesidad de: “Potenciar el diagnóstico clínico y utilizar racionalmente los medios de estudio complementarios, en especial la tecnológica más costosa.” En el Punto 146 se plantea: “Prestar la máxima atención al desarrollo de la medicina natural y tradicional,” evidentemente dirigido a la sustitución de medicamentos o materias primas importadas, por brebajes y hierbas curativas de origen nacional.

De la lectura de la propuesta de Lineamientos y otras iniciativas que no aparecen en este documento, como es el despido de 22.000 trabajadores del Sector Salud en los próximos meses, se desprende la adopción de una política encaminada a realizar grandes recortes en los gastos, a fin de adaptarlos a las crecientemente menguadas posibilidades económicas. En 2009 los gastos alcanzaron el 10,6% del PIB, lo cual representa una considerable alza respecto a años anteriores, pero con servicios peores, creándose una situación insostenible.

Indudablemente después de 1959 Cuba tuvo avances en el Sector Salud. Sin embargo, a partir de 1990, por la pérdida de las subvenciones soviéticas y de naciones del este Europeo, la calidad del servicio ha decaído. Muchos hospitales y centros de atención al público están en malas condiciones; el personal médico y paramédico, mal retribuido y sin el debido reconocimiento social, no siempre brinda un adecuado servicio; la ausencia de recursos en los hospitales ha obligado a que las personas ingresadas tengan que traer consigo sábanas, fundas, cubos, material sanitario y en ocasiones hasta las luces para las habitaciones.

A la crónica falta de medicamentos se han unido muchas otras carencias, a tal punto que en enero de 2010 se reconoció oficialmente –por el

**En 2009 los gastos alcanzaron el 10,6% del PIB, lo cual representa una considerable alza respecto a años anteriores, pero con servicios peores, creándose una situación insostenible.**

.....

**Tampoco hay relación entre el número de médicos por habitantes en Cuba o el porcentaje de gastos en Salud con la calidad de la asistencia brindada.**

.....

escándalo nacional- que hubo 26 fallecimientos en el Hospital Psiquiátrico de La Habana “por varias deficiencias relacionadas con la no adopción oportuna de medidas.”

A los problemas de recursos se ha añadido la exportación masiva de personal médico y paramédico, que ya constituye el primer rubro de captación de divisas, pues Cuba prácticamente no tiene que exportar a no ser algunas cantidades de níquel provenientes de fábricas con una capacidad de producción de algo más de 70.000 toneladas anuales. Esta catastrófica situación del comercio de bienes ha sido reemplazada por la venta al exterior del personal técnico, que si bien ha sido una ayuda económica, también ha tenido consecuencias negativas sobre la atención médica en el país.

Por otra parte, se ha desarrollado un sistema de hospitales y otras instalaciones de salud de superior nivel dedicado a la atención de extranjeros, incluidas farmacias donde se comercializan los medicamentos en divisas, a precios prohibitivos para la mayoría abrumadora de la ciudadanía.

Debe resaltarse que la falta de higiene en ciudades y pueblos es realmente impresionante. Ello se puede observar en la deficiente recogida de los desechos, efectuada en el interior del país usualmente mediante carromatos descubiertos tirados por caballos. El expendio colectivo de comestibles, en la mayoría de los establecimientos es realizado sin la debida aplicación de normas elementales de salubridad. No puede ignorarse tampoco la contaminación del agua potable por las masivas roturas en las conductoras, y el deficiente estado del el sistema de alcantarillado y desagüe de las aguas albañales.

Desafortunadamente, la situación del sistema de salud cubano se analiza en ocasiones con superficialidad por parte de algunos organismos internacionales, soslayándose sus deficiencias. Excluyen los considerables problemas presentes, agravados por la falta de sustentabilidad económica y una indebida utilización de los recursos disponibles. Los criterios exageradamente favorables hacia el sistema de salud cubano se basan en algunos indicadores como la real baja mortalidad infantil (4,8 muertes por 1000 nacidos vivos en 2009), pero no se toma en consideración la reducida tasa de fecundidad total (1,5 partos por mujer entre 2005-2010, según IDH 2010), la más baja de América Latina y el Caribe, lo que permite una atención más directa al existir menos embarazadas; sin mencionar los altos niveles de abortos, muchas veces practicados al menor indicio de que pudiera haber complicaciones al nacimiento.

Por supuesto, una tasa baja de mortalidad infantil coadyuva a índices relativamente altos de esperanza de vida al nacer, que es el caso cubano con aproximadamente 78 años, similar y hasta inferior a la otras naciones en la región como Costa Rica, Uruguay y Chile. Tampoco hay relación entre el número de médicos por habitantes en Cuba o el porcentaje de gastos en Salud con la calidad de la asistencia brindada, cuando se comparan con países poseedores de sistemas de relevante nivel como Noruega,



Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, entre otros.

Hay 65 médicos por cada 10.000 habitantes en Cuba, mientras los países europeos mencionados mantienen cifras por debajo de los 40 usualmente. El gasto público en salud relacionado con el PIB en Cuba es el más alto del planeta. La salud pública no afronta peores problemas actualmente debido a la dedicación del personal médico y paramédico, a pesar de ser muy mal retribuido y prestar sus servicios en condiciones muy difíciles.

# XVII

## Cambios en Cuba: Pocos, Limitados y Tardios (PARTE XVII)

*“Un sistema opresor no puede ser reformado.  
Debe ser totalmente abandonado” —Nelson Mandela*

**El deporte  
como todas las  
actividades  
en la sociedad  
cubana está en  
decadencia.**  
.....

Los Lineamientos dedican al **Deporte** los puntos 149 y 150. En el 149 se llama a “concentrar la atención en la práctica masiva del deporte y la actividad física, a partir del reordenamiento del sistema deportivo y la reestructuración de su red de centros”. En el 150 se proclama la necesidad de “elevar la calidad en la formación de atletas y docentes, así como en la organización de eventos y competencias **con una racionalidad en los gastos**”.

El deporte como todas las actividades en la sociedad cubana está en decadencia. Las señales son muchas desde hace años. En los Juegos Centroamericanos y del Caribe, Panamericanos y otros eventos mundiales y regionales, la obtención de medallas se ha reducido drásticamente. En la Olimpiada de Beijing 2008 sólo se ganaron 2 medallas de oro frente a 9 en Atenas 2004. A esto se agrega el éxodo masivo de deportistas, que sabiéndose talentosos han decidido abandonar el país en busca de perfeccionamiento atlético, reconocimiento y mejores condiciones de vida.

Ya no escapan solamente atletas de máximo nivel, sino también juveniles, entrenadores y otros técnicos, lo cual merma la calidad del deporte en casi todas las especialidades, particularmente en el beisbol y el boxeo. Al mismo tiempo cientos de especialistas son enviados al exterior contratados por las autoridades para obtener divisas, ante la inexistencia de productos exportables. Quienes permanecen en Cuba tienen que desempeñarse en condiciones difíciles, con carencia hasta de recursos elementales y en instalaciones muchas veces semidestruidas, que en ocasiones se han desplomado como sucedió con el Centro Polideportivo Aurelio Janet de Matanzas. Tampoco son enviados a suficientes competencias en el exterior, lo que impide el fogueo deportivo necesario y conocer el desarrollo técnico de las especialidades en el mundo. Factor que relega al deporte nacional, luego reflejado en malas actuaciones internacionales.

El abandono y falta de mantenimiento de las instalaciones es tan grave que hasta comentaristas deportivos oficiales han realizado documentales

mostrados en la televisión. La continuada decadencia parece que no tendrá fin. El semioficial sitio web Cubadebate, en noviembre del 2009 reconoció que no existen recursos para enfrentar la reparación de instalaciones básicas del deporte cubano; algunas cerradas por el alto grado de deterioro.

Ante la difícil situación económica, los juegos del campeonato nacional de beisbol se realizan durante el día para aprovechar la luz solar, con excepción de un juego nocturno diario para ser televisado. Los atletas y entrenadores que permanecen en el país tienen que hacer un esfuerzo extraordinario para practicar sus especialidades en un ambiente de continuada degradación.

En contrapartida el gobierno en lugar de adoptar posiciones más flexibles y permitir a los atletas contratarse en el exterior según sus deseos, así como regresar a la patria con las ganancias obtenidas gracias a sus talentos y arduos esfuerzos, mantiene las prohibiciones, y quienes intentan fallidamente abandonar el país pueden ser encarcelados y en todos los casos son separados de la práctica deportiva -especialmente la internacional-, y los que logran evadirse resultan vilipendiados públicamente, aunque el pueblo continúa apreciándolos. Un proceder contradictorio, ya que a los artistas y escritores en general se les permite viajar, contratarse y publicar en el exterior, fijar prolongadas estancias y traer sus ganancias. Por tanto las autoridades mantienen un injusto doble rasero.

Los deportistas cubanos asentados en el extranjero no deben continuar siendo tratados como renegados y traidores por el gobierno. Sus hazañas dan gloria a Cuba y es incorrecto ocultarlas a la afición, como hace la prensa oficial actualmente. Se debe permitir el regreso a la patria de estos atletas y el derecho a competir en los eventos nacionales, incluso sería justo e inteligente integrarlos en los equipos para competencias internacionales como hacen todos los países del mundo, mientras a los que se encuentran en casa debe facilitárseles las posibilidades de contratación en el exterior. Esto traería muchas ventajas, pues al regresar aportarían nuevas técnicas y podrían invertir el dinero ganado con sus esfuerzos, creando puestos de trabajo y mayores riquezas para ellos y toda la sociedad.

Esa práctica debe extenderse a todos los cubanos, basada en el Artículo 13 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, sobre la libertad de entrar y salir del país, aboliendo la ominosa Tarjeta Blanca, o permiso de salida al exterior.

Es tiempo de adoptar una política humana y justa para los deportistas cubanos.

**Los deportistas cubanos asentados en el extranjero no deben continuar siendo tratados como renegados y traidores por el gobierno.**

.....

# XVIII

## **Cambios en Cuba: Pocos, Limitados y Tardios (PARTE XVIII)**

*“Un sistema opresor no puede ser reformado.  
Debe ser totalmente abandonado” —Nelson Mandela*

**Los principales problemas arrastrados por la cultura cubana desde 1959 han sido la falta de libertad, los dogmas y una represión permanente.**  
.....

**L**a cultura se trata en el proyecto de Lineamientos en los Puntos 151 al 153. En ellos está priorizada la intención de reducir los gastos actuales mediante “la utilización efectiva de los recursos de que se dispone,” y “evaluando todas las actividades que pueden pasar del sector presupuestado al sector empresarial,” con el evidente propósito de reducir las responsabilidades presupuestarias en el financiamiento de la cultura.

Al mismo tiempo se plantea en el Punto 153 “Racionalizar la enseñanza artística y la formación de instructores de arte;” otra vía por la que se pretende reducir las asignaciones presupuestarias al sector de la cultura y el arte, que alcanzaron 1.327,2 millones de pesos en 2009, aproximadamente el 2,1% del PIB del año, a precios corrientes, más que duplicándose con respecto a los gastos realizados en 2004, con una dinámica muy superior a la del PIB.

Los principales problemas arrastrados por la cultura cubana desde 1959 han sido la falta de libertad, los dogmas y una represión permanente con etapas extremadamente álgidas hacia los intelectuales y artistas que han expresado sus opiniones sobre la situación imperante en el país. La falta de espacio para la creación ha tenido una ligera apertura últimamente, aunque en general se mantiene la falta de libertad creativa. No es por casualidad que en el Informe de Desarrollo Humano (IDH) 2010, Cuba aparece como uno de los países con los peores índices de libertad y bienestar cívico, lo que se refleja negativamente en el ambiente cultural.

En cuanto a la calificación sobre democracia y libertades civiles, Cuba tiene una puntuación de 0, mientras en violación de derechos humanos está junto a Eritrea, Guinea Ecuatorial, Mauritania y Uganda. En libertad de prensa se ubica peor que China y Viet Nam. A esto se añade que ya adentrado el Siglo XXI, los cubanos no pueden tener acceso a Internet en sus hogares, salvo algunas excepciones autorizadas por el gobierno, y pueden utilizarla en los hoteles a precios muy altos en moneda convertible, con un costo por hora equivalente en algunos lugares superior a la mitad del salario medio mensual

de un trabajador.

Al mismo tiempo, muchas de las grandes referencias de la cultura cubana están vedadas a la población por motivos políticos. Glorias, algunas ya desaparecidas, como Celia Cruz, Guillermo Cabrera Infante, Reinaldo Arenas, Bebo Valdés, Gloria Estefan, Willy Chirino y muchos otros son prohibidos. Recientemente, al fallecer una de las más grandes boqueristas cubanas, Olga Guillot, ni siquiera apareció una nota en los medios, lo cual ha sucedido sistemáticamente.

Paralelamente se exalta a autores mediocres, pero que por su genuflexión a las autoridades son premiados y disfrutan de privilegios y niveles de vida elevados. Lamentablemente, dentro de esas características también hay relevantes artistas que se han doblegado ante el totalitarismo. Esos intelectuales y artistas han quedado marcados por esa incomprensible actitud, aunque la evaluación futura deberá respetar la obra legada. Por suerte, en los últimos tiempos, cantidad creciente de escritores, canta-autores, actores, músicos y artistas plásticos levantan la voz sobre los abusos y se han colocado junto al pueblo en la demanda de los cambios requeridos por nuestro país.

En el escenario decadente donde ha prevalecido el oportunismo y se ha premiado la mediocridad, a través de más de 51 años, en determinadas actividades se han mantenido niveles donde la obra artística se ha concebido con dignidad y decencia. Esta conducta encomiable, salvo excepciones, puede constatarse en el cine cubano, donde con mucha inteligencia y sorteando las presiones se han realizado verdaderas obras artísticas, fieles reflejos de la sórdida realidad cubana.

En contrapartida, hay actividades donde el oportunismo ha florecido con mayor fuerza. No es casual que relevantes intelectuales oficiales hayan tenido que reconocer que los estudiantes de periodismo en Cuba no tienen referencias validas en la prensa nacional. Hoy, con contadas excepciones, la mayoría de los periodistas son propagandistas del régimen, plegados a sus directivas y meras herramientas de sus manipulaciones.

Resulta incuestionable que se pueden realizar grandes ahorros en los gastos en la cultura y el arte con sólo adecentar su ambiente y eliminar la publicación de obras inservibles dedicadas a ensalzar al régimen, engañar al pueblo y cultivar la personalidad de algunos dirigentes. Por otra parte, la cultura podría generar enormes recursos, si se eliminaran los dogmas y se permitiera la libertad de expresión. Si se facilitara el intercambio con otros países y fueran levantadas las prohibiciones para la presencia y actuación en la Isla de los artistas cubanos residentes en el exterior, se elevaría considerablemente la calidad de la cultura y el arte.

Cuba, aunque es una pequeña isla, con una cantidad de habitantes relativamente reducida, ha sido conocida tradicionalmente en el mundo por sus manifestaciones artísticas. Cuando se aspira a que el turismo se convierta en fuente sustancial de ingreso para la economía, la cultura y el arte pueden contribuir enormemente. Tampoco puede desconocerse el potencial

**La cultura podría generar enormes recursos, si se eliminaran los dogmas y se permitiera la libertad de expresión.**

.....

económico de las manifestaciones artísticas con miras al exterior, en momentos cuando debido a la globalización y el impacto de novedosas tecnologías se hacen asequibles otros mercados.

No obstante para poder alcanzar esos objetivos, resulta indispensable un ambiente democrático, sin la intolerancia que tanto ha dañado durante 51 años. Resulta lamentable que estos aspectos relacionados con el arte y la cultura sean ignorados en el VI Congreso de partido, cuando tienen gran incidencia en nuestra economía.

# Cambios en Cuba: Pocos, Limitados y Tardios (PARTE XIX)



*“Un sistema opresor no puede ser reformado.  
Debe ser totalmente abandonado” —Nelson Mandela*

**L**a **seguridad social** se trata en los Puntos 156 y 157 de los Lineamientos. Junto a los empleos y salarios, esta actividad es donde mayor retroceso ha existido en Cuba desde el comienzo del Período Especial.

Si en 1990 la pensión promedio mensual nominal era de 83.70 pesos, hoy los pensionados reciben 28.12 pesos en términos reales, tomando el citado año como referencia, o sea se ha depreciado en un 66.4%, teniendo en cuenta los índices de inflación publicados por el gobierno. La pensión media mensual de 240 pesos en 2009, equivale a 12 dólares, de acuerdo a la tasa de cambio oficial respecto a esa moneda, en un país donde las tiendas de venta en divisa estatales comercializan 1 kilogramo de leche en polvo en 6.56 dólares.

De esto se deriva que los importes entregados por los trabajadores durante toda su vida laboral, pagados por una moneda con poder de compra muy superior, actualmente se retribuye con una pensión depreciada, que no permite mantener un nivel de vida mínimamente adecuado, al representar un ingreso de 40 centavos de dólar diario en el caso de los afortunados que reciben la pensión media mensual.

Las alternativas actuales para revertir esta situación son prácticamente inexistentes, debido al agudo declive económico, y la negación del régimen a introducir reales cambios que permitan la liberación de las fuerzas productivas y, con ello el aprovechamiento de las considerables reservas inexploradas existentes en el país, que permitirían desarrollarlo y dar una vida digna a los ciudadanos, comprendidas las personas jubiladas.

En 2009, los pagos por seguridad social fueron de 4,7 miles de millones de pesos, mientras la contribución fue de 2,8 miles de millones, un 41,0% se sufragó con cargo a otros ingresos del presupuesto. Esto no deja espacio para el incremento de las pensiones. El Estado para poder paliar esta situación incrementó la edad de jubilación a 65 años los hombres y 60 las mujeres, pero esto será como un remedio casero que no resuelve la apremiante situación de los jubilados y empeora la de los trabajadores activos.

**Si en 1990 la pensión promedio mensual nominal era de 83.70 pesos, hoy los pensionados reciben 28.12 pesos en terminos reales.**

.....

**Para colmo de males, la población en términos absolutos continúa reduciéndose, con tasas muy altas de envejecimiento.**  
 .....

Para colmo de males, la población en términos absolutos continúa reduciéndose, con tasas muy altas de envejecimiento. Las personas con más de 60 años constituyen el 17,4% de la población total, con una proyección para el año 2020 del 21,6%. Esto se debe en primer lugar a una tasa de natalidad extremadamente baja, inferior a los niveles necesarios para el crecimiento poblacional, ya que las parejas no desean reproducirse en un ambiente de tantas penurias. A ello se agregan altos niveles de emigración, en particular de jóvenes que procuran un mejor destino en el exterior.

El continuo envejecimiento poblacional sucede en un marco de muy baja tasa de productividad laboral, lo cual provoca que no sólo haya menos personas disponibles para sustentar a los ciudadanos no aptos para el trabajo, sino que también en un marco de improductividad generalizada. Además, el crecimiento de las personas en la tercera edad genera gastos adicionales en el cuidado de la salud y en otros aspectos, como hospitales y asilos de ancianos, así como la adaptación del entorno, en parques, aceras y centros de entretenimiento. Esto demanda inversiones y recursos de los cuales Cuba no dispone.

Países desarrollados poseen porcentajes muy altos de personas en la tercera edad, pero tienen altas tasas de productividad en la población activa y cuentan con recursos para enfrentar las demandas en inversiones. Al mismo tiempo, tienen la opción de abrir sus fronteras a fuerza de trabajo joven de otros lugares. Cuba carece de esas opciones, y ni siquiera la posibilidad de inmigración, como sucedía antes de 1959 cuando oleadas de extranjeros, fundamentalmente europeos, caribeños y asiáticos, llegaban en busca de un futuro mejor.

La estrategia que pretende seguir el gobierno planteada en el Punto 154 de “Disminuir la participación relativa del presupuesto del Estado en el financiamiento de la seguridad social..., por lo que es necesario seguir extendiendo la contribución de los trabajadores del sector estatal y la aplicación de regímenes especiales de contribución en el sector no estatal,” sólo contribuirá a paliar la situación, pero no a resolverla. Incluso es injusto obligar a los trabajadores por cuenta propia a contribuir a la seguridad social; esto debería ser voluntario, máxime cuando la historia -como apuntamos anteriormente- ha demostrado que las jubilaciones cobradas hoy están totalmente depreciadas, por debajo del valor de las contribuciones efectuadas, debido a las tasas de inflación acumuladas, lo cual podría repetirse en el futuro.

Tampoco parece una solución lo señalado en el Punto 155 relacionado con “Brindar particular atención al estudio e implementación de estrategias en todos los sectores de la sociedad para enfrentar los elevados niveles de envejecimiento de la población.” En términos reales no hace falta hacer muchos estudios, ya que la causa del problema del envejecimiento y todos los males que concita, se debe a los efectos de un sistema disfuncional que ha llevado el país en su conjunto al desastre, incluida la demografía.

Hasta que los cubanos no tengamos “lo que teníamos que tener” no se resolverá problema alguno.



# Cambios en Cuba: Pocos, Limitados y Tardios (PARTE XX)



*“Un sistema opresor no puede ser reformado.  
Debe ser totalmente abandonado” —Nelson Mandela*

**E**l proyecto de Lineamientos desarrolla los álgidos temas del **empleo y los salarios** entre los Puntos 156 y 165, con segmentos relacionados con la eliminación de la libreta de abastecimiento, la perspectiva de la política de asistencia y la alimentación social, entre otras cuestiones.

La esencia de la política salarial a implantar está en el Punto 156 que demanda “asegurar que las medidas salariales garanticen que cada cual reciba según su trabajo, y que este genere productos y servicios con calidad.” Se puede afirmar que si en algún aspecto de la economía cubana durante decenios ha habido anarquía, ha sido fundamentalmente en el empleo y los salarios. Si algún lugar en el mundo ha estado distante del proclamado principio socialista “de cada cual según capacidad, a cada cual según su trabajo,” ese es Cuba.

Los salarios han sido insuficientes para garantizar un nivel mínimo de subsistencia, realidad reconocida por el presidente Raúl Castro el 26 de julio de 2007. Los trabajadores cubanos con los salarios miserables han subsidiado al régimen por años, generando con sus esfuerzos, directa o indirectamente, servicios o productos después comerciados en divisas, mientras son pagados en una moneda devaluada, que el propio estado rechaza como medio de pago en sus tiendas.

Asimismo, estudios realizados indican que los salarios medios mensuales nominales desde 1989 a 2009, se depreciaron sustancialmente a causa de la inflación acumulada. El salario medio mensual real en 2009 se convirtió en 48.64 pesos a precios de 1989, una minoración del 74,0% respecto al valor del salario en este año.

En cuanto a la ocupación laboral, durante años por fines propagandísticos, fueron anunciadas tasas de desempleo de 1,6-1,7%, por debajo de la realidad. Incompatibles con lo observado en las calles o parques del país a cualquier hora, siempre concurridos por personas en edad laboral.

Se aplicó una política de empleo sin considerar las necesidades reales

**Los salarios han sido insuficientes para garantizar un nivel mínimo de subsistencia, realidad reconocida por el presidente Raúl Castro.**

.....



**Hasta que no se vaya a la raíz de los problemas, generados por la naturaleza del sistema, será imposible acabar con el racionamiento y la doble circulación monetaria.**

.....

de fuerza de trabajo en los centros laborales, que unido a la irracionalidad organizativa imperante, ocasionó un enorme volumen de personal excedente que ahora se racionalizará en alrededor del 25,0% de la fuerza ocupada, pero sin tomar las medidas necesarias para que puedan ganarse la vida honestamente en otras labores. Esto, junto a otros problemas, podría resultar una fuente de inestabilidad social en los próximos meses.

Las propuestas del gobierno para enfrentar esta situación son insuficientes y mantienen viejos dogmas que las hacen inviables, como la negativa a que las personas emprendedoras, con su trabajo honesto puedan crear riqueza para provecho personal y desarrollar sus negocios, mientras pagan impuestos para el enriquecimiento de toda la sociedad. La concepción estatal está dirigida a mantener las iniciativas individuales a un nivel muy pequeño, tipo bonsái, para que puedan controlarse estrechamente, aunque los efectos económicos no sean los requeridos para que el país pueda salir de la crisis. Por supuesto, el “bienestar” de la elite gobernante y sus amigos, está exento de esas prohibiciones.

En el punto 161 se reitera la necesidad de realizar ahorros “...para lo cual será necesario reducir gratuidades indebidas y subsidios personales excesivos, estableciendo compensaciones a las personas necesitadas”. Lo cierto es que desde hace unos meses se han venido eliminando subsidios y gratuidades indebidas, pero no siempre se han visto las compensaciones, como ocurrió con la salida del racionamiento de los chicharos, la papa y los cigarrillos, luego vendidos en el mercado libre a precios superiores.

Cardinal Importancia tiene lo establecido en el Punto 162 que plantea “implementar la eliminación ordenada de **la libreta de abastecimiento**, como forma de distribución normada, igualitaria y a precios subsidiados, que favorece tanto al ciudadano necesitado como al no necesitado, induce a las personas a prácticas de trueque y reventa, y propicia un mercado subterráneo.” Hay que subrayar que el racionamiento implantado en marzo de 1962, junto a la **doble circulación monetaria** y otros males, se derivan de un sistema económico disfuncional que con su fracaso ha ocasionado la escasez total, de lo cual resultaron mecanismos de distribución racionada y la utilización de mercados en divisas convertibles, que a su vez han producido otros problemas, incluidos los mencionados en el referido Punto.

Hasta que no se vaya a la raíz de los problemas, generados por la naturaleza del sistema, será imposible acabar con el racionamiento y la doble circulación monetaria. En 2008 salieron de la libreta el chicharo y la papa, y no se ha logrado una oferta estable de estos artículos, provocando agio y especulación. Sin el incremento productivo necesario y el racional manejo de la disponibilidad monetaria interna, resultará muy difícil terminar el racionamiento y establecer una única moneda.

En el Punto 165 se demanda “garantizar que la protección de la asistencia social la reciban las personas que realmente la necesitan por estar impedidos para el trabajo y no contar con familiares que brinden



apoyo, eliminar prestaciones que puedan ser asumidas por las personas o sus familiares y ajustar otras que hoy se brindan...” La política de ajuste en la asistencia social viene realizándose desde 2009, cuando sólo se ejecutaron por ese concepto gastos por 934 millones de pesos, muy por debajo de los 1,3 miles de millones del año anterior. Es lógico racionalizar el pago de estas prestaciones y que esos fondos vayan a las personas que realmente lo necesitan, pero existe la duda de que en el escenario de crecientes dificultades económicas, eso pueda hacerse ordenadamente y con sentido de justicia, cuando precisamente las personas necesitadas de ayuda aumentarán.

El “paternalismo” en Cuba fue creado por el gobierno para distribuir la miseria entre muchos a través de la creación de una franja de subsistencia donde fueran satisfechos los requerimientos mínimos de las personas. Por la experiencia de los meses pasados y el contenido del proyecto de Lineamientos, puede concluirse la pretensión de contraer seriamente esa franja, sin dar opciones reales a los ciudadanos hasta el momento.

**El “paternalismo” en Cuba fue creado por el gobierno para distribuir la miseria entre muchos a través de la creación de una franja de subsistencia donde fueran satisfechos los requerimientos mínimos de las personas.**

.....



# Cambios en Cuba: Pocos, Limitados y Tardios (PARTE XXI)

*“Un sistema opresor no puede ser reformado.  
Debe ser totalmente abandonado” —Nelson Mandela*

**Cuba importa  
más del 80,0%  
de los alimentos  
consumidos,  
según fuente  
oficiales**  
.....

**L**a política agroindustrial es tratada en el proyecto de Lineamientos entre los Puntos 166 y 196. Es el tema examinado con mayor peso. Esto no es casual.

Aunque en el conjunto de la economía y la sociedad cubana puede constatare un estado deplorable en todos los aspectos, precisamente en el sector de la agroindustria la situación es peor, con errores de mayor magnitud. Asimismo, es donde prioritariamente deberían comenzarse las reformas, que aportarán efectos positivos más rápidos para la economía, en caso de que se acometieran de la forma requerida.

Ciertamente habría que estar de acuerdo con el General Raúl Castro, en que la alimentación es un problema estratégico e incide sobre la soberanía nacional. Cuba importa más del 80,0% de los alimentos consumidos, según fuente oficiales, incluyendo artículos que tradicionalmente eran exportados, como azúcar y café, con lo cual la dependencia en los rubros alimenticios respecto a los mercados externos es mayor que la existente antes de 1959.

Eso ocurre mientras un porcentaje muy alto de la tierra cultivable permanece baldía y los rendimientos en las áreas cultivadas son extremadamente pobres, como es el caso de la caña de azúcar. En la zafra 2009-2010 sólo se lograron 27 toneladas por hectárea, frente a alrededor de 40 toneladas que como promedio se alcanzaban antes de la revolución.

Las compras externas de alimentos crecen progresivamente. En el período 2000-2004 se importó 4,0 miles de millones de dólares en alimentos, mientras en el período 2005-2009 se llegó a 7,8 miles de millones. En el decenio 2000- 2009, como promedio el 16,0% del total de las importaciones se dedicó a la compra de alimentos. Hay que destacar que las cantidades adquiridas de ningún modo satisfacen las necesidades del mercado interno, que desde 1962 mantiene un rígido racionamiento de productos alimenticios esenciales.

Por ello urge la reforma del sector agroindustrial para abastecer el mercado nacional y, como antaño, crear excedente exportable, en momentos propicios

para la venta de alimentos, debido, entre otros factores, al crecimiento sostenido del nivel de vida de populosos países emergentes como China e India. Esa coyuntura debió beneficiar a Cuba como otrora tradicional exportadora, pero como actualmente está obligada a comprar fuera, se verá progresivamente perjudicada por los elevados precios.

Desafortunadamente, los cambios no llegan. El Decreto-Ley 259 para la entrega de tierras en usufructo, emitido en 2008, no ha funcionado por sus prohibiciones y cortapisas. La agricultura sigue retrocediendo y en 2010 decreció un 2,8% de acuerdo con la información oficial, pero ese porcentaje debe haber sido mayor. La caída en el volumen producido fue del 5,1% al cierre de septiembre, sin incluir el desastroso desenvolvimiento de la producción cañera, también según cifras oficiales.

El presidente Raúl Castro anunció en su discurso resumen de la Sesión de la Asamblea del Poder Popular en diciembre que se estudia reformar el Decreto-Ley 259 y aumentar los límites de entrega de tierra a los agricultores que hayan demostrado eficiencia, por encima de las 13.42 hectáreas autorizadas. Esto podría ser positivo, pero no resulta suficiente. Debería adicionalmente incrementarse el período de utilización de la tierra en usufructo a mucho más de los 10 años actuales, con derecho a prórroga. Resulta contradictorio que mientras a los extranjeros se ha aumentado a 99 años el derecho a superficie, a los cubanos se dé un tiempo tan corto, que desestimula hacer inversiones y esforzarse para realizar cultivos permanentes como árboles frutales y maderables, así como criar ganado mayor.

Paralelamente los campesinos necesitan libertad para disponer del fruto de su trabajo y adquirir a precios razonables los implementos y los insumos requeridos para realizar su labor, incluso poder recibirlos desde el exterior. Asimismo, debe cesar la entrega obligatoria al Estado de la mayor parte o la totalidad de las cosechas, a precios unilateralmente fijados. En la última sesión de la Asamblea Nacional, el presidente Raúl Castro señaló que nadie tiene derecho a meterse en las operaciones de compra-venta entre los privados. Ese acertado criterio también es aplicable a las relaciones entre el Estado y los campesinos. La única obligación de los agricultores cubanos debería ser, al igual que en otros lugares en el mundo, pagar impuestos aplicados de manera inteligente y constructiva para promover la producción nacional. Con ello sería reducida sensiblemente la costosa y asfixiante burocracia que con sus tentáculos hoy impide el progreso agropecuario.

El Estado tiene herramientas para dirigir y, sin obligar, motivar la priorización de algunos cultivos, el cuidado de la tierra, la cría de ciertas especies animales, el agua y el medio ambiente en general. Las políticas fiscal, monetaria, crediticia y otras, sin excluir en ocasiones medidas legales, correctamente aplicadas dan magníficos frutos, con beneficio para los agricultores y la sociedad. Al desarrollarse la producción agroindustrial por consecuencia se colectarían mayores ingresos mediante impuestos racionales para financiar la educación, la salud, la cultura, el deporte y las fuerzas

**El Decreto-Ley 259 para la entrega de tierras en usufructo, emitido en 2008, no ha funcionado por sus prohibiciones y cortapisas.**

.....

**Debería incentivarse el empleo de las remesas para hacer avanzar la agricultura a través de tasas de cambio preferenciales y políticas fiscales,**  
 .....

armadas, entre otros sectores.

Al mismo tiempo hay que cambiar la política de acopio. El objetivo no es eliminar las empresas estatales, sino permitir que la iniciativa privada pueda trabajar de forma legal y organizada, promoviéndose una sana competencia. Podrían firmarse contratos entre los agricultores y las empresas de acopio, estatales o privadas, sobre la base de la libre decisión de las partes, y sin la incidencia de negativas influencias políticas.

Por supuesto se requiere una base jurídica para fijar los términos y resolver los problemas de interpretación de la ley que pudieran presentarse. Además, resulta indispensable un sistema de penalidades para los incumplimientos de lo pactado en los contratos. También se requiere la flexibilización de los mecanismos para la creación de empresas procesadoras de alimentos y comercio minorista. Debería seguirse el esquema de propiedad mixta, donde participen los intereses públicos y privados. Incluso sería positiva la inversión extranjera, que además de atraer capitales –importantísimos en la situación actual– también aportarían tecnología y avanzadas técnicas de gestión empresarial.

En el mundo existen firmas que de forma vertical desarrollan los negocios agroindustriales; desde el cultivo hasta la venta al consumidor, incluidos el acopio, el beneficio y el procesamiento industrial. Este esquema podría desarrollarse ampliamente no sólo con la inversión extranjera, sino a través de una mejor disposición de los recursos, dirigiéndolos hacia los agricultores más eficientes, sean estatales o privados, teniendo en mira el interés nacional. A su vez debería incentivarse el empleo de las remesas para hacer avanzar la agricultura a través de tasas de cambio preferenciales y políticas fiscales, lo cual es válido también para ayudar el desarrollo de pequeñas y medianas empresas (PYME).

**La industria azucarera** es un aspecto decisivo. Muchos errores se han cometido en los pasados 52 años en materia económica, pero ninguno de tal magnitud como la destrucción de la industria azucarera, tradicional columna vertebral de la sociedad cubana. La zafra 2009-2010 fue la peor en más de 100 años y, aunque el gobierno no ha informado la cifra exacta del azúcar elaborada, se conoce que escasamente superó al millón de toneladas. En la pasada sesión de la Asamblea Nacional se anunció que la zafra 2010-2011 será peor debido a la carencia de caña, con la utilización de sólo 39 centrales viejas y destartaladas, cuando existieron 156. Resulta un demencial proceso de destrucción de la industria que hizo famosa a Cuba y contribuyó al desarrollo socio-económico-cultural de la nación.

El azúcar ha mantenido precios relativamente altos en el mercado mundial durante los últimos años. En diciembre el crudo alcanzó más de 30 centavos de dólar la libra. De haberse tenido el producto, habría representado tiempos de vacas gordas, para mitigar las vacas flacas existentes en Cuba desde hace años. La caña de azúcar ha adquirido gran peso a nivel mundial, pues además de utilizarse en la producción de azúcar, constituye una poderosa fuente de combustible renovable y menos contaminante: el etanol; con rendimientos

que ningún otro vegetal sobrepasa. Esto hace que los centrales modernos, por ejemplo en Brasil, sean muy versátiles y prioricen las producciones de azúcar o etanol en función de los precios del mercados con ganancias sustanciales. Al inicio de los años 1960, ese país producía menos azúcar que Cuba, hoy alcanza más de 30 millones de toneladas y enormes cantidades de etanol, que emplea como sustituto del combustible fósil en transporte automotor e incluso aéreo. Además genera volúmenes apreciables de energía eléctrica por encima del requerido por los centrales, alimentos para el ganado, materia prima para producir plásticos –utilizados para aditamentos en el transporte automotor- tableros de bagazo, levaduras, fertilizantes y otros derivados de la industria sucro-química.

Increíblemente Cuba importa azúcar y en enero de 2009 a causa de su escasez redujo la venta por racionamiento a la población a 4 libras mensuales. Hoy muchos jóvenes junto al desconocimiento de las extinguidas frutas tropicales, nunca han saboreado el delicioso jugo de la caña, el conocido guarapo, ni la raspadura hija de la concentración de la melaza. No debe asombrar que haya desaparecido del mercado la mayoría de los dulces, como los de guayaba y de coco, incluido el casero y socorrido arroz con leche, porque no hay ni azúcar ni arroz y mucho menos leche.

Las personas que decidieron la destrucción de la gran industria azucarera al menos deberían tener el valor de reconocer públicamente el descomunal error, así como el colosal daño cometido, en primer lugar a los trabajadores azucareros y los habitantes de los pueblos que se han empobrecido económica y culturalmente. Deben propiciar la libertad a las ideas y los conocimientos capaces de enmendarlo urgentemente.

**Increíblemente  
Cuba importa  
azúcar y en  
enero de 2009  
a causa de su  
escasez redujo  
la venta por  
racionamiento a  
la población a 4  
libras mensuales.**

.....

*“Un sistema opresor no puede ser reformado.  
Debe ser totalmente abandonado” —Nelson Mandela*

**L**a política industrial y energética es tratada en el Capítulo VIII del proyecto de Lineamientos, en los Puntos del 197 al 221 el primer aspecto y del 222 al 234 el segundo. Precisamente en la **industria** se refleja con mayor fuerza el proceso de descapitalización generalizado en Cuba desde principios de la década de 1990. Por ello se requiere con urgencia su modernización y reequipamiento para poder detener la tendencia al actual atraso tecnológico, e incluso la paralización del sector.

Según los datos de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), el Índice del Volumen Físico de la industria por el origen de los productos muestra que tomando el año 1989=100 se alcanzó en 2009 una producción correspondiente al 44,9% del año base, incluida la industria azucarera. Si se excluyera esta industria, el indicador sería del 50,6%. Prácticamente todas las producciones, con excepción de las farmacéutica, muebles y bebida, están distantes de los niveles de 1989. La fabricación de textiles representa el 7,8% y la de prendas de vestir el 23,2% de lo obtenido entonces.

En la elaboración de productos alimenticios se llegó 67,1%, mientras en la industria de materiales de construcción sólo se obtuvo el 26,8% del volumen de 1989. El cemento producido ese año alcanzó 3,8 millones de toneladas, pero en 2009 únicamente 1,6 millón de toneladas. Similar panorama se aprecia en insumos esenciales para la construcción como ladrillos de barro, bloques de hormigón, baldosas de terrazo, cabillas corrugadas y otros. Situación que está afectando seriamente el sector de la construcción y el mantenimiento de las edificaciones y obras de infraestructura en todo el país. Lógicamente un análisis que contemplara la producción industrial por habitante entre 1989-2009 daría indicadores mucho peores.

En cuanto a la industria azucarera, la zafra 2008-2009 fue de 1,38 millón de toneladas, base 96 grados de polarización, mientras la zafra 1989-1990 había alcanzado a 8,04 millones. La zafra 2009-2010 ha sido la peor en 100 años, realidad reconocida por el gobierno, y aunque no se han dado las cifras



oficiales, se estima que difícilmente haya sobrepasado el 1,1 millón de toneladas. El gobierno anunció que la producción de azúcar de la zafra 2010-2011 será aún peor, debido a la carencia de caña.

La desastrosa situación imperante en el sector industrial determina que muchos productos que se podrían elaborar en Cuba, se tengan que importar. Por ello se elevan las enormes tensiones existentes en el sector externo de la economía. Paralelamente, al carecerse de poder de compra suficiente, escasean grandemente los insumos requeridos por la industria, al tiempo de que no hay recursos financieros para realizar las urgentes inversiones necesarias a fin de detener el continuado proceso de descapitalización, creándose un asfixiante círculo vicioso que se podría romper mediante cambios radicales que liberen las fuerzas productivas en este sector, así como en el resto de la economía.

Desafortunadamente, los cambios no se avizoran. **En el proyecto de Lineamientos sólo se expresan generalidades y aspiraciones al desarrollo industrial, sin brindar las claves de cómo esto pudiera materializarse.** Se habla en muchos de los puntos del documento acerca de ejecutar proyectos e inversiones, de potenciar capacidades de diseño y proyección, y fortalecer determinadas capacidades, pero no se define como hacerlo ni como financiarlo.

Paralelamente, a pesar de la gravedad de la situación, se mantienen los viejos esquemas de pensamiento que tanto daño han hecho. Prevalecen las desgastadas tesis de evitar la concentración de propiedad, con lo cual se bloquea a las personas emprendedoras, que con su trabajo esforzado podrían desplegar iniciativas exitosas en beneficio propio y de toda la sociedad mediante el pago de impuestos. Se continúa defendiendo las concepciones estatistas con empresas irrentables e improductivas en su inmensa mayoría, que no son fuente de riqueza para la sociedad, sino vertederos de subvenciones y focos de engaños, corrupción y anarquía.

Ejemplo de esos errados propósitos se encuentra en las palabras de Lina Pedraza, ministra de Finanzas y Precios, persona aparentemente preparada técnicamente, pero víctima de caducos conceptos, al señalar en la pasada Sesión de la Asamblea Nacional que **“el sistema impositivo debe regular y desestimular la concentración de la propiedad... Hemos propuesto vías financieras para regular que no exista concentración de la propiedad... para que no exista concentración de la riqueza.”** Al parecer la señora ministra desea que Cuba continúe empobreciéndose, que falten los recursos hasta para financiar la educación, la salud y otras actividades esenciales para la vida del pueblo, pero que perviva el totalitarismo, los dogmas y la ineficiencia.

Por esa vía lejos de aumentar la confianza en el país y promover la inversión extranjera, se continuará alejándola. Una segura receta para que la economía prosiga hundiéndose en la bancarrota. Es tiempo de realizar cambios radicales y desechar un modelo que ha arruinado Cuba. **No se**

**A pesar de la gravedad de la situación, se mantienen los viejos esquemas de pensamiento que tanto daño han hecho.**

.....

**Lamentablemente el país no pertenece a ningún organismo internacional de crédito... Resulta indispensable resolverlo, así como restaurar la confianza internacional.**

.....

trata en modo alguno de implantar una política neoliberal, sino de crear un equilibrio entre la propiedad pública y la propiedad privada, en un marco regulador, que promueva la laboriosidad y garantice la justicia social y el derecho de los trabajadores a defender sus intereses, mediante organizaciones independientes del tutelaje estatal.

Cuba posee importantes potencialidades para explotar en el sector industrial y en el resto de la economía. No obstante, son indispensables recursos. Lamentablemente el país no pertenece a ningún organismo internacional de crédito, como el FMI, el Banco Mundial, el Banco de Reconstrucción y Fomento. Resulta indispensable resolverlo, así como restaurar la confianza internacional, pero ello sólo podrá lograrse a través de reformas radicales que ofrezcan seguridad a potenciales inversionistas.

Debe existir coraje para implementar medidas de significativa envergadura, como **la venta de acciones de empresas nacionales a extranjeros y cubanos residentes en el exterior con las correspondientes garantías.** Podría ser una fuente de recursos para la modernización y progreso del sector industrial, que también requerirá una adecuada legislación y la flexibilización de la política exterior cubana. La venta de acciones de empresas e incluso la creación de una bolsa de valores en Cuba no sería una novedad, puesto que hasta en China se ha desarrollado con resultados positivos que ha coadyuvado a la necesaria acumulación de capitales para la reconstrucción de la industria y el resto de la economía. **Por supuesto, también los cubanos dentro del archipiélago deberán tener participación preferencial en estas iniciativas.**

La situación de la industria cubana es sumamente grave. Necesita decisiones trascendentales y urgentes. La demora puede llevar a un punto sin retorno.

# Cambios en Cuba: Pocos, Limitados y Tardios (PARTE XXIII)



*“Un sistema opresor no puede ser reformado.  
Debe ser totalmente abandonado” —Nelson Mandela*

**C**omo indicamos en el Artículo XXII de este análisis del proyecto de Lineamientos, la **Política Energética** es tratada en los Puntos del 222 al 234.

En el Punto 222 se precisa: “Eleva la producción nacional de crudo y gas acompañante, desarrollando los yacimientos conocidos y acelerando los estudios geológicos encaminados a poder contar con nuevos yacimientos, incluidos los trabajos de exploración en la Zona Económica Exclusiva (ZEE) del Golfo de México”. Sin dudas la autosuficiencia energética es esencial para el desarrollo de la nación, y todo parece indicar, tanto por estimados nacionales como norteamericanos, que existen importantes reservas de petróleo y gas acompañante en la ZEE.

De acuerdo con los estimados cubanos las reservas alcanzan los 20.000 millones de barriles de petróleo, con una cifra también impresionante de gas acompañante. Los estimados norteamericanos son más moderados, pero indican cantidades también apreciables de reservas del crudo ascendentes a 5.000 millones de barriles. Si esto pudiera comprobarse y aprovecharse esta reserva, Cuba no sólo podría autoabastecerse, sino convertirse en exportadora del combustible.

Aunque actualmente se realizan negociaciones y se iniciarán exploraciones más detalladas en busca de petróleo y gas acompañante en 2011, sin renunciar a la cooperación con entidades de otros países, sería ventajosa la participación de compañías norteamericanas en esos proyectos. Estados Unidos cuenta con la tecnología más avanzada, y sus compañías estarían tan preocupadas como las cubanas en preservar el medio ambiente y evitar derrames de petróleo, ya que ambos países sufrirían directamente las consecuencias en caso de producirse accidentes. En cuanto al gas acompañante, se ha conocido recientemente de avances tecnológicos norteamericanos muy importantes, que refuerzan su posición de liderazgo en esta actividad.

**Por supuesto, esto respalda la necesidad de mejorar las relaciones**

**Aunque actualmente se realizan negociaciones y se iniciarán exploraciones más detalladas en busca de petróleo y gas acompañante en 2011...sería ventajosa la participación de compañías norteamericanas en esos proyectos.**

.....

**La recuperación de la industria azucarera podría contribuir al mejoramiento del balance energético nacional y constituirse de nuevo en un apoyo importante al desarrollo del país.**

.....

entre Cuba y Estados Unidos. No puede olvidarse que en ese país existe la ventaja de contar con una fuerte comunidad de origen cubano que podría ayudar al entendimiento entre nuestros países para realizar una colaboración mutuamente ventajosa. Sería conveniente que el gobierno cubano considerara esa opción, no contemplada en los Lineamientos.

En el Punto 228 se plantea “fomentar la cogeneración y trigeneración en todas las actividades con posibilidades...” Asimismo en el Punto 229 se indica “Potenciar el aprovechamiento de las distintas fuentes renovables de energía: se utilizará el biogás, la energía eólica, hidráulica y otras; priorizando aquellas que tengan el mayor efecto económico a corto plazo.”

En cuanto a la cogeneración, lamentablemente con la paulatina desaparición de la industria azucarera, motivada por decisiones gubernamentales incomprensibles, no sólo se ha reducido al máximo la producción de azúcar, sino también se ha impedido otras valiosas producciones y la generación de electricidad por la agroindustria azucarera a partir del aprovechamiento del bagazo y residuos agrícolas cañeros.

En el primer semestre de 2010, período fundamental de la zafra, la industria azucarera produjo el 5,1% de la generación bruta de electricidad. Posiblemente en 2011, al moler aun menos centrales (39 de 156 existente a comienzos de 1990), descenderá la producción. En los Lineamientos ni siquiera se menciona el etanol, un importante recurso mundialmente obtenido de la caña de azúcar, un producto para el cual hoy existen novedosas tecnologías para obtenerlo del bagazo y otros derivados del procesamiento de la caña. La recuperación de la industria azucarera podría contribuir al mejoramiento del balance energético nacional y constituirse de nuevo en un apoyo importante al desarrollo del país.

Un problema similar existe con la utilización de fuentes de energía renovable, en lo que Cuba se ha quedado atrasada, sin utilizar su potencia, sobre todo eólica y solar. En 2009, la producción de electricidad por estas fuentes alcanzó únicamente 3,6 Gigawatts/hora (GW/h=1 millón kilovatios hora), o sea 0,02% del total de la generación bruta de electricidad. Chile produjo 30,8 Gigawatts/hora, sólo de energía eólica en 2008. Asimismo ha decidido implementar ambiciosos planes para el aprovechamiento de la solar.

Hay que subrayar que por los avances tecnológicos logrados últimamente, cada día es más rentable la producción de energía eléctrica procedente de energías eólica y solar. La utilización de nuevos materiales en la elaboración de células fotovoltaicas por empresas norteamericanas ha aumentado la eficiencia hasta un 15,7%, según datos de The Economist. Ello ha estimulado el desarrollo de energía eléctrica a partir de la fuente solar hasta el punto de que Alemania produce hasta el 10,0% de su energía en días soleados por esa vía. Progresos sustanciales se aprecian en Estados Unidos y muchos países europeos, e incluso China se ha convertido en un gran usuario y exportador de equipamiento. Resulta lamentable que Cuba con gran potencial para producir energías solar y eólica se encuentre tan atrasada.

Las elevadas pérdidas en la transmisión y distribución de energía eléctrica son mencionadas en los Lineamientos. Según el Panorama Económico y Social Cuba 2010, publicado recientemente por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), se perdió el 15,9% de la energía eléctrica generada en 2010, un aumento del 10,2% en relación con 2009. Las pérdidas en transmisión fueron del 4,3% y en distribución 11,5%. Especialistas consideran que siempre se pierde cierta cantidad de energía antes de llegar a los consumidores, sin embargo en Cuba el monto es excesivo, lo que ocasiona costos de generación muy altos y, el despilfarro del combustible importado. Es posible que en estas cifras de pérdidas estén incluidos abundantes fraudes y robos de energía, pero indudablemente el mayor peso lo tiene las malas condiciones técnicas del sistema electro-energético nacional.

Por malas decisiones gubernamentales, en años pasados se aplicó una política errónea denominada “Revolución Energética,” con excesivas compras de **plantas emergentes electrógenas**, agrupadas para funcionar como plantas sincronizadas al sistema eléctrico permanentemente, cuando están diseñadas para emplearse en caso de emergencia, sin atenderse otras opciones como la modernización de las plantas de procedencia soviética y checoslovaca, o avanzar en el desarrollo de fuentes de energía renovable. **Es importante que esta política se rectifique.**

En los Lineamientos se plantea prestar atención a la eficiencia energética en el Sector Transporte, lo que también está relacionado con el gran deterioro de las vías. Habrá que solucionarlo para que los vehículos puedan adoptar las velocidades óptimas para reducir el consumo de combustible. Además, el enorme atraso tecnológico del parque automotor y su deficiente mantenimiento en general originan consumos desproporcionados. La solución verdadera es la sustitución masiva y el establecimiento de métodos más modernos y eficientes de transportación, como podría ser la construcción en la ciudad de La Habana de sistemas de trenes subterráneos, lo cual actualmente resulta impensable por la falta de recursos. Igual situación de atraso tecnológico se presenta en la industria, en general, totalmente descapitalizada, y con desproporcionados consumos de energía.

Cuba requiere movilizar grandes capitales, que no tiene. Para ello, es indispensable comenzar a crear un país predecible, que ofrezca garantías para que los ciudadanos trabajen con tesón y los inversores extranjeros traigan sus capitales con confianza en el futuro. Esto no se puede lograr con el actual sistema ni poniéndole parches. Debe ser cambiado para que la esperanza retorne.

**Según la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), se perdió el 15,9% de la energía eléctrica generada en 2010.**

.....



## **Cambios en Cuba: Pocos, Limitados y Tardios (PARTE XXIV)**

*“Un sistema opresor no puede ser reformado.  
Debe ser totalmente abandonado” —Nelson Mandela*

**La causa de la  
paralización  
del turismo por  
tantos años fue  
el temor del  
gobierno a la  
influencia de  
los visitantes  
como vía de  
información al  
pueblo cubano.**

.....

**E**l turismo se aborda en el proyecto de Lineamientos para el VI Congreso del PCC en los Puntos 235 al 248. Desde el inicio se aclara que “El objetivo fundamental del sector es la captación directa de divisas frescas, con una posición competitiva en el mercado”.

Resulta incuestionable que el turismo se encuentra entre las grandes potencialidades para el desarrollo de Cuba. Desafortunadamente, esta actividad languideció a partir de los primeros años de la revolución. La causa de la paralización del turismo por tantos años fue el temor del gobierno a la influencia de los visitantes como vía de información al pueblo cubano, que ponía en peligro el monopolio estatal.

Debido a las grandes dificultades económicas por la desaparición del bloque soviético, a inicios de la década de 1990 las autoridades debieron permitir el auge del turismo y el aprovechamiento de los considerables atractivos de Cuba, no solo por sus escenarios naturales y cultura, sino también por tener una población acogedora, tradicionalmente ajena a conductas xenófobas. De manera que el turismo se ha convertido en una de las principales fuentes de divisas y propiciado una ventana al pueblo para conocer lo que sucede en el mundo. De acuerdo con la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), la llegada de visitantes en 2010 alcanzó los 2,5 millones de personas para un crecimiento del 2,9%, con ingresos brutos de alrededor de 2,4 miles de millones de dólares US.

El gobierno cubano no publica los ingresos netos por concepto de turismo, por lo cual es difícil evaluar con precisión sus beneficios. Debido al pobre desarrollo de la economía cubana, se importa muchos productos consumidos por los visitantes. Casi el 80,0% de los alimentos necesarios en Cuba se compran en el exterior, de ello el 45,2 % a Estados Unidos en 2009, según ONE. Por tanto sus agricultores están entre los principales beneficiados por el auge del turismo en Cuba. Dadas las pobres circunstancias actuales de la economía cubana la tendencia a importar productos para el sector limita su

crecimiento, pues llegado a un nivel superior de llegada de visitantes dejaría pérdidas netas en el ingreso de divisas.

A su vez, los ingresos del turismo han sido bajos en comparación con lo logrado en el Caribe. De acuerdo con la Organización Mundial de Turismo (OMT), en 2009 se obtuvo 1.134 dólares de ingreso por turista en el área, mientras Cuba solo alcanzó 864 dólares, o sea un 24,0% inferior al promedio de la región. Por otra parte, Cuba recibió ese año prácticamente la mitad de los visitantes que la República Dominicana, una nación con menos de la mitad del territorio cubano. La Mayor de las Antillas en el 2009 recibió el 12,2% de los turistas llegados al Caribe, así como el 9,3% de los ingresos que generaron, una participación regional que dista mucho del potencial existente.

Ciertamente existe el gran hándicap de no poder recibir turistas norteamericanos, primera fuente mundial, a pesar de la mínima distancia geográfica. Una razón más para procurar un ambiente de armonía entre ambas riveras del Estrecho del Florida. Cuba podría recibir en el primer año de inicio del arribo de estadounidenses, entre 1-3 millones de visitantes con alto poder adquisitivo. Ahora llegan cerca de un millón de canadienses, país más distante, con una población menor y con menos vínculos históricos y culturales que los existentes con Estados Unidos. Por las medidas del Presidente Obama de abril de 2008, los cubano-americanos deben haber sobrepasado los 320.000 visitantes en 2010, y ocupado el segundo lugar después de Canadá. En 2011, el arribo deberá crecer por la Orden Ejecutiva de Obama del 14 de enero, que otorga mayores facilidades a los norteamericanos para viajar a Cuba, en estancias de carácter cultural, académico, religioso y otros.

El impulso de los cubano-americanos en 2010 permitió el aumento del turismo, al contrarrestar los efectos negativos de la disminución del arribo de europeos, particularmente de españoles, los cuales disminuyeron en 19,1%. De todas formas la elevación del pasado año estuvo por debajo del comportamiento de la actividad a escala mundial. Según la OMT, globalmente creció en 6,7%, para alcanzar 935 millones de turistas, tras el descenso del 4,0% en 2009. La recuperación en las Américas fue del 8,0% para un total de 151 millones de llegadas. Se prevé que la tendencia continuará en 2011, con un crecimiento global entre 4-5,0%.

El comportamiento del turismo en Cuba dista mucho en aprovechar las posibilidades mundiales para su beneficio. Esta actividad podría ser una de las locomotoras que impulse las demás ramas de la economía, pero para ello habría que realizar reformas estructurales, que reduzcan radicalmente la dependencia del exterior. Asimismo, se requiere abandonar las crispaciones en las relaciones con Estados Unidos y dejar de hacer el juego a las fuerzas que en ese país abogan por la confrontación. Ha existido la posibilidad de eliminar las prohibiciones de viajes a los norteamericanos por propuestas bipartidistas de leyes en la Cámara de Representantes y el

**Esta actividad podría ser una de las locomotoras que impulse las demás ramas de la economía, pero para ello habría que realizar reformas estructurales, que reduzcan radicalmente la dependencia del exterior.**

.....

**Para resolverlo, además de las reformas radicales, habría que estimular una participación activa del sector privado nacional, a través de medidas fiscales, crediticias, y flexibilización administrativa.**  
.....

Senado norteamericanos, incluso un proyecto fue aprobado en la Comisión de Agricultura de la Cámara. El gobierno cubano no favoreció esa iniciativa, sino que la entorpeció con el arresto del contratista Alan Gross, sin cargos judiciales hasta el momento, bajo supuestas acusaciones de entrega de equipos de telecomunicaciones a ciudadanos judíos en Cuba. Esto ha facilitado la labor de determinados sectores políticos y empresariales en Estados Unidos, para impedir cualquier legislación que levante las prohibiciones al turismo a la isla, porque temen que ello perjudicaría sus intereses en la Florida y el Caribe.

Algunas personas señalan que la llegada masiva de turistas norteamericanos no podría ser adecuadamente asimilada por Cuba, ya que no cuenta con infraestructura ni calidad en los servicios. Como indicamos anteriormente, en las actuales condiciones por la acuciante situación económica, un crecimiento elevado podría redundar en más perjuicios que utilidades. Para resolverlo, además de las **reformas radicales**, habría que estimular una participación activa del **sector privado nacional**, a través de medidas fiscales, crediticias, y flexibilización administrativa, como se hace en muchos países. De esa forma la capacidad de hospedaje y servicios con distintos niveles y precios aumentaría considerablemente, ahorrándose el Estado fuertes inversiones. Sería recomendable el reforzamiento del aprendizaje de idiomas, en particular el inglés, hoy constituido en lengua universal.

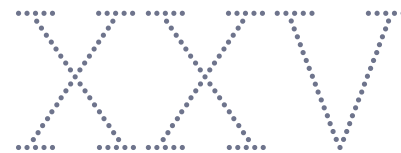
Debería adoptarse una **tasa de cambio que equipare el peso convertible (CUC) al dólar US**. Resulta absurdo que una moneda sin valor fuera de las fronteras nacionales y con el único respaldo de mercancías sumamente caras, escasas y surtido muy limitado, esté tan sobrevaluada con respecto al dólar, el euro y otras monedas fuertes. Ello encarece el turismo y lo hace menos competitivo, además de distorsionar el análisis económico y no promocionar las exportaciones nacionales. La eliminación del 10,0% de impuesto a los dólares recibidos a través de Western Unión, es un paso positivo, pero absolutamente insuficiente, ya que debería aplicarse también a las transacciones de la población en las casas de cambio (CADECA).

El turismo es una de las actividades más dinámicas de nuestros tiempos. Mientras en 1995 se recibieron 565 millones de visitantes en el mundo, los estimados de la OMT para 2020 son de 1561 millones, para una tasa de crecimiento anual de 4,1%. Perspectivas que podrían ser superadas, teniendo en cuenta el constante engrosamiento del turismo chino y de otras naciones emergentes, convertidas en fuertes emisores de turistas. A ello habría que agregar los sostenidos progresos en materia de transportes y comunicaciones, que agilizan los viajes y los hacen menos costosos en términos relativos.

Cuba posee magníficas condiciones para el desarrollo del turismo, pero resultan indispensables serias reformas estructurales y la apertura a las tendencias del mundo actual.



# Cambios en Cuba: Pocos, Limitados y Tardios (PARTE XXV)



*“Un sistema opresor no puede ser reformado.  
Debe ser totalmente abandonado” —Nelson Mandela*

**L**a política para el transporte se trata en el Capítulo X, Puntos del 249 al 267, del Proyecto de Lineamientos para el VI Congreso del PCC. El objetivo principal está definido en el primer punto donde se señala: “continuar la recuperación, modernización y reorganización del transporte, con el objetivo de mejorar la calidad y eficiencia del servicio de transportación de cargas y pasajeros, a partir del uso racional de todos los recursos en especial los energéticos, previendo las alternativas más económicas posibles.”

Sin lugar a dudas, una de los sectores que ha sufrido con más fuerza las consecuencias de la crisis presente desde inicio de los años 1990 ha sido el transporte. Los datos publicados recientemente por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) sobre el comportamiento del sector en 2010 demuestran esta lamentable realidad. El pasado año la transportación total de pasajeros representó el 58,5% de lo realizado en 1989, a pesar que la población creció con respecto a ese año en 664,0 miles de habitantes.

La carga total transportada en 2010 descendió 49,3% con respecto a 1989. Por tipo de transportación de la carga los decrecimientos fueron los siguientes: ferroviario 38,2%, camión 44,4% y marítimo 89,2%; únicamente se incrementó la efectuada por vía aérea en 6,6%. La transportación marítima, como puede verse, prácticamente ha desaparecido, porque ya casi no existe flota mercante. Si en 1989 Cuba tenía 117 buques de carga de la Flota Mercante, en 2008 había 27.

En el interior del país, hasta en las grandes ciudades, la transportación y la recogida de desperdicios mayoritariamente se realiza por carretones tirados por animales, con la importante participación de bicicletas adaptadas (bicitaxis) para la transportación de personas e incluso cargas. Al cierre de septiembre de 2010, según ONE, había en toda Cuba 177 vehículos y 278 tractores colectores de basura, con 5.262 carretones con tracción animal para ese fin, lo cual indica la deplorable situación existente. Esto se complica por el estado calamitoso en general de las vías, que incide en un alto índice de roturas y por consecuencia en gran consumo de partes y piezas; escenario que

**La carga total transportada en 2010 descendió 49,3% con respecto a 1989.**  
.....

**la Comisión para la Atención de los Servicios de la Asamblea Nacional del Poder Popular indican que el 94,3% de las principales líneas y ramales ferroviarios se encuentran en malas condiciones.**

.....

se agrava por el efecto pernicioso de la sobrecarga de los vehículos, la carencia de un adecuado mantenimiento y una operación por choferes que usualmente no están motivados para cuidar los equipos.

Situación semejante sucede con el transporte por ferrocarril, debido al estado de las vías férreas. Datos provenientes de la Comisión para la Atención de los Servicios de la Asamblea Nacional del Poder Popular indican que el 94,3% de las principales líneas y ramales ferroviarios se encuentran en malas condiciones.

Las perspectivas del transporte en general no son nada halagüeñas. En La Habana, donde se apreció cierta mejoría en 2008 por la compra de ómnibus, fundamentalmente en China, se acrecientan las dificultades debido a la falta de neumáticos, partes y piezas; una consecuencia directa de la escasez de divisas para comprar esos elementos en el exterior. Asimismo, está presente una sensible reducción de las inversiones por segundo año consecutivo, básicamente para la adquisición de equipos, con una minoración del 36,3% en el primer semestre 2010 respecto a 2009.

A todo lo anterior se une la gran indisciplina en el transporte, que ha llegado a tales niveles que hasta la controlada prensa oficial ha tenido que reflejar la magnitud del problema. La menguada cantidad de ómnibus en servicio en La Habana en ocasiones no hacen las paradas establecidas, y muchos pasajeros no abonan el pasaje o lo entregan a los choferes para que se lo apropien. Durante el congreso de los transportistas efectuado en septiembre de 2010, el ministro del ramo declaró a la televisión que junto al generalizado no pago del servicio, del 30,0 al 40,0% de las recaudaciones no llega a su destino.

Además, en los medios de transportación el atraso tecnológico es inmenso. La capital con 2,2 millones de habitantes y una enorme población flotante, solamente posee un deficiente sistema de transportación a través de vehículos automotores, en su inmensa mayoría altos consumidores de combustible y muy contaminadores del medio ambiente. El parque automovilístico está compuesto en un alto porcentaje por autos norteamericanos anteriores a 1959, que funcionan gracias a la inventiva caribeña y los injertos con componentes de la antigua Unión Soviética. Son los llamados “almendrones”, que han evitado el colapso del transporte en La Habana, así como facilitado las comunicaciones intermunicipales e interprovinciales.

**El sector de transporte está totalmente descapitalizado. Para revivirlo serán necesarias enormes inversiones, para lo cual Cuba no posee medios financieros.** Un paliativo podría ser permitir la **importación privada de vehículos** para su utilización en la transportación, lo que contribuiría a sustituir los viejos autos, altos consumidores de energía. Una de las principales fuentes de esa posible solución sería la comunidad cubana asentada en Estados Unidos, pero para lograrlo también se requeriría la normalización de las relaciones con ese país.

No podrá mejorar la economía cubana sin la **modernización** del sistema de transportación nacional, algo que no se obtendrá si no fluyen **corrientes financieras desde el exterior.**

# Cambios en Cuba: Pocos, Limitados y Tardios (PARTE XXVI)



*“Un sistema opresor no puede ser reformado.  
Debe ser totalmente abandonado” —Nelson Mandela*

**L**as construcciones, las viviendas y los recursos hidráulicos se tratan en los Puntos 268 al 282 del proyecto de Lineamientos para el VI Congreso del PCC.

La situación de la construcción es sumamente grave. Existe un gran atraso, pues desde 1959 no se han realizado obras de la magnitud a las edificadas con la participación de arquitectos, ingenieros y mano de obra calificada nacional durante la época colonial, como el acueducto de Albear, y en el período republicano, el Capitolio Nacional, el túnel de La Habana, el Edificio FOCSA, el puente de Bacunayagua y la carretera Central entre otras. Salvo excepciones, las edificaciones terminadas se han realizado con enormes dificultades, demoras excesivas y costos desproporcionados; caracterizadas en su mayoría por una deficiente calidad constructiva.

En cuanto a las viviendas en un recorrido por la capital y las ciudades del país se puede constatar la solidez y la calidad de las construcciones realizadas antes de 1959, si bien sectores poblacionales vivían en malas condiciones, problema seriamente agravado en los 52 años transcurridos con posterioridad. Solamente en la ciudad de La Habana existen 45 barrios marginales, habitados esencialmente por personas procedentes del interior, en particular de las provincias orientales, venidas a la capital para huir de la superior miseria presente allí.

Las causas de este panorama desolador son la desorganización, el desinterés laboral por los bajos salarios, la carencia de equipos y moderna tecnología, la falta de aseguramiento en tiempo y calidad de los insumos en las obras y la inexistencia de mano de obra calificada, fundamentalmente de obreros especializados durante años dejados de formar en las proporciones necesarias. Como consecuencia, durante mucho tiempo se incumplieron sistemáticamente los planes constructivos y la calidad de las obras terminadas ha sido muy deficiente. Las perspectivas hasta el momento no parecen ser mejores teniendo en cuenta que en 2010 la construcción decreció en 12,2%.

**En 2010 la  
construcción  
decreció  
en 12,2%.**

.....

**Las viejas redes  
hidráulicas  
se reconoce  
pierden del  
50,0-60,0%  
del líquido  
bombeado.**

.....

La situación se agrava en las viviendas. En 2009 se edificaron 35.085 unidades, 9.690 menos que el año anterior. En 2010 se realizaron 32.400. A esto se añade un deficiente mantenimiento constructivo, debido a la falta de materiales, y componentes hidráulicos y eléctricos, muchos de ellos solo adquiribles mediante el pago en divisas, igual que el cemento. Los mecanismos burocráticos dificultaban las construcciones y reparaciones por privados, aunque en meses recientes se han flexibilizado un poco las gestiones para iniciar la edificación de viviendas. Cuba cuenta con un fondo habitacional de alrededor de 3.500.000 unidades, de las cuales se reconoce oficialmente que alrededor del 50,0% está en malas o regulares condiciones, aunque según especialistas este porcentaje es mayor. El déficit se calcula superior a 500.000 unidades. Esto se agrava sustancialmente por el impacto de los huracanes, que en 2008 dañaron 647.111, de ellas 84.737 totalmente destruidas. Por supuesto, la mala conservación del fondo habitacional contribuye a que los daños sean superiores.

Las pésimas condiciones de las edificaciones no se circunscriben a las viviendas. Afecta toda la infraestructura, comprendido el sistema vial, escuelas, hospitales, centros deportivos y fábricas, sometidos a un proceso gradual de descapitalización que reduce paulatinamente sus capacidades de utilización. La priorizada capital tiene el 75,0% de las vías en regular o mal estado, según datos oficiales; en 2010 se realizaron reparaciones en avenidas y calles principales, pero en las áreas periféricas el deterioro continúa.

La rehabilitación y ampliación de las redes hidráulicas, acueductos y alcantarillados están entre los problemas más serios existentes. Muchas ciudades han crecido desde 1959, especialmente La Habana, sin embargo tienen los sistemas anteriores a esa fecha, con el agravante de la falta de mantenimiento crónica, que ha reducido considerablemente sus capacidades. Las viejas redes hidráulicas se reconoce pierden del 50,0-60,0% del líquido bombeado, por las continuadas roturas y el mal estado de las conductoras, lo que ocasiona también un considerable derroche energético.

El sistema de alcantarillado no funciona o funciona parcialmente en muchos lugares por falta de mantenimiento. Esto sucede también en la priorizada capital, cuyas avenidas y calles quedan anegadas cuando llueve, por las tupiciones en los tragantes desde hace años. También la profusión de saladeros en las casas y filtraciones en los edificios se acumulan sin solución, en gran medida por la falta de recursos de los residentes para repararlos, comercializados por el Estado básicamente en divisas, con elevados precios.

La producción nacional de materiales de construcción es muy baja, con un índice de volumen físico, al cierre de 2009, solo del 26,8% del nivel de 1989, según la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE). La producción de cemento fue de 2,0 millones de toneladas en 2010, mientras en 1989 era de 3,8 millones de toneladas. Resultados similares o peores ocurren con la piedra triturada, ladrillos de barro, bloques de hormigón, cabillas corrugadas y otros productos.

El gobierno ha evidenciado conocer la crisis en este sector. Ha tomado medidas para promover la productividad y la eficiencia, entre ellas la implantación del doble turno de trabajo en obras priorizadas, el pago por la labor realizada y el pluriempleo. Sin embargo no se logran avances. Por el contrario, en 2010 se retrocedió. La baja productividad en la terminación de las obras se mantiene, y el robo de recursos y la corrupción aumentan, según reconoció en el X Congreso del Sindicato de la Construcción efectuado en mayo de 2009.

Será muy difícil resolver los problemas constructivos del país sin flexibilizar la política actual y la participación de la actividad privada. Resulta esperanzador lo señalado en el Punto 268: “aplicar fórmulas flexibles para la permuta, compra venta y arriendo de viviendas, para facilitar la solución de las demandas habitacionales de la población”. Habrá que esperar las medidas que se adoptarán. Es evidente que los mecanismos vigentes no han funcionado, sino que han frenado posibles soluciones a la grave situación de la vivienda.

**Por supuesto, los problemas no serán resueltos hasta que se adopten modernas técnicas y se estimule a los trabajadores para laborar con calidad. Se requerirán reformas integrales con la descentralización que permita la toma de decisiones en las obras, especialmente con el aseguramiento de los suministros y el pago de salarios que promuevan el incremento de la productividad. La formación de pequeñas y medianas empresas (PYMES) y cooperativas independientes, legalizadas y en un marco regulado, contribuirían notablemente al auge de la construcción. Muchos objetos de obra podrían subcontratarse a esas PYMES, estableciéndose las condiciones de trabajo, fechas de entrega y la calidad requerida, en modalidad similar a “llave en mano.”**

Si eso se manejara correctamente, y se dejara a un lado los absurdos prejuicios sobre el “enriquecimiento” de la gente que trabaja y produce de manera eficiente y honesta, los resultados serían muy superiores a los obtenidos actualmente con las enormes empresas estatales, fuentes de corrupción, ineficiencia y altos costos constructivos, caracterizadas por el incumplimiento en la entrega de las obras y la pésima calidad. Las PYMES, más productivas y adaptables al mercado, pagarían impuestos al Estado, convirtiéndose así en fuentes de recursos financieros para el presupuesto.

**No debe subestimarse la posibilidad de permitir la inversión extranjera en la construcción. Como en el pasado, traerían capital, que Cuba no tiene, y tecnología de punta que contribuiría a vencer el enorme atraso existente.**

**Será muy difícil resolver los problemas constructivos del país sin flexibilizar la política actual y la participación de la actividad privada.**

.....

*“Un sistema opresor no puede ser reformado.  
Debe ser totalmente abandonado” —Nelson Mandela*

**L**a política para el **comercio** es el último tema tratado en el proyecto de Lineamientos para el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. El desarrollo de esa importante actividad se encuentra lastrado por un gran atraso tecnológico y una gestión complicada y burocratizada, que la hace ineficiente y costosa.

Cuando existe una revolución técnica mundial en la esfera del comercio y aumentan los artículos y servicios comercializados a través de Internet, en Cuba prevalecen las viejas tiendas de venta al detalle del siglo XIX, y algunos centros comerciales con sistemas de gestión anteriores a 1959. Simultáneamente, el racionamiento cumplirá 48 años en marzo de 2011, con una inmensa burocracia innecesaria, mecanismos generadores de inflexibilidad y pérdida de tiempo, fuentes de todo tipo de fraudes y corrupción. Sistema de distribución, a su vez, promotor de un supuesto igualitarismo, al comercializar productos altamente subvencionados, entregados tanto a personas necesitadas como a las que poseen altos ingresos económicos.

A esto se une la fragmentación del mercado, con variedad de precios sustancialmente diferentes para el mismo producto: el mercado del racionamiento, con precios diferentes para los productos vendidos según las cantidades, por ejemplo la cuota racionada de arroz se vende 5 libras a 25 centavos de peso y 2 libras a 90 centavos; mercados estatales no racionados en moneda nacional; mercado de oferta y demanda autorizado (fundamentalmente de productos agrícolas); tiendas estatales de venta en pesos convertibles (CUC); y el poderoso mercado negro sostenido por la escasez y la rampante corrupción. Los precios distinguen a cada uno de los mercados, con significativas diferencias que facilitan la especulación, en un contexto de elevado descontrol.

Por ello una de las tareas más importante a realizar en el comercio interior debería ser la reducción de la estratificación actual del mercado. Por supuesto, algunos de los fenómenos presentes dependen del alto nivel de escasez de

productos, por lo cual la solución de los problemas comerciales está muy ligada al incremento de la oferta con mayor calidad y surtido. La dualidad monetaria es otro factor lesivo, también consecuencia de la falta de eficiencia productiva. Estos problemas solo tendrán solución mediante reformas radicales de la economía, que liberen las fuerzas productivas y la iniciativa de los ciudadanos.

Dentro de las transformaciones necesarias se encuentra la apertura para la iniciativa privada en el sector comercial. Si alguna actividad ha demostrado ser incontrolable a nivel central es el comercio y la realización de servicios a la población. Una política correcta sería la masiva privatización de todo el comercio minorista, la gastronomía y los servicios de reparación de útiles domésticos en un marco regulado que al mismo tiempo que beneficie la iniciativa privada, mediante los impuestos proporcione ingresos al Presupuesto.

La creación de un **mercado mayorista** sería indispensable para complementar esta decisión. Podrían participar iniciativas públicas y privadas, e incluso **inversiones extranjeras** que junto al capital, aportarían novedosas tecnologías, incluidas técnicas de gestión más eficientes.

Paralelamente deben flexibilizarse los actuales mecanismos de acopio de productos agropecuarios y permitir a los campesinos llevarlos directamente al mercado o a través de entidades privadas, sin que deba suprimirse la participación del sector público en la comercialización de productos agrícolas y pecuarios, promoviéndose una sana competencia, de la cual saldrían beneficiados los consumidores.

El presidente Raúl Castro ha abogado por trasladar las actuales subvenciones de los productos a las personas, en su discurso pronunciado ante la Asamblea Nacional, en diciembre de 2010. Indudablemente sería una política más racional de ayuda a las personas necesitadas y podría evitar las distorsiones vigentes en el comercio. Ciertamente se han reducido los productos vendidos en el sistema de racionamiento, lo cual es correcto, pero no ha habido las correspondientes compensaciones a los jubilados y personas de bajos ingresos.

Durante decenios el comercio en Cuba se ha caracterizado por la irracionalidad, una centralización asfixiante y un enorme burocratismo. Seguramente si se modernizara, brindando incentivos para mejorar sus vidas a quienes se dedican a esta actividad, la calidad y la eficiencia del comercio se elevarían sustancialmente en provecho de toda la sociedad.

**Una política correcta sería la masiva privatización de todo el comercio minorista, la gastronomía y los servicios de reparación de útiles domésticos.**

.....

*“Un sistema opresor no puede ser reformado.  
Debe ser totalmente abandonado” —Nelson Mandela*

**A la vez que el presidente Raúl Castro realiza un diagnóstico acertado de la situación nacional...hay renuencia absoluta a tomar las medidas urgentemente requeridas.**

.....

En los 27 artículos precedentes, confeccionados para analizar los reglamentos aprobados para la ampliación del trabajo por cuenta propia y el Proyecto de Lineamientos para el VI Congreso del Partido Comunistas a realizarse en la segunda quincena de abril de 2011, hemos brindado suficientes elementos demostrativos de que no se han creado las condiciones para el despido masivo de trabajadores en curso, ni propuestas válidas para sacar la economía y la sociedad cubana en su conjunto de la grave crisis en que se encuentra.

Los cambios propuestos en los Lineamientos son pocos, limitados y tardíos. Desafortunadamente, están impregnados de las viejas concepciones que ha llevado Cuba al desastre total, sin tener en cuenta los cambios radicales en curso a escala planetaria, con lo cual, además, continúa la promoción del aislamiento internacional con serios riesgos para el futuro de Cuba, en un mundo cada vez más globalizado y competitivo.

En realidad existe una situación paradójica y contradictoria, pues a la vez que el presidente Raúl Castro realiza un diagnóstico acertado de la situación nacional y reconoce que el país se encuentra al borde del precipicio, hay renuencia absoluta a tomar las medidas urgentemente requeridas. Las propuestas de solución carecen de integralidad y en su mayoría se quedan a mitad del camino o son bloqueadas por cortapisas y prohibiciones de todo tipo.

El presidente recibió un país destruido material y espiritualmente, debido a decenios de aplicación de un modelo socio-económico disfuncional, pésimamente gestionado y pletórico de un desaforado voluntarismo, totalmente apartado de las necesidades nacionales.

Desde que Raúl Castro tomó el poder en Julio de 2006, ha procurado adoptar determinadas medidas rectificadoras. Entre ellas la entrega de tierras en usufructo, el pago al trabajo por resultado, cierta racionalidad en la educación y un mayor grado de institucionalización. Pero al ser aplicadas inconexamente y sin ir a la raíz de los problemas, no han rendido los



beneficios requeridos. Queda demostrado así, que no se trata de interpretar los problemas, y señalar los riesgos que amenazan la nación, sino de la necesidad de ejecutar políticas radicales e innovadoras, que no pueden ser una actualización de un sistema inoperante, el núcleo generador de la crisis.

Por otra parte, la realización del VI congreso del PCC únicamente centrado en cuestiones económicas, difícilmente traerá resultados positivos por la parcialidad de sus propósitos.

Indudablemente la economía es fundamental en cualquier discusión sobre el futuro de un país, mucho más en Cuba donde existe una crisis enorme. Sin embargo, resulta imposible discutir los problemas económicos nacionales, sin considerar cuestiones que dificultan el desarrollo del país. Por ejemplo, en el mundo actual es imposible avanzar económicamente sin la libertad de opinión, y de salida y entrada al país de sus ciudadanos, así como el aporte decisivo de Internet. ¿Puede promoverse la inversión extranjera en una nación con cárceles llenas de prisioneros de conciencia y cuando se ha prometido liberarlos, no se cumple, faltando a la palabra empeñada? ¿Puede crearse un clima de confianza cuando se plantea que los ciudadanos de una nación no pueden ampliar sus negocios, mientras se permite a los “amigos” y los extranjeros hacerlo? ¿Puede ser creíble un Estado que suscribe Pactos Internacionales que después no los ratifica?

Como muestra la historia, cierta estabilidad social puede lograrse con la represión y el miedo por algún tiempo, pero no por todo el tiempo. Al final, los deseos de libertad de los pueblos acaban imponiéndose.

Actualmente está más claro que nunca que la libertad personal y la necesidad del debate civilizado son factores determinantes para encontrar el mejor camino al progreso de las naciones. La libertad del ser humano en un contexto civilizado no es sólo un derecho consustancial, sino también palanca esencial para el desarrollo.

El Presidente Raúl Castro manifestó en uno de sus discursos que “las gratuidades deben limitarse estrictamente a asegurar a todos los ciudadanos por igual cuestiones vitales como la educación, la salud y la seguridad y la asistencia social, junto a la cultura y el deporte, para mantener incluso los niveles actuales se requerirá producir más e incrementar los ingresos.” Esas palabras podrían ser aceptables para la mayoría del pueblo cubano, que siempre ha apoyado la solidaridad y la justicia social. Pero para garantizar esa meta es imprescindible la sustentabilidad económica, y está probado que el sistema imperante en Cuba es incapaz de lograrlo.

El aniquilamiento de los sueños de un futuro más justo y próspero para Cuba, podría detenerse si se propiciara un proceso de reconstrucción radical, con el abandono de los dogmas que tanto daño han hecho. Cuba posee significativas reservas productivas inexploradas y un pueblo que debidamente estimulado, con libertad para crear, podría sacar a la nación de la crisis. Para ello resulta indispensable un nuevo modelo económico, político y social en el cual participarían en paridad de derechos y deberes las iniciativas públicas

**No se trata de interpretar los problemas, y señalar los riesgos que amenazan la nación, sino de la necesidad de ejecutar políticas radicales e innovadoras.**

.....

y privadas, estableciéndose un círculo virtuoso propiciador de desarrollo, que en la medida en que progresen ambas iniciativas se beneficie el país con mayores niveles de eficiencia, así como más y mejores productos, y el incremento del pago de impuestos que haga sostenible la financiación de la educación, salud pública, seguridad y asistencia social, y otros.

Para alcanzar esta meta es necesaria una renovación de las concepciones, mediante la modernización del pensamiento económico y político, y el abandono de los “ismos”, que tanto daño han causado. Resulta un imperativo de estos tiempos la adopción de una mentalidad pragmática y de sentido común, con respeto a los derechos individuales, solidaridad y justicia social. Sin la inclusión de esos temas fundamentales en el próximo congreso del PCC los análisis estarán truncados e inefectivos para el progreso de Cuba.

# A 20 Años Del Primer Informe de Desarrollo Humano De ONU

*“La verdadera riqueza de una nación está en su gente.”*  
—Informe sobre Desarrollo Humano 1990

**C**on la publicación del Informe sobre Desarrollo Humano (IDH) 2010, el 5 de noviembre, se cumplen 20 años del primero emitido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 1990.

Su aparición representó un suceso realmente revolucionario. Rompía con la vieja clasificación de los países preferentemente basada en el ingreso nacional obtenido por habitante, un indicador parcial que soslaya una variedad de factores característicos del progreso de una nación. Por supuesto, nadie puede negar la creación de la riqueza como un elemento de avance, sin la cual no puede haber un progreso sustentable, como se ha probado muchas veces lamentablemente.

Sin embargo, reducir el ascenso social de un país determinado sólo al nivel del Producto Interno Bruto (PIB) alcanzado sin tener en cuenta su redistribución y el mejoramiento en actividades tan importantes como la educación, la salud pública, la seguridad social, la disminución de las diferencias de género y un elemento clave: la libertad de los ciudadanos, puede llevar a conclusiones erradas, pues la experiencia universal demuestra que el crecimiento económico, aunque importante, no siempre equivale a desarrollo.

Así, en 1990, expertos en problemas del desarrollo del PNUD, liderados por el pakistaní Mahbub Ul-haq, y el hoy muy conocido economista hindú Amartya Sen, publicaron el primer informe con un índice sintético que incorporaba la esperanza de vida y la alfabetización a los ingresos por habitantes para dar una referencia mucho más integral de los países. Desde entonces, los informes han ido incorporando nuevos elementos para enriquecer el Índice de Desarrollo Humano, que han conferido mayor peso a factores no directamente relacionados con los ingresos, sin obviar estos. Se han agregado paulatinamente temas como la equidad, la salud pública, la educación, la seguridad social, el empoderamiento de la mujer, factores tecnológicos con atención particular al acceso de las técnicas de comunicaciones (telefonía, Internet), el cuidado del medio ambiente, y una cuestión muy especial: una creciente

**Los 20 años transcurridos desde el primer informe, denotan que los países con características democráticas, libertad, importantes dosis de civismo entre sus poblaciones y solidaridad se han mantenido en los primeros lugares.**

.....

atención a la libertad del individuo como un factor muy relacionado con el nivel de vida de los pueblos, y el desarrollo económico y social de las naciones, materia sobre la cual el Profesor Amartya Sen ha realizado sobresalientes estudios.

Con el Informe del IDH 2010 se han añadido tres nuevos índices, mucho más precisos, para incrementar el alcance de la medición. Se trata del Índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad, el Índice de Desigualdad de Género y el Índice de Pobreza Multidimensional. Como subrayan sus autores, el trabajo deberá continuar en la búsqueda de mayores precisiones, además de tomar en cuenta los nuevos retos y situaciones a las que se enfrenta la humanidad, en un mundo más globalizado, entre otros la erradicación de la pobreza y las amenazas al medio ambiente.

La Sra. Helen Clark, administradora del PNUD, señala en el prólogo del Informe IDH 2010 que los datos “reflejan la existencia de múltiples caminos para conseguir logros en el desarrollo humano.” y apunta “no existe una receta única ni un modelo uniforme para tener éxito.” Sin dudas esta es una gran verdad. Cada nación tendrá que basar su progreso en sus tradiciones, historia y recursos entre otros factores. Sin embargo, los 20 años transcurridos desde el primer informe, denotan que los países con características democráticas, libertad, importantes dosis de civismo entre sus poblaciones y solidaridad se han mantenido en los primeros lugares.

Noruega, durante muchos años ha mantenido el primer lugar en el listado general del IDH, seguida casi siempre por los Países Bajos, Suecia, Canadá, Suiza, Nueva Zelanda, Japón, Australia, Dinamarca, y Finlandia, que se han caracterizado por mantener políticas estables, con gran atención hacia la educación, la salud pública, la seguridad social y la protección a los sectores más débiles de la sociedad. En particular Noruega, al mismo tiempo que ha mantenido una economía de mercado floreciente, a través de los años ha sustentado la participación pública, en un contexto democrático, convenientemente regulado, donde actúa una sana e influyente sociedad civil, en especial un prestigioso movimiento obrero, con lo cual se ha logrado una armoniosa cohesión entre la iniciativa privada y pública en beneficio de toda la población.

Hoy Noruega, con sólo 4,9 millones de ciudadanos, posee prácticamente el PIB más alto del planeta: 94 759 dólares por habitantes en 2008, y cuenta con una de las mejores redistribuciones de este ingreso, un coeficiente de Gini de 25,8, únicamente superado por Dinamarca (24,7) con el 19º lugar en el listado general del IDH y Japón (24,9) con el 11º lugar en ese listado.

También el país de los fiordos ocupa uno de los primeros lugares, junto a los anteriormente señalados, en educación, salud, asistencia social, libertad ciudadana, acceso a las tecnologías, cuidado del medio ambiente y progreso en general. Algo que llama la atención es que durante años Noruega, junto a Suecia y otros países del norte de Europa, se han caracterizado por practicar una constante solidaridad con los países en desarrollo. Son de las pocas

naciones que han cumplido consecuentemente con el compromiso en ONU para la entrega del 0,7% de su PIB con ese fin. Noruega, en 2008 entregó el 0,88% de su PIB; Dinamarca el 0,82%, Países Bajos el 0,80% y Suecia el 0,98%. Ninguno de ellos se caracteriza por hacer propaganda sobre esta noble práctica. Por esta conducta, mantenida con transparencia y sin buscar ventajas políticas, no debe sorprender la mención especial de agradecimiento que hiciera Nelson Mandela a Noruega y Suecia, en su fabulosa autobiografía “El largo camino hacia la libertad,” por el apoyo brindado al pueblo sudafricano durante sus años de lucha contra el odioso apartheid.

Lamentablemente, Cuba no obtiene una buena posición en el Informe de Desarrollo Humano 2010. Si en 2009 ocupaba el puesto 51, ahora ni siquiera aparece en el listado numerado, sino en un grupo llamado “Otros Países o Territorios”, donde están agrupadas naciones fallidas, como Somalia, Corea del Norte, Eritrea, e islas o naciones muy pequeñas. Quizás la falta de credibilidad de sus datos económicos haya pesado en la decisión de apartarla del listado principal, aunque se sigue reconociendo los avances en educación y salud pública, actividades, que como se conoce, están inmersas en un proceso de continuado deterioro por falta de sustentabilidad económica.

En cuanto a democracia y libertades civiles, su posición es de las peores. En democracia tiene una puntuación de 0, mientras en violación de los derechos humanos está al nivel de países como Eritrea, Guinea Ecuatorial, Mauritania y Uganda. En libertad de prensa se le reconoce una situación peor que China y Viet Nam. En 2008, llama la atención que en el acceso a Internet y la telefonía, los indicadores de Cuba son en conjunto los peores de América Latina y de una apreciable cantidad de países africanos: 13 abonados a líneas telefónicas móviles y fijas por 100 personas y 12.9 usuarios de internet por cada 100 personas. Esta situación, a la vez que afecta el desarrollo, en particular científica y técnicamente, resulta un factor altamente negativo para la formación educativa y general de las nuevas generaciones de cubanos.

Al cumplirse 20 años de la publicación del primer Informe de Desarrollo Humano por el PNUD, los resultados han sido altamente positivos. Una certera contribución a la búsqueda de un mundo mejor y más justo.

**En democracia tiene una puntuación de 0, mientras en violación de los derechos humanos está al nivel de países como Eritrea, Guinea Ecuatorial, Mauritania y Uganda.**

.....

# Cuba: Bordeando El Precipicio

*“Perdura lo que el pueblo quiere.” —José Martí*

**En democracia tiene una puntuación de 0, mientras en violación de los derechos humanos está al nivel de países como Eritrea, Guinea Ecuatorial, Mauritania y Uganda.**

.....

**C**omo es tradicional, el presidente Raúl Castro clausuró la sesión de la Asamblea Nacional del Poder Popular el 18 de diciembre, que aprobó el Plan de la Economía y el Presupuesto para 2011. Su discurso fue confuso y contradictorio, pues reconoce la grave situación del país, pero al mismo tiempo repite las viejas y gastadas concepciones que durante decenios provocaron la crisis actual.

En primer lugar expuso que el plan de 2010 tuvo un desempeño aceptable, cuando los problemas se acrecentaron, evidenciados en el despido hasta abril próximo 500 000 trabajadores, con la afectación a sus familias; la peor zafra azucarera en más de 100 años; un descenso en la producción y exportación del níquel y la minoración de las inversiones por segundo año consecutivo -en esta ocasión por el incumplimiento del plan en 23,6%- , lo cual profundiza el proceso de descapitalización iniciado a comienzo de la década de 1990. Sin soslayar que el próximo año los cubanos volverán a beber el café mezclado con chicharo.

El gobierno no puede ufanarse de los resultados de la producción agropecuaria, por haber tenido una caída reconocida del 2,8%, posiblemente superior, al no contemplar la deficiente cosecha cañera; disminuyó la construcción en 12,2%, incluida la edificación de nuevas viviendas con una baja del 6,7%. Paralelamente el nivel de vida de la población sigue constriñéndose: aumentan los precios de los productos esenciales debido a la escasez y ya es difícil obtener arroz, frijoles, leche en polvo -hasta pagada con divisas- y el pan en determinadas zonas del país.

Mientras, se saca del sombrero un crecimiento inexplicable en Otros Servicios de 4,4%, aunque es evidente la regresión en la educación y la salud pública, especialmente en esta última con carencias agudas de medicamentos, reconocidas oficialmente, y hasta la defunción de un número significativo de pacientes en el Hospital Psiquiátrico de La Habana debido a : “...varias deficiencias relacionadas con la no adopción oportuna de medidas” Todo

evidencia que resulta insostenible que el PIB en 2010 creciera en 2,1%, como afirma el gobierno.

Tampoco puede ser motivo de complacencia el hecho de que este año se hayan conocido escándalos de corrupción de mayúsculas magnitudes, como nunca antes. Esta situación no debe extrañar por la falta de control de los recursos existente durante decenios, incluido que la mayoría de las empresas carecen de una contabilidad confiable, panorama agravado con la doble circulación monetaria. También contribuye al malsano ambiente, la gran frustración y el incremento sostenido de las diferencias sociales, así como la pérdida generalizada de confianza en el futuro de la nación.

La creciente ilegalidad es fomentada además, por el modelo económico **socialista**, basado en las componendas, el oportunismo y el clientelismo político, terreno fértil para la mentira, el engaño y la doble moral, que ha conducido la sociedad a la pérdida de valores éticos y morales en colosales dimensiones.

Frente a esta situación el presidente, aunque reconoció la gravedad del momento, reiteró fórmulas desgastadas, “actualizadas” con medidas insuficientes, para permitir ciertas iniciativas tipo bonsái, con el propósito de mantener el rígido control centralizado estatal, que se quedan a mitad de camino, y, por consecuencia, no sacarán la nación de la crisis, sino que podrían provocar mayores dificultades.

Desafortunadamente se continúa hablando de un modelo socialista que nunca ha existido en Cuba. En realidad ha habido un esquema disfuncional y antisocial, mediante el cual no se han defendido los intereses de los trabajadores, quienes han sido perjudicados constantemente con salarios y pensiones miserables que no alcanzan para vivir, y ahora con el despido masivo del 25,0% de los actualmente ocupados, en varias etapas.

No es casual que desde hace tiempo los socialdemócratas y otros socialistas moderados del mundo, sean críticos de la situación imperante en Cuba, y que en estos momentos hasta la llamada extrema izquierda se quiera desentender de sus antiguos compromisos con La Habana.

Desafortunadamente, el gobierno continúa inmerso en sus viejas concepciones. Así, el presidente arremetió contra la “concentración de la propiedad”. Se niegan a que personas emprendedoras con tenacidad y trabajo honesto desarrollen negocios eficientes y prósperos, y paralelamente contribuyan a la riqueza de la sociedad mediante el pago racional de impuestos. Prefieren empresas estatales improductivas e irrentables, devoradoras de subsidios y generadoras de corrupción. Parece que sólo una elite política y sus allegados tienen derecho a poseer lujosas residencias, autos modernos, disfrutar de vacaciones en lugares privilegiados y viajar al extranjero cuando desean.

Paradójicamente, mientras el presidente hace hincapié en la eliminación del secretismo, no se pone a disposición de la población el Plan 2011-2015, y sólo son brindados datos aislados sobre el comportamiento de la economía en 2010, conociéndose que se distribuyó entre los diputados un informe

**Los trabajos de Oscar han sido muy útiles para mis libros y artículos, los cuales le dan el crédito merecido y lo citan con respeto.**

.....

detallado que debería ser de dominio público. Pruebas demostrativas que en Cuba del dicho al hecho, hay un gran trecho.

Ciertamente, el presidente en determinados momentos, cuando asumió el poder, creo ciertas esperanzas de cambio, pero estos se han esfumado y quedado una gran frustración, a pesar de que en todos los puestos claves del aparato estatal ha podido situar personas de su confianza. Los motivos de esta inercia no se conocen en detalle. Quizás haya tenido que hacer concesiones a los sectores más conservadores del Estado-Partido. Quizás sus deseos de reformas económicas choquen con el miedo de perder el poder, ante la posibilidad real de que creen posteriores aspiraciones de libertades políticas. Quizás sea una combinación de ambas visiones lo que impide los cambios estructurales y de conceptos, que con urgencia necesita Cuba.

La situación de régimen, mientras tanto, es cada vez más insostenible y la sociedad ya no bordea el precipicio, está en caída libre.



# La Economía Cubana en 2010

**P**anorama Económico y Social: Cuba 2010, se titula el informe preliminar de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) sobre el comportamiento de la economía cubana, publicado el 5 de enero de 2011.

En este documento se brindan datos sobre la economía y la dinámica demográfica cubana el pasado año, aunque falta información indispensable para efectuar un balance integral. Entre los elementos no contemplados están los resultados de la zafra azucarera 2009-2010, y vitales producciones como las de níquel, y de petróleo y gas acompañante. Tampoco aparecen las cifras completas sobre la balanza de pagos, la ejecución de las inversiones, el monto de la deuda externa y el dinero en circulación, entre otros importantes indicadores. Habrá que esperar la publicación del Anuario Estadístico 2010 para tener un panorama más completo de lo acaecido en el año.

Asimismo, en las cifras aportadas por la ONE se observan algunas diferencias con las informadas por el ministro de Economía y Planificación, Marino Murillo en la sesión de la Asamblea Nacional del Poder Popular efectuada en diciembre. Un ejemplo de ello puede apreciarse en lo relativo a la productividad del trabajo y el salario medio mensual en 2010.

La ONE ratificó el aumento del PIB en 2,1% el año pasado, muy por debajo del nivel alcanzado por América Latina y el Caribe. Según CEPAL en su Balance Preliminar del año, el PIB de la región creció 6,0%, con un engrosamiento del 4,8% por habitante. Con excepción de Venezuela y Haití, todos los países crecieron y remontaron los efectos de la crisis. Se destaca el comportamiento positivo de las economías de Paraguay, Perú, Brasil, Argentina, Costa Rica, México y Chile. La caída del PIB venezolano ocurrió por segundo año consecutivo y estuvo acompañada por una inflación estimada de 26,9% al cierre de diciembre, la más alta de América Latina y posiblemente del mundo, lo cual provocó, nuevamente, la minoración del salario medio real, esta vez en 21,2%, de acuerdo a los estimados preliminares de la citada organización regional.

El anunciado crecimiento cubano del 2,1%, es superior al estimado por CEPAL de 1,9%, aunque ambos indicadores parecen sobrevalorados. El sector agropecuario, según ONE, tuvo una caída con respecto a 2009 de 2,8%, algo difícil de entender, pues en el primer semestre de 2010- la época

**El anunciado crecimiento cubano del 2,1%, es superior al estimado por CEPAL de 1,9%, aunque ambos indicadores parecen sobrevalorados.**

.....

**Como en años anteriores, el incremento del PIB se trata de justificar por supuestos crecimientos logrados en Otros Servicios.**

.....

de mayor producción agrícola- el volumen obtenido descendió 7,5%- sin considerar la significativa reducción de la cosecha de caña de azúcar-, lo que hace improbable una recuperación de tal magnitud en el segundo semestre. El volumen de la producción de caña de azúcar no se ha informado, pero medios oficiales han expresado que la pasada zafra fue la peor en más de 100 años, y el rendimiento alcanzó 27 toneladas por hectárea frente a 34,3 ton/há logrado en la zafra 2008-2009; un hecho que refuerza la tesis de que el decrecimiento en el sector agropecuario fue superior al 2,8% reconocido oficialmente.

En la producción de bienes, la pesca decreció en 4,2%, y la industria manufacturera, incluida la azucarera, aunque parece tuvo una recuperación de su mal desenvolvimiento en el primer semestre, obtuvo un magro crecimiento de 0,9 %. Los sectores clasificados como Servicios Básicos tuvieron un descenso en su conjunto del 3,1%, con una caída en el suministro de electricidad, gas y agua del 0,8%, y la construcción del 12,2%, donde existió un retroceso en las viviendas terminadas del 7,7% con respecto a 2009, habiéndose concluido sólo 32.400 unidades, para agravar la crisis habitacional. En las inversiones, prácticamente no se aportan datos en el informe de ONE, aunque en la pasada sesión de la Asamblea Nacional se puntualizó que el plan se incumplió en 23,6%, profundizándose el proceso de descapitalización presente desde principios de los noventa. En la construcción y montaje con destino a inversiones, ONE reconoce una disminución del 15,1%.

En transporte, almacenamiento y comunicaciones se plantea un crecimiento del 2,8%, posiblemente por el desarrollo de la comunicación digital, ya que el transporte de pasajeros y carga presentó serios problemas por falta de piezas de repuesto y neumáticos. En su informe el ministro Murillo indicó que en la ciudad de La Habana el plan de transportación de pasajeros fue incumplido en 8,8%, y se observa el deterioro creciente de la actividad con un alto índice de ómnibus parados por carencia de insumos.

Como en años anteriores, el incremento del PIB se trata de justificar por supuestos crecimientos logrados en Otros Servicios, que en 2010 se sitúa en 4,0%, con elevaciones significativas, difíciles de sostener, en educación (4,5%), salud pública y asistencia social (5,7%), y cultura y deporte( 7,8%). Resultan inexplicables estas alzas, teniendo en consideración los evidentes retrocesos en 2010, y la caída de la calidad en la educación, evidenciada en la cantidad de suspensos en los exámenes de ingreso a las universidades y las pruebas de ortografía, entre otros, así como el descenso de los niveles de matrícula en todos los niveles de enseñanza –desde primaria hasta superior-, y la eliminación de la obligatoria escuela secundaria en el campo. En salud pública se ha reconocido oficialmente la carencia de medicamentos durante gran parte del año, y se aprecia la creciente precariedad del servicio brindado. Incluso a inicio de 2010 ocurrieron decenas de fallecimientos en el Hospital Psiquiátrico Nacional debido a “varias deficiencias relacionadas con la no adopción oportuna de medidas”, según nota oficial. Tampoco debe soslayarse

la disminución en 17,0%, en relación con 2009, de la asignación presupuestaria para gastos de Asistencia Social.

Menos comprensible resulta el impresionante crecimiento informado en la cultura y el deporte, a no ser que el continuo descalabro del deporte y la masiva deserción de los atletas en 2010 se reviertan en la metodología de las estadísticas cubanas. Tampoco la cultura pudo haber crecido tanto, ya que los fondos presupuestarios disminuyeron 4,5%.

En la esfera de Comercio y Reparación de Efectos Personales se anuncia un aumento de 1,8%; un alza difícil de aceptar teniendo en consideración que durante todo 2010 continuó el desabastecimiento de productos básicos, tanto en moneda convertible como nacional, sin excluir la oferta en el mercado negro. Productos tan esenciales como el arroz, los frijoles, las leche en polvo y las medicinas escasearon, mientras los artículos de limpieza y aseo personal desaparecieron por largos períodos (jabón, desodorante, pasta dental). En ocasiones fue difícil conseguir azúcar y café hasta en CUC. Respecto a las reparaciones de efectos personales, los problemas también fueron serios al extremo que el gobierno lo ha reconocido. El ministro Murillo habló del tema en la Asamblea Nacional, explicó que se debe a la falta de piezas de repuesto, y prometió que habrá soluciones en los próximos meses. Entre los equipos rotos sin posibilidades de arreglo se encuentran grandes cantidades de procedencia china, distribuidos durante la “revolución energética.”

Por otra parte, el crecimiento del 2,1% del PIB es dudoso, ya que el consumo de electricidad continúa reduciéndose vertiginosamente. Es cierto que pueden lograrse ahorros y crecer la economía en alguna magnitud, pero no en la proporción supuestamente ocurrida en los últimos años. Ahora se informa que en 2010, el consumo del sector estatal, donde es realizado la mayor parte de la producción y los servicios, volvió a disminuir en 6,7%. La generación bruta de electricidad alcanzó 17.573,6 Gigawatts/hora para un decrecimiento del 0,8% respecto a 2009. Las pérdidas de electricidad crecieron en 10,2% y en 2010 representaron el 15,9% de toda la producida, lo cual indica una disminución en la eficiencia.

## II

Otro elemento que hace improbable el aumento del 2,1% del PIB en 2010 es que las importaciones de bienes disminuyeron nuevamente. En 2009 decrecieron en 37,0% respecto al año anterior. En 2010 la caída fue del 4,6%, pero si se considera que el valor unitario de las importaciones creció en un 55,0% según cálculos oficiales, en términos de volumen se redujeron en alrededor del 35,9%, lo cual explica las afectaciones productivas durante todo 2010 por la carencia de insumos vitales. Esto contribuyó también, al deterioro de la actividad comercial y la escasez de alimentos, medicinas y artículos de amplio consumo.

En 2010 las exportaciones de bienes crecieron 28,8%, según la ONE,

**El crecimiento del 2,1% del PIB es dudoso, ya que el consumo de electricidad continúa reduciéndose vertiginosamente.**

.....

**La destrucción de esta industria ha sido el error más grande cometido en la Isla desde la llegada de los aborígenes.**  
.....

debido fundamentalmente al incremento de los precios del níquel y de las limitadas cantidades de azúcar suministradas a China. Los alimentos a partir de junio de 2010, tuvieron un crecimiento de precios extraordinario en el mercado internacional, particularmente el azúcar que fue el producto líder en esa tendencia. En diciembre rebasó los 30 centavos/libra, y al cierre del año llegó a un índice de 398,4, tomando como promedio los precios del período 2002-2004, de acuerdo a análisis de la FAO.

Desde hace años, el azúcar mantiene altas cotizaciones, convirtiéndose en uno de los productos más valiosos a escala mundial. Además, la industria azucarera produce otros codiciados derivados como etanol, alimentos para el ganado, levaduras, resinas, material de construcción y otros. También genera importantes cantidades de energía eléctrica por encima de su consumo, las cuales son entregadas al sistema electro-energético con significativos beneficios financieros. Si Cuba hubiera mantenido su industria azucarera, aunque con niveles productivos modestos de alrededor de 5 millones de toneladas anuales, la situación de la economía no sería tan angustiosa. La destrucción de esta industria ha sido el error más grande cometido en la Isla desde la llegada de los aborígenes.

El comercio exterior en su conjunto refleja un saldo comercial de bienes y servicios favorable en 3,6 miles de millones de pesos para un crecimiento del 92,8%, explicable- además de por los incrementos de precios de las exportaciones- por la reducción de la importación de bienes, lo cual está afectando extraordinariamente el funcionamiento del país. Sin embargo, el factor determinante fue el engrosamiento de la exportación masiva de especialistas, fundamentalmente a Venezuela. Así continúa fortaleciendo la dependencia económica a ese país con toda la incertidumbre que esto crea. También debe haber contribuido de forma modesta el 5,5% de incremento de los ingresos por turismo en CUC, en lo que han incidido las visitas de miembros de la comunidad cubana residentes en el exterior, convertidos en la segunda fuente de visitantes después de Canadá.

Los datos oficiales no muestran el preocupante monto de la deuda externa, estimada en 19,8 miles de millones de dólares US en 2010 por The Economist -sin considerar la existente con los antiguos países socialistas-, con un servicio a la deuda de 2 mil millones, de los cuales 796 millones corresponden al pago de intereses. El gobierno ha informado sin suficientes precisiones que está renegociando la deuda y que ha alcanzado algunos acuerdos para efectuar los pagos con posterioridad a 2015. Muchos acreedores opinan que los problemas subsisten a pesar de algunos acuerdos y ciertos pagos de la deuda atrasada, incluido “el corralito” impuesto en 2008.

La llegada de turistas fue de 2,5 millones para un crecimiento del 2,9%, según datos de ONE, a lo que debieron contribuir decisivamente las visitas de personas provenientes de la comunidad cubana en el exterior, fundamentalmente de Estados Unidos. Los ingresos brutos llegaron a 2,2 miles de millones de CUC, para un crecimiento del 5,5%. Sin embargo, no se informa

sobre los ingresos netos. Dados los bajos niveles productivos cubanos, las importaciones de artículos con destino al turismo deben haberse incrementado, por lo que la industria sin humo no está sirviendo de locomotora para la economía. Por el contrario genera enormes compras en el exterior de productos que perfectamente podrían producirse nacionalmente. En la práctica se benefician los agricultores norteamericanos y productores de otros lugares.

Llama la atención la caída de 15,9% en la tasa de ocupación internacional en el turismo, reportada por ONE. El pasado año alcanzó sólo 50,3% frente a 59,8% de 2009. Esto podría explicarse por el peso creciente de las llegadas de cubanos residentes en el exterior que se alojan en los hogares de sus familias y no utilizan capacidades hoteleras; también pudiera haber incidido el aumento del turismo de crucero, el cual pernocta en los navíos.

### III

**L**as estadísticas preliminares de ONE insisten en índices de precios al consumidor (IPC) sin validez alguna, con un crecimiento sólo del 1,4% en 2010, aclarando que se trata de mercados en pesos cubanos. No se define si se ha contemplado la incontestable realidad del mercado negro.

En Cuba existe una gama de mercados a los que el ciudadano tiene que recurrir sin opciones, que van desde la venta en Pesos convertibles (CUC) de muchos artículos casi imposibles de adquirir en otros lugares, hasta el mercado negro, pasando por la venta estatal y los mercados de oferta y demanda permitidos. De todos modos es difícil sostener un incremento del IPC del 1,4%, si los precios de los combustibles crecieron entre 14,0%-18,0%, y hasta septiembre los precios en el mercado agropecuario tuvieron un aumento promedio del 4,5%, según la propia ONE; con un agravamiento posterior en muchos artículos como los frijoles que llegaron a costar hasta 20 pesos/libra o el arroz que en el mercado negro ha oscilado entre 5-6 pesos/libra, y en algunas zonas del país sobrepasó los 10 pesos/libra.

De igual forma parece que la ONE olvida el aumento de precios por la salida de venta racionada de cigarrillos que pasaron de 2,00-2,50 pesos/cajetilla, a 7,00-7,60 cada una en el mercado libre, así como el chícharo que cambió de 16 centavos/libra a 3,50 pesos. En el mercado negro también se han disparado los precios, como la leche en polvo vendida tiempo atrás entre 20-25 pesos/libra y ahora, cuando se consigue, no baja de 35 pesos.

El IPC real en 2010, como en anteriores años, podría ser superior a las tasas de interés que paga la banca cubana por los depósitos de ahorro a plazo, tanto en moneda nacional (MN), como en CUC y en US dólares. El máximo interés anual pagado por los fondos en MN es de 7,0% a 36 meses. En idéntico plazo los intereses por depósitos en CUC y USD son de 4,50 y 1,75%, respectivamente. En cuanto a las cuentas a la vista los intereses no sobrepasan el 0,50% anual en cualquier moneda. El hecho de que los intereses bancarios pueden ser inferiores a la inflación real, debe ocasionar una

**Las estadísticas preliminares de ONE insisten en índices de precios al consumidor (IPC) sin validez alguna**

.....

**En 2010 continuó reduciéndose la población en términos absolutos, con menos nacimientos y más defunciones.**  
.....

continuada depreciación de los ahorros.

La falta de credibilidad se repite en el Índice de Desempleo del 1,6% mostrado por ONE, inferior al 1,7% de 2009, ambos irreales por supuesto. Sólo debe darse un recorrido por cualquier pueblo o ciudad para constatar la cantidad de personas en edad laboral, deambulando ociosas a cualquier hora, lo que destroza tales absurdos indicadores.

El salario medio mensual llegó a 436 pesos en 2010 -según ONE-, equivalente a 17,44 CUC o 21.80 dólares a las tasas oficiales, para un incremento de 1,6% respecto a 2009. Esto significa que el salario real sigue disminuyendo, teniendo en consideración el incremento del IPC acaecido en 2010. Incluso la aseveración del ministro Murillo de que el aumento de la productividad del trabajo se acercó al crecimiento del salario medio pudiera no ser tan certera. El PIB por trabajador ocupado fue de 9 339 pesos para un crecimiento del 2,1%, cálculo realizado sobre la base del PIB a precios constantes de 1997. Pero si como se ha señalado anteriormente este indicador es poco sustentable, el incremento de la eficiencia productiva que aportan estas cifras podría ser inexacto, manteniéndose la tendencia del crecimiento superior del salario medio sobre la productividad del trabajo.

Respecto a la ejecución del Presupuesto en 2010 se observa una reducción en el déficit estimado de 549.4 millones de pesos. De ratificarse el déficit de 2,46 miles de millones de pesos en 2010, representaría el 3,8% del PIB anunciado frente al 4,8% del año anterior. Claro está, habrá que tomar estos datos con prudencia, por la falta de credibilidad del PIB cubano. No obstante, el déficit debe haberse reducido por los drásticos recortes en los gastos sociales, como las minoraciones en los subsidios a los artículos vendidos en el sistema de racionamiento, la disminución de la asistencia social y la eliminación de la costosa escuela secundaria en el campo, entre otros. Para 2011, la política de ahorros se radicalizará con el despido masivo de trabajadores y la reducción de las subvenciones a alimentos y servicios como la electricidad. Aunque en el aspecto económico los ajustes pudieran beneficiar, indudablemente si no se producen compensaciones a los sectores poblacionales más desvalidos y una aplicación gradual de las medidas, podrían crearse delicadas tensiones sociales y políticas.

Los datos preliminares aportados por ONE en materia demográfica indican que en 2010 continuó reduciéndose la población en términos absolutos, con menos nacimientos y más defunciones. Puede inferirse que el proceso de envejecimiento continuó, con los retos que significan para un país con tan bajas posibilidades de realizar inversiones para atender las necesidades generadas por el aumento de las personas en la tercera edad; situación agravada por los bajos niveles de productividad del trabajo. La población económicamente activa disminuyó en 11.600 personas.

Como en muchas cifras de ONE se aprecia igual falta de sustentabilidad que en años anteriores, no debe sorprender que los organismos internacionales dedicados a asuntos económicos sigan recibiendo las informaciones

brindadas por instituciones cubanas con reservas. En el Índice de Desarrollo Humano 2010 publicado por PNUD, Cuba no aparece en el escalafón de países, sino en un grupo denominado “Otros países y territorios”, sin datos económicos y junto a naciones fallidas como Somalia, Corea del Norte, Eritrea, islas y otros países muy pequeños.

El Presidente Raúl Castro, en la Sesión de la Asamblea Nacional celebrada en diciembre, se pronunció contra las imprecisiones, mentiras y engaños. Llamó a “poner sobre la mesa toda la información y los argumentos que fundamentan cada decisión y de paso, suprimir el exceso de secretismo...”. Expuso que las informaciones inexactas “...pueden conducir a decisiones erradas con mayor o menor repercusión en la nación.” Para abundar en este análisis, pudiera agregarse que indicadores sin sustentación real, como crecimiento de la economía y desempleo, y tasas de inflación ridículas, entre otros datos carentes de credibilidad, desprestigian nacional e internacionalmente a los gobiernos que los brindan.

Las perspectivas económicas para 2011 son inciertas. En el Plan de la Economía se planteó un crecimiento del 3,1%. Esto dependerá de las decisiones que se adopten sobre el alcance de las reformas económicas a acometer este año. Si únicamente se procura actualizar un modelo absolutamente fracasado con medidas parciales, tal como se plantea en el proyecto de Lineamientos Económicos y Sociales para el VI Congreso del Partido Comunista, no habrá soluciones. La última oportunidad se habrá perdido irremediabilmente, y Cuba se podría hundir en el caos.

**El Presidente Raúl Castro se pronunció contra las imprecisiones, mentiras y engaños. Llamó a “poner sobre la mesa toda la información y los argumentos que fundamentan cada decisión y de paso, suprimir el exceso de secretismo...”. Expuso que las informaciones inexactas “... pueden conducir a decisiones erradas con mayor o menor repercusión en la nación.”**

.....

# Cuba: Un Principio Espeluznante

**E**l comienzo del 2011 trajo serias restricciones económicas, con mayores afectaciones al maltrecho nivel de vida de los cubanos.

Como si los augurios para este año no hubieran sido suficientemente preocupantes por el despido de 500.000 trabajadores hasta abril, sin estar creadas las condiciones mínimas para que los desempleados puedan buscar el sustento en otras actividades, el gobierno cubano en una breve Nota Informativa publicada el 31 de diciembre en el periódico Granma anunció que “con el objetivo de reducir los subsidios del Presupuesto de Estado a los productos de higiene y aseo personal incluidos en la Canasta Familiar Normada, se ha decidido liberar su venta a partir del mes de enero de 2011.”

Esa mala noticia se agrega al progresivo aumento del precio de la electricidad a partir de enero para el consumo mensual desde 301 Kilovatios/hora, en un rango de 15,3% a 284,6% de incremento. El trago será más amargo y nocivo porque el gobierno decidió volver a mezclar el café con chícharo, ya que la producción nacional del cafeto continúa muy deprimida y debe importarse, a precios muy superiores al guisante, las cantidades imprescindible para cubrir la venta de los 115 gramos por persona mensual vendidos en el racionamiento. En 2005 Fidel Castro eliminó “el chicafé” consumido durante varios decenios.

Estas medidas se inscriben en los pasos de las autoridades para ajustar radicalmente los gastos sociales, sin compensar hasta el momento a los cubanos por los drásticos recortes. Ya en 2008 había salido del sistema de racionamiento la papa que se vendía a 30-40 centavos la libra según la época, y el chícharo a razón de 16 centavos la libra, para ser ofertados en el mercado libre a un peso y 3.50 pesos respectivamente. En septiembre de 2010 se retiraron los tres paquetes de cigarrillos de tabaco negro y uno de tabaco rubio mensuales por persona nacida después de 1954, para venderse a razón de 7,00 y 7,60 cada una en el mercado libre.

Los jabones de tocador y de lavar, la crema dental y el detergente líquido fueron “liberados” por la decisión publicada el 31 de diciembre de 2010, que ya había aparecido en la Gaceta Oficial, pero no era conocida por la población. Durante 2010, en la ciudad de La Habana para un consumidor se vendieron 10 tubos de crema dental de 120 gramos a 65 centavos cada uno, 4 jabones de lavar de 269 gramos a 20 centavos cada uno, 6 jabones de tocador de 125 gramos a 25 centavos cada uno y 3 litros de detergente líquido a 3.60 pesos



cada uno. Esto sumó 19,60 pesos. Ahora la crema dental se venderá a 8 pesos, el jabón de lavar a 6 pesos, el jabón de tocador a 5 pesos y el detergente líquido a 25 pesos. El costo total de esa cantidad de productos a partir de los incrementos en el 2011 será de 209 pesos, o sea 10,7 veces más que lo pagado en 2010.

Si este cálculo se hiciera para una familia de 4 personas (un matrimonio y dos hijos), al incrementarse la cantidad de jabón de tocador a 24 y jabón de lavar a 16 unidades, manteniéndose constante la cantidad de pasta dental y el detergente líquido entregado en 2010, el costo total en 2011 ascenderá a 371 pesos frente a los 26,50 pagados el pasado año, o sea 14 veces más. Por supuesto existe la opción de adquirir esos productos en las tiendas de venta en pesos convertibles (CUC), a precios mucho más elevados.

La Libreta de Racionamiento implantada en marzo de 1962 ha sido un perverso e irracional sistema de distribución y debe eliminarse. Sin embargo, el gobierno debería compensar en alguna medida a la mayoría de la población por la pérdida de estas subvenciones. Aunque los productos racionados no satisfacen totalmente las necesidades de los ciudadanos, benefician en cierta proporción a los sectores más desprotegidos que ahora deberán enfrentar una situación muy difícil. El salario medio mensual es de 448 pesos, según se anunció en la sesión de la Asamblea Nacional en diciembre pasado, equivalentes al cambio actual a 22,40 US dólares. Todavía no se conoce el monto en 2010 de la pensión media mensual, pero al cierre de 2009 era de 240 pesos, o sea 12 dólares. Por tanto ni el salario y ni mucho menos las pensiones alcanzan el dólar diario de ingreso establecido por Naciones Unidas para medir el umbral de pobreza.

Los cubanos han recibido durante años ingresos indirectos por alimentación colectiva fuertemente subvencionada – hoy bajo presiones para reducirla drásticamente -, así como educación y cuidados de salud no pagados, cuyas calidades descienden sustancialmente. Durante decenios la propaganda del gobierno ha magnificado la cantidad de recursos destinados a esos servicios y a la subvención de los productos vendidos a la población.

Las “ayudas solidarias” parecen destinadas a reducirse radicalmente, porque la economía está exhausta e incapacitada para mantener el “modelo paternalista” concebido para garantizar mínimamente necesidades básicas a cambio de sumisión incondicional. Paralelamente, el Estado nunca ha reconocido otra realidad: la subvención de los trabajadores a un gobierno que históricamente ha pagado salarios y pensiones muy por debajo de los niveles internacionales, e incluso de países del Tercer Mundo.

Una política económica austera es positiva, pero el desarrollo de un país tiene que basarse en el aumento de sus producciones y servicios, realizados de forma eficiente y con alta productividad. Por mucho que se trate de ahorrar, si no se logra el incremento de la producción de manera competitiva resulta imposible avanzar. Para lograrlo el ser humano tiene que sentirse estimulado y con libertad de decisión. Los dogmas y el disfuncional modelo económico

**Por tanto ni el salario y ni mucho menos las pensiones alcanzan el dólar diario de ingreso establecido por Naciones Unidas para medir el umbral de pobreza.**

.....

mantenido a ultranza en Cuba lo impide. El cierre de todas las posibilidades de desarrollo y progreso individual, sin abrir las oportunidades a la gestión económica privada, puede ocasionar la desesperación del pueblo y protestas que desemboquen en violencia y represión.